



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
ECONÓMICAS

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

TRABAJO DE GRADO

TEMA:

**“ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE LA EMPRESA
PÚBLICA DE RASTRO EN LA CIUDAD DE CAYAMBE,
PROVINCIA DE PICHINCHA”**

Previo a la obtención del título de Ingeniero Comercial.

AUTOR: Ángel González F.

DIRECTOR: Eco. Estuardo Ayala

Ibarra, Julio 2012.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de grado parte de la necesidad de dotar al Camal Municipal Cayambe de una personería jurídica y una estructura organizacional y funcional que le permita orientar sus actividades de una forma técnica hacia objetivos en el mediano y largo plazo. Según el diagnóstico situacional realizado en la presente investigación, se encontró algunos problemas de los cuales se destacan: un manejo administrativo y económico deficiente y la inexistencia de una estructura organizacional y funcional, mismos que al momento comprometen la sustentabilidad del Camal Municipal Cayambe y su permanencia en el tiempo; pero también se pudo observar puntos a favor muy importantes, como el buen manejo que se da a los desechos producidos de las actividades operacionales, el mismo que se ve reflejado en los bajos índices de contaminación ambiental y el buen nivel tecnológico de la maquinaria y equipos. Con el desarrollo del marco teórico se buscó información relacionada al tema, se han respetado las referencias bibliográficas de los diversos autores que fueron consultados, sus transcripciones textuales, y las interpretaciones del autor sirvieron para sustentar teórica y científicamente las diferentes fases o capítulos que contiene el presente estudio. En el estudio financiero, se determina los montos económicos requeridos para la ejecución del proyecto, toda vez que se detalla la totalidad del personal que se requerirá para el funcionamiento de la empresa, siendo el gasto por remuneraciones en el rubro más fuerte a cubrir periódicamente, además, con el fin de precisar la viabilidad o factibilidad del proyecto, se aplicaron indicadores económico-financieros, los cuales demostraron una rentabilidad que a pesar de no ser muy alta si permite la ejecución del proyecto, el periodo del ejercicio es de 5 años desde el año 2013 hasta el año 2017. De igual manera se diseña y propone la estructura orgánica y funcional de la empresa, aspectos estratégicos y filosóficos, y el marco legal para la constitución de la Empresa Pública de Rastro Cayambe. Se hace también un análisis de los impactos que generará la puesta en marcha de la propuesta, interpretando aspectos tales como: ambiental, económico, comercial y educativo, donde los efectos positivos son muy preponderantes, mientras que los efectos negativos mantienen niveles bajos a pesar de la naturaleza de las actividades de servicios.

SUMMARY

The present degree work is part of the need to provide the Municipal bed Cayambe with a legal personality and an organizational and functional structure that allows him to orient his activities in a technical way towards objectives in the medium and long term. According to the situational diagnosis carried out in the present research, some problems were found: a deficient administrative and economic management and the absence of an organizational and functional structure, which at the time They compromise the sustainability of the Cayambe Municipal bed and its permanence in time; But it was also possible to observe very important points, like the good management that is given to the waste produced of the operational activities, the same one that is reflected in the low indices of environmental pollution and the good technological level of the machinery and Equipment. With the development of the theoretical framework was sought information related to the topic, have respected the bibliographic references of the various authors who were consulted, their textual transcriptions, and the interpretations of the author served to support Theoretically and scientifically the different phases or chapters contained in the present study. In the financial study, it is determined the economic amounts required for the execution of the project, as detailed the totality of the personnel that will be required for the operation of the company, being the expenditure for remunerations in the strongest heading to To periodically cover, in addition, in order to clarify the feasibility or feasibility of the project, economic and financial indicators were applied, which showed a profitability that although not very high if it allows the execution of the project, the period of the Exercise is 5 years from the year 2013 until the year 2017. In the same way it is designed and proposes the organizational and functional structure of the company, strategic and philosophical aspects, and the legal framework for the Constitution of the public company of Trace Cayambe. It also makes an analysis of the impacts that will generate the launch of the proposal, interpreting aspects such as: environmental, economic, commercial and educational, where the positive effects are very preponderant, while the negative effects They maintain low levels despite the nature of service activities.

AUTORÍA

Yo, Ángel Gerardo González Flores, con C.C. 100355420-9, declaro bajo juramento que la presente investigación aquí descrita es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado, ni calificación profesional; y que he consultado las referencias bibliográficas que incluyen en este documento.

Es para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los 18 días del mes de julio de 2012

Firma



Ángel Gerardo González Flores

C.C. 100355420-9

CERTIFICACIÓN DEL ASESOR

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por el egresado Sr. Ángel Gerardo González Flores, para optar por el Título de Ingeniero Comercial, cuyo tema es "ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO EN LA CIUDAD DE CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA". Considero que el trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Ibarra a los 19 días del mes de julio de 2012

Firma



Eco. Estuardo Ayala

DIRECTOR DEL TRABAJO DE GRADO

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Yo, Ángel Gerardo González Flores, con cédula de ciudadanía Nro. 100355420-9, manifiesto mi voluntad de ceder a la Universidad Técnica del Norte los derechos patrimoniales consagrados en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador, artículos 4, 5 y 6, en calidad de autor del trabajo de grado denominado: "Estudio para la creación de la Empresa Pública De Rastro en la Ciudad de Cayambe, Provincia De Pichincha", que ha sido desarrollado para optar por el título de INGENIERO COMERCIAL, en la Universidad Técnica del Norte, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Técnica del Norte.

IDENTIDAD:		100355420-9
TELÉFONO:		027136379
TELÉFONO MOVIL:		0994268936
DATOS DE LA OBRA		
TÍTULO: "Estudio para la creación de la Empresa Pública De Rastro en la Ciudad de Cayambe, Provincia De Pichincha".		
AUTOR: Ángel Gerardo González Flores González		
C.I. 100355420-9		
FECHA: 2012-11-16		
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO		
PROGRAMA: <input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO		
OPTA: INGENIERO COMERCIAL		

Ibarra, a los 19 días del mes de Julio de 2012.

AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN

A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

La Universidad Técnica del Norte dentro del proyecto Repositorio Digital Institucional, determinó la necesidad de disponer de textos completos en formato digital con la finalidad de apoyar los procesos de investigación, docencia y extensión de la Universidad.

Por medio del presente documento dejo sentada mi voluntad de participar en este proyecto, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

DATOS DE CONTACTO			
CÉDULA DE IDENTIDAD:	DE	100355420-9	
APELLIDOS Y NOMBRES:	Y	GONZÁLEZ FLORES ÁNGEL GERARDO	
DIRECCIÓN:	CALLE IMBABURA OE6-77 Y PANAMERICANA NORTE (CAYAMBE)		
EMAIL:	a.gonzalezf2904@gmail.com		
TELÉFONO FIJO:	022138379	TELÉFONO MÓVIL:	0994268986

DATOS DE LA OBRA	
TÍTULO:	“Estudio para la creación de la Empresa Pública De Rastro en la Ciudad de Cayambe, Provincia De Pichincha”.
AUTOR:	Ángel González
FECHA: AAAAMMDD	2012-11-16
SOLO PARA TRABAJOS DE GRADO	
PROGRAMA:	<input checked="" type="checkbox"/> PREGRADO <input type="checkbox"/> POSGRADO
TITULO POR EL QUE OPTA:	INGENIERO COMERCIAL
ASESOR /DIRECTOR:	ECO. Estuardo Ayala

2. AUTORIZACIÓN DE USO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD

Yo, Ángel Gerardo González Flores, con cédula de ciudadanía N°.100355420-9, en calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales de la obra o trabajo de grado descrito anteriormente, hago entrega del ejemplar respectivo en formato digital y autorizo a la Universidad Técnica del Norte, la publicación de la obra en el Repositorio Digital Institucional y uso del archivo digital en la Biblioteca de la Universidad con fines académicos, para ampliar la disponibilidad del material y como apoyo a la educación, investigación y extensión; en concordancia con la Ley de Educación Superior Artículo 144.

3. CONSTANCIAS

El autor manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló, sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto la obra es original y que es el titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, a los 02 días del mes de Julio de 2012.

EL AUTOR/A:


(Firma).....
Ángel González
C.C.: 100355420-9
Facultado por Resolución de Consejo Universitario _____

DEDICATORIA

Con mucho cariño, deseo dedicar el presente trabajo a mis queridos padres; quienes me brindaron su apoyo incondicional y supieron guiarme por el camino correcto y así culminar una meta más en mi vida.

A mis hermanos, amigos y personas cercanas que supieron brindarme sus consejos acertados durante mi formación profesional.

Ángel .

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Técnica del Norte, particularmente a la Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas; a todos mis Catedráticos, quienes inculcaron en mí, sus sabios conocimientos, día tras día para convertirme en un profesional útil para servir a la sociedad.

Mi sincero agradecimiento al Eco. Estuardo Ayala, al Dr. Wilson Pozo y al Dr. Milton Moncayo, por su afectuoso apoyo y saber guiarme para la realización y culminación del presente Trabajo de Grado

Ángel.

PRESENTACIÓN

En el Primer Capítulo se detalla la situación actual del Camal Municipal Cayambe, haciendo referencia de su ubicación, la situación administrativa por la que atraviesa, el funcionamiento, la infraestructura, la maquinaria y equipos con que cuenta a raíz de la adecuación y modernización realizada en el año 2010, además se presenta el análisis de los resultados de cada una de las preguntas de los cuestionarios aplicados para la recolección de la información, obteniendo así la matriz F.O.D.A. y los correspondientes cruces estratégicos que permitieron identificar y priorizar los problemas existentes y plantear las respectivas soluciones.

En el Segundo Capítulo se describe las bases teóricas relacionadas al presente trabajo, en temas como: las empresas públicas, los camales, la administración pública, la organización, los organigramas, índices financieros, entre otros, los mismos que dan el respaldo bibliográfico.

En el Tercer Capítulo se desarrolla el estudio financiero, en el cual se considera las remuneraciones que recibirá el personal de la nueva empresa y que además significa uno de los gastos más representativos a efectuarse, también contiene, entre otras cosas, una determinación técnica de las nuevas tarifas de rastro, presupuestos de gastos de materiales, utensilios, uniformes, combustibles y lubricantes, servicios básicos, proyecciones de ingresos, de flujo de efectivo y los índices financieros que determinan la factibilidad del proyecto.

En el Cuarto Capítulo se establece la estructura orgánica y funcional de la nueva empresa con instrumentos como: el organigrama estructural, el proyecto de ordenanza para la creación de la empresa, un manual de funciones, también la parte filosófica como es la misión, visión, objetivos y valores y la base legal que regirá a la ERAC-EP.

En el Quinto Capítulo se hace una evaluación sobre los impactos que generará la implementación del presente proyecto en los aspectos: ambiental o ecológico, económico, empresarial, y educativo.

Al final se presentan las conclusiones y recomendaciones que se han obtenido como resultado del proceso investigativo realizado.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN EJECUTIVO.....	ii
SUMMARY.....	iii
AUTORÍA.....	iv
CERTIFICACIÓN DEL ASESOR	v
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR DEL TRABAJO DE GRADO A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.....	vi
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN.....	vii
DEDICATORIA	viii
AGRADECIMIENTO	x
PRESENTACIÓN.....	xi
ÍNDICE GENERAL.....	xii
ÍNDICE DE CUADROS.....	xviii
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	xxi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xxi
INTRODUCCIÓN	22
Antecedentes	22
Problema o necesidad a satisfacer	23
Justificación de la Investigación.....	25
Objetivos de la Investigación	26
General:.....	26
Específicos:.....	26
CAPÍTULO I.....	27
DIAGNÓSTICO TÉCNICO SITUACIONAL.....	27
Antecedentes del Diagnóstico.....	27
Ubicación del Camal de Cayambe.....	27
Situación Administrativa del Camal de Cayambe	28
Infraestructura existente	29
Maquinaria y equipamiento disponibles	31
Objetivos del Diagnóstico	33
Objetivo General.....	33

Específicos.....	33
Variables Diagnósticas	34
Indicadores	34
Variable 1.- Procesos de faenamiento	34
Variable 2.- Manejo administrativo.....	34
Variable 3.- Manejo económico.....	35
Variable 4.- Demanda de servicios de rastro	35
Variable 5.- Efectos al ambiente	35
Matriz de la Relación Diagnóstica.....	35
Identificación de la Población.....	37
Cálculo de la Muestra	37
Diseño de Instrumentos	37
Construcción de la Matriz F.O.D.A.....	68
Cruces Estratégicos.....	69
F.-A.....	69
F.-O.....	70
D. – O.	71
D. – A.....	72
Identificación del Problema Diagnóstico	72
CAPITULO II.....	73
MARCO TEÓRICO - CIENTÍFICO.....	73
La Empresa.....	73
Definiciones:	73
Clasificación de las empresas:.....	73
Las Empresas Públicas	74
Definiciones:	74
Tipos de Empresas Públicas:.....	75
Características de las Empresas Públicas.....	75
Diferencias entre Empresas Públicas y Privadas.....	76
Generalidades de la Administración	77
Definición de Administración.....	77
Tipos de Administración.....	78

Funciones Administrativas	79
Principios Generales de la Administración.....	80
Definiciones de términos Administrativos	82
Generalidades de Organización.....	84
Los cinco propósitos básicos de la organización son:	84
Los Sistemas de Organización	84
El Organigrama.....	86
Definiciones:	86
Tipos de Organigramas:	86
El Manual Orgánico Funcional.....	88
Definiciones:	88
Características:	88
Objetivos:	89
Definiciones de Términos de Análisis Financiero.....	89
Definiciones sobre tipos de impactos.....	92
Social	92
Económico	92
Ambiental	92
Empresarial.....	92
Caracterización de la Administración de los Camales	93
Planta de Sacrificio	93
Finalidad de los Camales.....	93
Ubicación de los Camales	93
Agua y Electricidad	94
Eliminación de Desechos.....	95
Mano de Obra.....	95
Normas de pre matanza	95
Inspección Ante-morten:	95
Proceso de faenamiento	96
Duchado	96
Cámara de Aturdimiento	96
Degüello y Sangrado	96

Escaldado	96
Corte de Patas y Cabeza	96
Insuflado o Desollado	97
Depilado.....	97
Eviscerado	97
Fisurado.....	97
Higiene y Desinfección de las Partes Comprometidas del Animal.....	97
Frío	97
Inspección Post – Morten	97
Transporte de la Carne	98
Características del Transporte Tradicional de la Carne	98
Riesgos de los Métodos Tradicionales del Transporte de la Carne.	98
Ventajas del Transporte Refrigerado	99
Recomendaciones en el Transporte de la Carne.....	99
Tratamiento de los Desechos y Eliminación de las Aguas Residuales ..	100
Consideraciones Generales.....	100
CAPÍTULO III.....	101
ESTUDIO FINANCIERO.....	101
Estado de Situación Financiera Inicial	102
Determinación de las Tasas De Rastro (precios de los servicios de faenamiento).....	103
Presupuesto de Ingresos	106
Proyección del Ingreso por Ventas de Servicios (utilizando como base los volúmenes de faenamiento históricos).....	106
Proyección del Ingreso por Ventas de Servicios (considerando incrementos por la captación de faenamiento clandestino).....	107
Proyección de Egresos	114
Mano de Obra Directa.....	114
Costos Indirectos de Fabricación.....	118
Presupuesto de Gastos	119
Gastos Administrativos	119
Remuneración de personal Administrativo	119

Suministros de Oficina:	120
Servicios Básicos Administración:	120
Depreciaciones	121
Resumen del Gasto Administrativo:	123
Gastos de Ventas	123
Estados Financieros Proyectados.....	124
Estados de Resultados	124
Flujo de Efectivo Financiero.....	125
Evaluación financiera.....	125
Costo de Oportunidad.....	125
Tasa de Descuento.....	126
Valor Actual Neto (VAN) o (VPN).....	126
Tasa Interna de Retorno (TIR)	127
Periodo de Recuperación de la Inversión	128
Relación Beneficio-Costo o Índice de Deseabilidad.....	128
Punto de Equilibrio.....	129
Punto de Equilibrio Año 2013:	131
Punto de Equilibrio Año 2014:	131
Punto de Equilibrio Año 2015:	131
Punto de Equilibrio Año 2016:	131
Punto de Equilibrio Año 2017:	131
Resumen De Evaluadores Financieros.....	132
CAPITULO IV.....	133
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DE LA EMPRESA	133
Marco Filosófico de la ERAC-EP	133
Visión de la ERAC-EP:	133
Misión de la ERAC-EP:.....	133
Objetivos específicos	133
Deberes y Atribuciones de la Empresa.....	134
Los valores de la ERAC-EP:.....	134
Conceptualizaciones básicas:.....	135

Organización de la Empresa.....	137
Manual de Funciones de la Empresa Pública de Rastro Cayambe ERAC-EP.....	137
Base Legal que regirá a la Empresa Pública de Rastro Cayambe ERAC-EP.....	149
Proyecto de Ordenanza de Creación de la Empresa Pública de Rastro Cayambe “ERAC-EP”	150
CAPITULO V.....	159
IMPACTOS	159
Principales impactos	159
Impacto Ambiental o Ecológico.....	159
Impacto Económico	161
Impacto Empresarial	162
Impacto Educativo	164
Matriz de impacto global	165
Análisis General.....	165
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	166
CONCLUSIONES:.....	166
RECOMENDACIONES:.....	168
BIBLIOGRAFÍA.....	169
LINKOGRAFÍA.....	170
ANEXOS.....	171
ANEXO “A”: Encuesta Comerciantes.....	172
ANEXO “B”: Encuesta Trabajadores:.....	175
ANEXO “C”: Entrevista	179
ANEXO D FOTOS	181

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Personal que trabaja en el camal municipal.....	29
Cuadro 2 Adecuaciones realizadas en el camal municipal año 2010	31
Cuadro 3 Maquinaria y equipos del camal municipal Cayambe	31
Cuadro 4 Matriz de relación	36
Cuadro 5 Apreciación sobre tecnología y maquinaria.....	39
Cuadro 6 Infraestructura adecuada	40
Cuadro 7 Ubicación adecuada.....	41
Cuadro 8 Porque está o no de acuerdo con la ubicación	41
Cuadro 9 Tarifas de rastro	43
Cuadro 10 Uso de otros camales.....	44
Cuadro 11 Razón de uso de otros camales	45
Cuadro 12 Calidad del servicio de faenamiento	46
Cuadro 13 Atención al cliente	47
Cuadro 14 Faenamiento clandestino	48
Cuadro 15 Higiene en la carne	49
Cuadro 16 Cursos de capacitación faenamiento	50
Cuadro 17 Cursos de capacitación faenamiento	51
Cuadro 18 Infraestructura adecuada	52
Cuadro 19 Materiales e insumos	53
Cuadro 20 Implementos de seguridad industrial.....	54
Cuadro 21 Manual de funciones y procedimientos	55
Cuadro 22 Trato personal	56
Cuadro 23 Higiene en los procesos	57
Cuadro 24 Faenamiento clandestino	58
Cuadro 25 Emanación de olores.....	59
Cuadro 26 Presencia de plagas.....	62
Cuadro 27 Manejo de desechos	63
Cuadro 28 Matriz F.O.D.A.....	68
Cuadro 29 Cruces estratégicos F – A	69
Cuadro 30 Cruces estratégicos F - O	70
Cuadro 31 Cruces estratégicos D – O	71

Cuadro 32 Cruces estratégicos D - A	72
Cuadro 33 Detalle de inversión realizada año 2010	101
Cuadro 34 Estado de situación inicial o de arranque.....	102
Cuadro 35 Tarifas de rastro sugeridas por la A.M.E. - 2012.....	103
Cuadro 36 Tarifas de rastro de otros camales de la zona - 2012	104
Cuadro 37 Tarifas de rastro actuales del camal municipal Cayambe - 2012	105
Cuadro 38 Nuevas tasas de rastro y proyecciones.....	106
Cuadro 39 Volúmenes de faenamiento anual de animales por especies en el camal municipal Cayambe	106
Cuadro 40 Proyección de ingresos por servicio de faenamiento (Según volúmenes de faenamiento históricos).....	107
Cuadro 41 Faenamiento clandestino (semanal)	108
Cuadro 42 Representatividad porcentual del faenamiento clandestino frente al volumen total (año 2012)	109
Cuadro 43 Proyección ingresos por faenamiento bovinos con una captación del 50% del clandestinaje	110
Cuadro 44 Proyección ingresos por faenamiento porcinos con una captación del 50% del clandestinaje	111
Cuadro 45 Proyección ingresos por faenamiento ovinos con una captación del 30% del clandestinaje	112
Cuadro 46 Proyección ingresos por lavado de viseras con una captación del 50% del clandestinaje	112
Cuadro 47 Resumen de proyección de ingresos con captación de faenamiento clandestino	113
Cuadro 48 Comparativo entre proyección de ingresos según datos historicos vs. Ingresos con captación de faenamiento clandestino.....	113
Cuadro 49 Componentes salario faenador	115
Cuadro 50 Proyección de salario faenador.....	116
Cuadro 51 Proyección rubros anuales pago 8 faenadores	116
Cuadro 52 Proyección sueldos personal apoyo operativo	117
Cuadro 53 Proyección rubros anuales pago personal apoyo operativo.	117

Cuadro 54 Costos indirectos de fabricación	118
Cuadro 55 Proyección sueldos mensuales personal administrativo	119
Cuadro 56 Remuneración anual unificada personal administrativo -2012	120
Cuadro 57 Suministros de oficina proyectados.....	120
Cuadro 58 Servicios básicos administración	121
Cuadro 59 Cálculo de la depreciación de activos fijos y el valor en libros	121
Cuadro 60 Gasto de depreciación proyectado.....	122
Cuadro 61 Total gastos administrativo.....	123
Cuadro 62 Gasto de ventas	123
Cuadro 63 Estado de resultados proyectado	124
Cuadro 64 Flujo de efectivo proyectado	125
Cuadro 65 Costo de oportunidad	125
Cuadro 66 Flujos netos actualizados	127
Cuadro 67 Ingresos, costos fijos y costos variables	130
Cuadro 68 Resumen de evaluadores financieros	132
Cuadro 69 Base Legal que regirá a la Empresa Pública de Rastro Cayambe ERAC-EP.....	149
Cuadro 70 Impacto ambiental o ecológico	160
Cuadro 71 Impacto Económico.....	161
Cuadro 72 Impacto Empresarial	162
Cuadro 73 Impacto global.....	165

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación Del Camal Municipal Cayambe	27
---	----

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Tecnología y maquinaria	39
Gráfico 2 Infraestructura adecuada.....	40
Gráfico 3 Ubicación adecuada	41
Gráfico 4 Porque está o no de acuerdo con la ubicación.....	42
Gráfico 5 Tarifas de rastro	43
Gráfico 6 Uso de otros camales.....	44
Gráfico 7 Razón de uso de otros camales	45
Gráfico 8 Calidad del servicio de faenamiento.....	46
Gráfico 9 Atención al cliente	47
Gráfico 10 Faenamiento clandestino	48
Gráfico 11 Higiene en la carne.....	49
Gráfico 12 Cursos de capacitación faenamiento.....	50
Gráfico 13 Cursos de capacitación faenamiento.....	51
Gráfico 14 Infraestructura adecuada.....	52
Gráfico 15 Materiales e insumos.....	53
Gráfico 16 Implementos de seguridad industrial	54
Gráfico 17 Manual de funciones y procedimientos	55
Gráfico 18 Trato personal	56
Gráfico 19 Higiene en los procesos	57
Gráfico 20 Faenamiento clandestino	58
Gráfico 21 Emanación de olores.....	59
Gráfico 22 Presencia de plagas	62
Gráfico 23 Manejo de deshechos	63

INTRODUCCIÓN

Antecedentes

El camal de Cayambe se encuentra ubicado en la parroquia Juan Montalvo del cantón Cayambe, en la avenida Rocafuerte entre la calle Puerto Baquerizo Moreno y la quebrada del Yaznán, en un lote de terreno de aproximadamente dos mil novecientos sesenta metros cuadrados, pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Cayambe. Actualmente el camal, está cedido en calidad de comodato a la Asociación de Expendedores de Carnes Cayambe (A.E.C.C.), mediante escritura pública emitida en el mes de Diciembre de 1999 hasta el año 2014, quienes son responsables del manejo administrativo, mientras que las labores de inspección sanitaria son realizadas por el Jefe de Rastros del Municipio.

Desde el año dos mil la indicada asociación ha manejado y administrado el camal realizando algunas obras que han considerado necesarias para la operación sin que las mismas obedezcan a alguna planificación.

La directiva de turno de la mencionada asociación, con su presidente a la cabeza, son quienes dirigen los destinos del camal municipal, sin que exista alguna exigencia de carácter académico, conocimientos o experiencia que les permita desempeñar funciones tan importantes y que tienen que ver directamente con la salud de la población; además, hasta hoy, ésta actividad se viene manejando tan solo como un negocio con el número de R.U.C. de la A.E.C.C., es decir, no existe constituida una empresa como tal, pese a que desde los primeros meses del año 2011 la asociación realizó la contratación de 8 trabajadores para que realicen las actividades de servicio de faenamiento.

En el mes de Diciembre del año 2010 se terminó la ejecución del Proyecto de Adecuación y Modernización para el Camal de la Ciudad por parte del Municipio del Cantón Cayambe, merced a este proyecto, la planta de faenamiento hoy en día cuenta con equipos y maquinarias con un nivel de

tecnología muy alto, también se realizaron algunas adecuaciones de la infraestructura, toda la planta industrial dispone de pisos de mármol a los que le atraviesan canales para la recolección de aguas servidas. Las paredes tienen recubrimiento de azulejo a media altura, además cuenta con un sistema de rieladura aérea, se adecuaron los corrales para bovinos y porcinos, se instaló un sistema de ducha para lavado de bovinos y porcinos, se adecuó el área de vísceras blancas, rojas, patas y cabezas, así como también el área de porcinos para vestidores y baños, entre otras cosas que han permitido una mayor funcionalidad, higiene y calidad en los procesos de faenamiento, garantizando así la salud de la población.

Con todo lo mencionado anteriormente, se puede dar cuenta que en el Camal Municipal Cayambe se ha hecho una inversión muy alta para beneficio de la salud de los habitantes del cantón, sin embargo es eminente la necesidad de establecer una estructura jurídica para la creación, y adecuado desempeño orgánico funcional como Empresa Municipal de Rastro Cayambe para tener un direccionamiento claro en lo referente a la misión, visión, objetivos y metas a cumplir en el mediano y largo plazo.

Problema o necesidad a satisfacer

Desde épocas ancestrales, el hombre ha definido lugares especiales para el procesamiento de los animales de los cuales desea obtener la carne para su sustento. Estos sitios han variado a través de los tiempos, desde el mismo lugar de la cacería, pasando por su casa de habitación, hasta llegar a las épocas modernas, donde se tienen establecidas construcciones adecuadas para este proceso. Desafortunadamente, en éstos tiempos, se puede encontrar aún sitios de proceso de los animales que no varían para nada en la forma como los primeros seres humanos procesaban los animales para su consumo.

Ha sido tradición desde la llegada de los primeros conquistadores a América, que en la organización de los pueblos se estableciesen en cada uno de ellos, un lugar determinado para la matanza de los animales para el

consumo de las personas, por lo general, con una vigilancia de la autoridad municipal y el cobro de algún rubro por este concepto. Este modelo prevalece aún en una gran mayoría de los municipios de América Latina.

En los tiempos modernos, el procesamiento de los animales para el consumo humano ha adquirido una importancia ilimitada dada la significancia de la carne como fuente de proteínas, minerales y vitaminas para la alimentación de las personas. Para estar acorde con esta premisa, se encuentran establecidas empresas modernas, con implementación de equipos y procesos técnicos adecuados a las exigencias del consumidor mas exigente, siguiendo normas estrictas de aseguramiento de la calidad y regulaciones sanitarias especiales como el HACCP (Análisis de Riesgos en Puntos Críticos de Control), BPM (Buenas Prácticas de Manufactura) y el SSOP (Sistemas Estándares de Procedimientos Sanitarios Operacionales), todas ellas encaminadas a la obtención de un producto inocuo para la salud de las personas.

No obstante lo anterior, es lastimoso ver, que a pesar de las tendencias modernas en el manejo de la carne, todavía se encuentran, en especial a nivel municipal, centros de proceso de los animales que no cumplen los requisitos exigidos para hacer apta una carne para el consumo humano. Los análisis que se han efectuado al respecto en diferentes regiones de América Latina, indican que la problemática cobra mayor fuerza, cuando en los municipios las autoridades que tienen a su cargo el manejo de los camales no se preocupan por darle la importancia que merece y al contrario son mirados como un lastre económico para el municipio. Ventajosamente para la Ciudad de Cayambe, el Municipio del Cantón ha realizado una inversión muy significativa en el Proyecto de Adecuación y modernización del Camal Municipal, dotándolo de equipos y maquinaria de alta tecnología y haciendo adecuaciones en la infraestructura, lo cual permite realizar los procesos de faenamiento con una mayor higiene y calidad para garantizar así la salud de la población, pero no existe establecida una empresa de

rastrero ni pública ni privada que administre ésta inversión y garantice una auto sustentabilidad de éste proyecto.

Por tal razón, a través de este estudio se pretende establecer la Empresa Pública de Rastro Cayambe, así como también la estructura orgánica y funcional, para orientar el trabajo y la optimización de recursos hacia la consecución de metas y objetivos.

Justificación de la Investigación

Un aspecto fundamental que motiva la ejecución de este trabajo es evitar que se pierda la inversión realizada por el Municipio de Cayambe en equipamiento, tecnología e infraestructura, por no contar con un estudio financiero que permita la reinversión de las ganancias.

La realización de éste estudio es importante porque permitirá mejorar la gestión administrativa y productiva, las mismas que son pilares fundamentales para generar el crecimiento constante de una empresa.

El propuesto estudio permitirá darle un claro direccionamiento de empresa en lo referente a la misión, visión, objetivos y metas a mediano y largo plazo, dotándole de herramientas administrativas que garanticen su buen desarrollo.

La ejecución de éste estudio, beneficiará a varios sectores como: al Municipio de Cayambe al obtener réditos económicos de la inversión realizada, a los socios y particulares introductores de ganado mayor y menor brindándoles un servicio más ágil y de mejor calidad y a la ciudadanía en general al tener la confianza de que la carne expedida del Camal Municipal es apta para el consumo.

Éste trabajo despierta mucha atención y expectativa en el área de aplicación y su entorno por ser de gran interés para la ciudadanía en general.

Por último es factible desde el punto de vista del recurso humano ya que se cuenta con el apoyo de los involucrados como son el Municipio de Cayambe con su Jefatura de Rastros y la A.E.C.C. quien tiene a su haber el comodato sobre el Camal Municipal, además de la asesoría de algunos expertos para su realización.

Objetivos de la Investigación

General:

- Realizar el estudio para la creación de la Empresa Pública de Rastro en la ciudad de Cayambe, provincia de Pichincha.

Específicos:

- Realizar el diagnóstico situacional del Camal Municipal Cayambe a través de la matriz F.O.D.A.
- Elaborar las bases teórico científicas que permitan sustentar el proyecto a través de la investigación bibliográfica y documental.
- Realizar un Estudio Financiero para determinar la rentabilidad de la empresa (periodo 2012-2016), mediante el análisis de la información existente.
- Diseñar la estructura administrativa, organizacional y funcional de la Empresa considerando la base legal respectiva.
- Analizar los impactos que se deriven de la implementación del proyecto.

CAPÍTULO I

1. DIAGNÓSTICO TÉCNICO SITUACIONAL

1.1. Antecedentes del Diagnóstico

1.1.1. Ubicación del Camal de Cayambe

El camal de Cayambe se encuentra ubicado en la parroquia Juan Montalvo de la ciudad de Cayambe, en la avenida Rocafuerte entre la calle Puerto Baquerizo Moreno y la quebrada del Yaznán, en un lote de terreno de aproximadamente dos mil novecientos sesenta metros cuadrados, pertenecientes a la Ilustre Municipalidad de Cayambe.

La municipalidad adquirió éste terreno como producto del aporte del diez por ciento de áreas comunales de la urbanización Miraflores Alto, según ordenanza de siete de agosto de mil novecientos noventa.

Ilustración 1 Ubicación Del Camal Municipal Cayambe



Fuente: www.google.com/mapmaker. - 2012

El camal se encuentra en una zona con uso de suelo principalmente habitacional. En la urbanización Miraflores Alto se han construido a partir de mil novecientos noventa, una serie de edificaciones principalmente de vivienda, encontrándose actualmente muchos terrenos desocupados, sin ningún tipo de construcción sin embargo se puede prever que es un sector que se irá poblando paulatinamente en los próximos años, ya que es una zona de expansión de la ciudad.

1.1.2. Situación Administrativa del Camal de Cayambe

A mediados de la década del noventa, la Ilustre Municipalidad de Cayambe construyó una edificación para el funcionamiento del Camal Municipal, ésta construcción no contaba con todas las áreas requeridas y no disponía de ningún equipo para una adecuada operación del mismo.

En diciembre de mil novecientos noventa y nueve, mediante escritura pública, la Ilustre Municipalidad de Cayambe entrega en comodato a la Asociación de Expendedores de Carnes Cayambe, por quince años, el terreno y las instalaciones del Camal Municipal.

Desde el año dos mil la indicada asociación ha manejado y administrado el camal realizando algunas obras que han considerado necesarias para la operación sin que las mismas obedezcan a alguna planificación.

La directiva de la mencionada asociación con su presidente a la cabeza son quienes dirigen los destinos del camal municipal, sin que exista alguna exigencia de carácter académico, conocimientos o experiencia que les permita desempeñar funciones tan importantes y cuyas decisiones pueden repercutir en la salud de la población; además, hasta hoy, ésta actividad se viene manejando tan solo como un negocio con el número de R.U.C. de la A.E.C.C., es decir, no existe constituida una empresa como tal, pese a que desde los primeros meses del año 2011 la asociación realizó la contratación de 8 trabajadores para que realicen las actividades de faenamiento y operen la nueva maquinaria que fue instalada a finales del año 2010 como

parte del Proyecto de Adecuación y Modernización para el Camal de la Ciudad con un monto total estimado de cien mil dólares.

Al momento la A.E.C.C. tiene contratados a un total de 13 personas quienes están distribuidos de la siguiente manera en sus funciones:

Cuadro 1 Personal que trabaja en el camal municipal

CARGO	CANTIDAD DE TRABAJADORES	TIPO DE RELACIÓN LABORAL
CONTADOR GENERAL	1	SERVICIOS PROFESIONALES
RECAUDADOR	1	CONTRATO
CHOFER	1	SERVICIOS PROFESIONALES
OPERADORES DE PLANTA	8	CONTRATO
CONSERJE EXTERNO	1	CONTRATO - TIEMPO INDEFINIDO
GUARDIAN OPERADOR	1	CONTRATO
TOTAL TRABAJADORES	13	

Fuente: Base de datos A.E.C.C. - 2012

Elaborado por: El Autor

Por otra parte, la supervisión sanitaria del faenamiento es realizada por un médico veterinario dependiente de la municipalidad a través de la Jefatura de Rastros.

1.1.3. Infraestructura existente

Al camal se ingresa por la calle Puerto Baquerizo Moreno por dos puertas independientes, la primera para el área administrativa y sector de despacho de carne y la segunda para los corrales. Cuenta con un cerramiento de mampostería a todo su alrededor.

Durante los últimos años se han construido distintas obras y edificaciones, en forma desordenada y sin planificación alguna, orientadas principalmente a solucionar necesidades emergentes del momento, que no obedecían a la concepción global de una planta de faenamiento de ganado en condiciones adecuadas y sanitarias, sin cumplir los requerimientos mínimos para una planta de productos de consumo humano.

El edificio principal del camal, construido originalmente por la municipalidad en los años noventa, es una estructura de hormigón, de aproximadamente doscientos metros cuadrados, divididos en dos áreas definidas; la una, en el lado norte, donde se encuentran las oficinas administrativas, vestidores y baños del personal que ocupan sesenta metros cuadrados y el resto, la nave industrial, que tiene un área reducida de ciento cuarenta metros cuadrados, tiene una altura adecuada para el faenamiento de los animales en rieles aéreos, sin embargo ésta área no es suficiente para realizar las labores de lavado de menudos, oreo, refrigeración y otros, lo que ha llevado a que se construyan con posterioridad edificaciones de muy variadas características para satisfacer algunas de estas necesidades, las mismas que se encuentran ubicadas en la parte sur del terreno, adjuntas a la nave principal, en un área aproximada de doscientos metros cuadrados y son utilizadas para realizar las labores de lavado de menudos y faenamiento de ovinos, en una de éstas salas se ha construido mesones de hormigón recubiertos de azulejo y tanques en mampostería para realizar adecuadamente el lavado de las vísceras.

En el sector oeste, pegado al cerramiento de la avenida Rocafuerte se ha construido una media agua de aproximadamente ochenta metros cuadrados, de características un tanto rudimentarias, la cual se utiliza en una pequeña parte como corral de descanso de los ovinos para el posterior faenamiento, debajo de ésta se ha construido una cisterna de aproximadamente 50 metros cúbicos en la cual se ha instalado 2 bombas de 1 HP cada una, desde la cual se provee el agua necesaria para el trabajo en la planta.

En la parte sur del terreno, entre las edificaciones del camal y el cerramiento de la quebrada Yaznán existe construida una estructura de tratamiento de las aguas servidas, a través de cisternas a desnivel, mediante las cuales se filtran los desechos más espesos de los más disueltos.

En el mes de Diciembre del año 2010 se terminó la ejecución del Proyecto de Adecuación y Modernización para el Camal de la Ciudad por parte del

Municipio del Cantón Cayambe, merced a este proyecto, ahora toda la planta industrial dispone de:

Cuadro 2 Adecuaciones realizadas en el camal municipal año 2010

Fuente: Base de datos del Camal Municipal Cayambe - 2012

Elaborado por: El Autor

1.1.4. Maquinaria y equipamiento disponibles

El Proyecto de Adecuación y Modernización para el Camal de la

OBRAS CIVILES	TOTAL USD
Adecuación de corrales para bovinos y porcinos	6.500,00
Sistema de ducha para lavado de bovinos y porcinos	800,00
Sistema de pediluvio para ingreso a la sala faenan	300,00
Teclado y adecuación del área de vísceras blancas, rojas, patas y cabezas	6.000,00
Adecuación de área de porcinos para vestidores, baños y cafetería	6.500,00
TOTAL	20.100,00

Ciudad de Cayambe también permitió la implementación de maquinaria y equipos con tecnología superior, detallados de la siguiente manera:

Cuadro 3 Maquinaria y equipos del camal municipal Cayambe

CANT.	EQUIPO	TOTAL USD
	BOVINOS	
1	Cajón de aturdimiento (Completo)	1080,00
1	Tecla eléctrica de 2HP- 2 Ton.	6000,00
1	Trole móvil para tecla eléctrica	380,00
1	Sistema de recolección de sangre	1200,00
1	Plataforma de transferencia	460,00
2	Plataformas de descuerado	1200,00
1	Tecla eléctrica para descuerado 500kg	3500,00
1	Rodillo de descuerado	641,00
1	Plataforma para eviscerado	250,00

1	Canal para recepción de vísceras	200,00
1	Sierra para corte de esternón con contrapeso	4255,00
1	Sierra para corte de Canales con contrapeso	8370,00
1	Plataforma para la partidora de canales	390,00
1	Mesa para recepción de vísceras blanca en proceso	750,00
1	Mesa para lavado de intestinos	650,00
2	Tanques para almacenamiento de vísceras	50,00
1	Sistema de gancho para colgado de vísceras rojas	250,00
1	Plataforma para el cuarteo	180,00
2	Estructura para colocación de patas y cabezas	340,00
100	Troles para bovinos	6000,00
5	Grilletes para colgado de bovino en la sangría	350,00
2	Esparracadores para partida de canales y evisceración	3000,00
	SUBTOTAL	39496,00
	PORCINOS	
15	Ganchos esparracadores con su extensión	900,00
1	Cajón de aturdimiento para porcinos (Completo)	700,00
1	Aturdidor eléctrico para porcinos	2350,00
1	Tina de escaldado para porcinos	2350,00
1	Sistema de calentamiento a gas para tina escaldado	300,00
1	Mesa para raspado de porcinos	350,00
3	Soplete a gas para acabado y chamuscado	240,00
1	Máquina depiladora	5950,00
	SUBTOTAL	13140,00
	EQUIPOS ADICIONALES	
1	Balanza digital para pesar canales	1320,00
5	Tinas plásticas con rapa para contenido ruminal	120,00

1	Bomba para presión de agua de 2HP	150,00
3	Lavamanos	300,00
3	Esterilizadores	435,00
1	Calefón para el calentamiento de agua	320,00
81	Estructura metálica para soporte de rieles y equipos	4860,00
90	Sistema de rieles para proceso	4050,00
1	Acometidas eléctricas	4500,00
1	Acometida de aire	200,00
1	Cuarto frío	10400,00
1	Acometida de agua y red interna de distribución	2250,00
	SUBTOTAL	28905,00
	TOTAL	81541,00

Fuente: Base de datos del Camal Municipal Cayambe – 2012

Elaborado por: El Autor

Cabe mencionar, que si bien el comodato a favor de la asociación estipula el uso y administración de las instalaciones del Camal Municipal, todavía no existe un documento legal que le otorgue la custodia o poder sobre la maquinaria y equipos, actualmente ésta se encuentra bajo responsabilidad y vigilancia del Dr. Milton Moncayo Jefe de Rastros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cayambe, quien labora en el Camal Municipal realizando la inspección sanitaria de los animales faenados.

1.2. Objetivos del Diagnóstico

1.2.1. Objetivo General

Realizar el diagnóstico situacional del Camal Municipal de Cayambe.

1.2.2. Específicos

- Determinar los procesos de faenamiento de ganado bovino porcino y ovino que se realiza en el Camal Municipal de Cayambe.

- Examinar el manejo administrativo y económico del Camal Municipal de Cayambe periodo 2008-2011.
- Analizar el comportamiento de la demanda de servicios de rastro, por parte de los comerciantes de ganado mayor y menor del Cantón Cayambe.
- Determinar los efectos que generan al ambiente las actividades operacionales del Camal Municipal de Cayambe.

1.3. Variables Diagnósticas

- Variable 1.- Procesos de Faenamiento
- Variable 2.- Manejo Administrativo
- Variable 3.- Manejo Económico
- Variable 4.- Demanda de servicio de rastro
- Variable 5.- Efectos al ambiente.

1.4. Indicadores

1.4.1. Variable 1.- Procesos de faenamiento

- Mano de obra
- Tecnología
- Maquinaria
- Materiales e Insumos
- Infraestructura
- Volumen de faenamiento
- Capacidad instalada

1.4.2. Variable 2.- Manejo administrativo

- Organigramas
- Manuales
- Ubicación
- Trato adecuado al personal
- Infraestructura

1.4.3. Variable 3.- Manejo económico

- Liquidez del negocio
- Balances financieros
- Tazas de cobros
- Punto de equilibrio

1.4.4. Variable 4.- Demanda de servicios de rastreo

- Competencia
- Calidad del servicio
- Atención al cliente
- Higiene en el servicio
- Faenamiento clandestino

1.4.5. Variable 5.- Efectos al ambiente

- Emanación de olores
- Contaminación del agua
- Contaminación por ruido
- Plagas
- Manejo de desechos

1.5. Matriz de la Relación Diagnóstica

En la siguiente matriz se ilustra técnicamente la relación existente entre los objetivos, las variables y los indicadores establecidos para la presente investigación.

Cuadro 4 Matriz de relación

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	VARIABLES	INDICADORES	TÉCNICAS	FUENTES DE INFORMACIÓN
Determinar los procesos de faenamiento de ganado bovino porcino y ovino que se realiza en el Camal Municipal de Cayambe.	Procesos de Faenamiento.	<ul style="list-style-type: none"> • Mano de obra • Tecnología • Maquinaria • Materiales e Insumos • Infraestructura • Volumen de faenamiento 	Encuesta Entrevista Observación directa	Personal Administrativo Trabajadores Comerciantes Base de datos Camal M.
Examinar el manejo administrativo y económico del Camal Municipal de Cayambe periodo 2008-2011.	Manejo Administrativo	<ul style="list-style-type: none"> • Organigramas • Manuales • Ubicación • Trato adecuado al personal 	Encuesta Entrevista	Presidente AECC Personal Administrativo
	Manejo Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Liquidez del negocio • Balances financieros • Tazas de cobros • Punto de equilibrio 	Encuesta Entrevista Observación directa	Presidente AECC Personal Administrativo Comerciantes Base de datos Camal M.
Analizar el comportamiento de la demanda de servicios de rastro, por parte de los comerciantes del Cantón Cayambe.	Demanda de servicios de rastro	<ul style="list-style-type: none"> • Competencia • Calidad del servicio • Atención al cliente • Higiene en el servicio • Faenamiento clandestino 	Encuesta Entrevista Observación directa	Presidente AECC Personal Administrativo Comerciantes
Determinar los efectos que generan al ambiente las actividades operacionales del Camal Municipal de Cayambe.	Efectos al Ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Emanación de olores • Contaminación del agua • Contaminación por ruido • Plagas • Manejo de desechos 	Encuesta Entrevista Observación directa	Presidente AECC Personal Administrativo Trabajadores

Elaborado por: El Autor - 2012

1.6. Identificación de la Población

La población sujeta a estudio en el presente proyecto está conformada de la siguiente manera:

a. Población 1

Los 71 comerciantes de carnes de ganado mayor y/o menor que introducen sus animales en el Camal Municipal, quienes están divididos en 48 socios y 23 particulares, según los registros de la base de datos del C.M., a quienes se aplicará encuestas.

b. Población 2

Las 13 personas que trabajan en el Camal Municipal, divididas en: 8 operadores de servicios, 1 conserje, 1 guardia, 1 chofer, 1 recaudador y una contadora.

1.7. Cálculo de la Muestra

Para recolectar la información del presente trabajo se realizó CENSOS a las dos poblaciones identificadas por ser menores a 100 individuos garantizando así la confiabilidad de los datos obtenidos.

1.8. Diseño de Instrumentos

Los instrumentos de recolección de datos se realizaron analizando las variables y los indicadores del diagnóstico y además las técnicas de recolección, con el fin de operacionalizar el proceso investigativo y captar eficazmente la información tanto a nivel interno y externo de la realidad del Camal Municipal Cayambe.

a. Información Primaria.- Se utilizaron dos técnicas para recolectar los datos de las fuentes de origen:

- **Encuesta**

Las encuestas se estructuraron en relación a las variables e indicadores del diagnóstico y se aplicaron en 2 cuestionarios: el primero dirigido a los comerciantes y el segundo a los trabajadores de la Asociación de Expendedores de Carnes Cayambe quienes Laboran en el Camal Municipal.

- **Entrevista**

Se realizó una entrevista, al Dr. Milton Moncayo Jefe de Rastros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cayambe, mediante un cuestionario previamente elaborado de forma técnica.

9. Evaluación de la Información

La evaluación de la información de los datos se hizo en forma codificada y metódica que permite tener objetividad de las variables e indicadores.

Instrumento No. 1

Encuesta dirigida a comerciantes de carnes de ganado mayor y/o menor, introductores en el camal municipal de Cayambe

1. ¿Cómo considera Ud. A la tecnología y maquinaria con que cuenta el Camal Municipal?

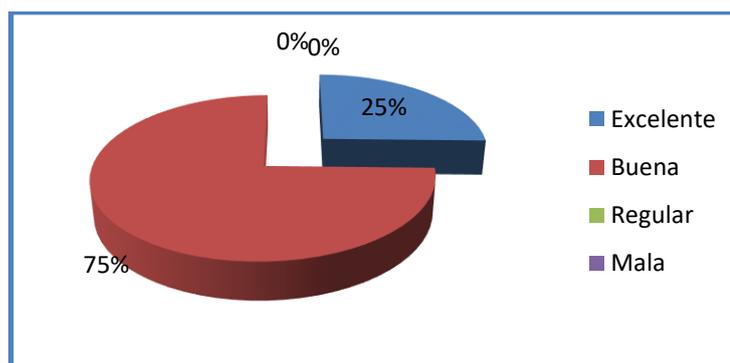
Cuadro 5 *Apreciación sobre tecnología y maquinaria*

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Excelente	18	25
Buena	53	75
Regular	0	0
Mala	0	0
TOTAL	71	100

Fuente: Comerciantes de carnes. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 1 *Tecnología y maquinaria*



Análisis:

Con estos resultados se puede afirmar que los comerciantes de carne consideran que la tecnología y maquinaria con que cuenta el Camal Municipal es buena en la mayor parte y otro porcentaje representativo afirma que es excelente, esto nos indica que existe alto grado de satisfacción por la maquinaria y equipos con que cuenta hoy en día el camal municipal.

2. ¿La infraestructura con que cuenta el Camal Municipal es?

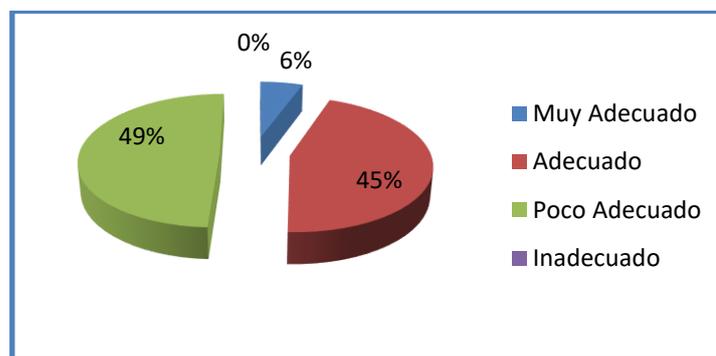
Cuadro 6 Infraestructura adecuada

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Muy Adecuado	4	6
Adecuado	32	45
Poco Adecuado	35	49
Inadecuado	0	0
TOTAL	71	100

Fuente: Comerciantes de carnes. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 2 Infraestructura adecuada



Análisis:

De acuerdo a la información obtenida se puede afirmar que los comerciantes de carnes no están muy conformes con la infraestructura con que cuenta el camal municipal, esto debido a que consideran que el área de corrales necesita una ampliación y mejor distribución ya que al momento no son lo suficientemente amplios y los animales se maltratan entre si lo cual, en ocasiones genera que la carne de los mismos no salga en optimas condiciones.

3. ¿Es adecuada la ubicación del Camal Municipal Cayambe?

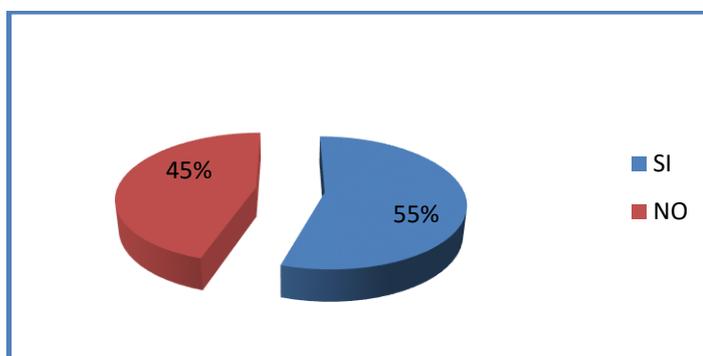
Cuadro 7 Ubicación adecuada

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
SI	39	55
NO	32	45
TOTAL	71	100

Fuente: Comerciantes de carnes. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 3 Ubicación adecuada



3.1 Por Qué

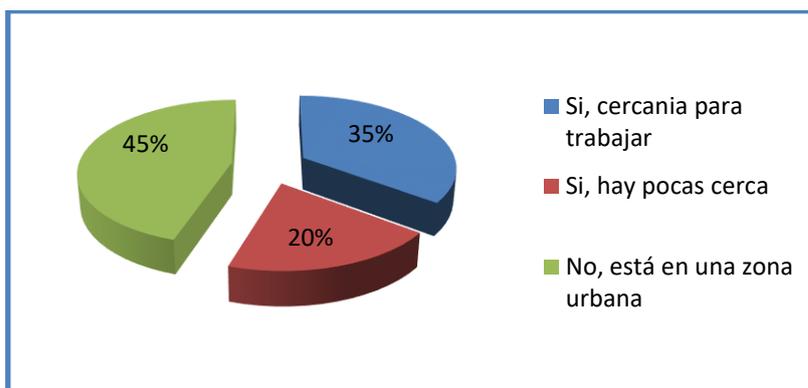
Cuadro 8 Porque está o no de acuerdo con la ubicación

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Si, cercanía para trabajar	25	35
Si, hay pocas cerca	14	20
No, está en una zona urbana	32	45
TOTAL	71	100

Fuente: Comerciantes de carnes. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 4 Porque está o no de acuerdo con la ubicación



Análisis:

Se puede determinar que es conflictiva la apreciación de esta pregunta ya que los resultados se dividen alrededor del 50% a favor y en contra, esto debido a que hay dos consideraciones y se manifiestan por el si quienes dicen que la ubicación actual del camal municipal les brinda facilidad para trabajar por la cercanía y que además a pesar de ser una zona urbana todavía no existen muchas casas cerca; en cambio quienes dicen no estar de acuerdo con la ubicación actual opinan que los camales en general siempre deben estar ubicados en una zona alejada a la población por la contaminación que genera su actividad operacional.

4. ¿En relación a otros camales aledaños, cómo considera a las tarifas de rastro?

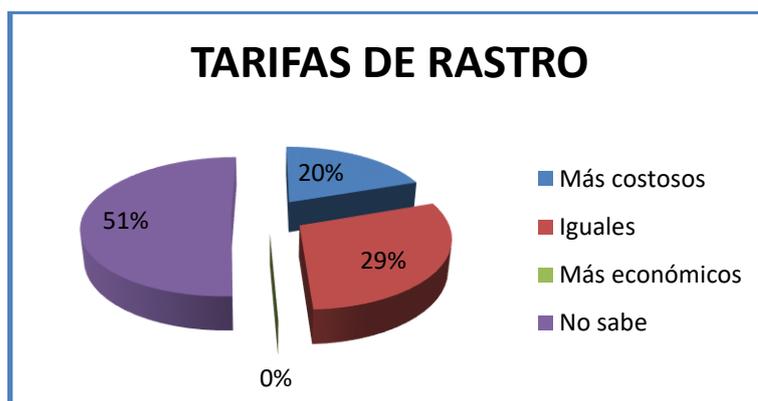
Cuadro 9 Tarifas de rastro

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Más costosos	14	20
Iguals	21	29
Más económicos	0	0
No sabe	36	51
TOTAL	71	100

Fuente: Comerciantes de carnes. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 5 Tarifas de rastro



Análisis:

Con la información obtenida se puede evidenciar la gran mayoría de encuestados no conoce las tarifas de rastro que se cobra en otros camales, mientras que un porcentaje representativo dice que de forma general son iguales o no varían mucho en su valor y un reducido grupo manifiesta que son más costosas y esto tal vez se deba a que utilizaron camales con menor tecnología razón por la cual sus tarifas suelen ser más económicas.

5. ¿Qué camales aledaños a utilizado?

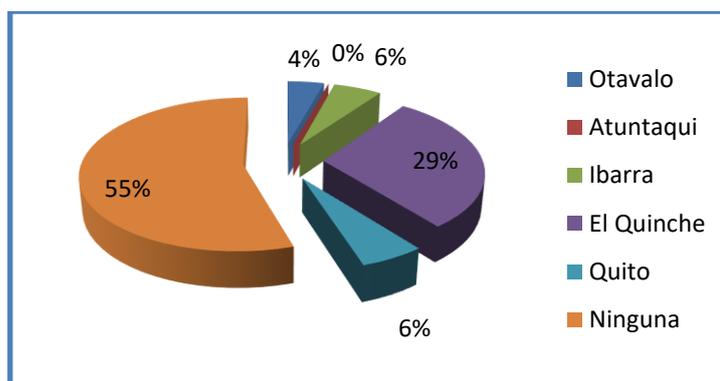
Cuadro 10 *Uso de otros camales*

CATEGORIA	FRECUENCIA	%
Otavalo	3	4
Atuntaqui	0	0
Ibarra	4	6
El Quinche	21	30
Quito	4	6
Ninguna	39	55
TOTAL	71	100

Fuente: Comerciantes de carnes. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 6 *Uso de otros camales*



Análisis:

Esto quiere decir que existe un alto grado de preferencia por parte de los comerciantes por utilizar el camal municipal Cayambe ya que mas de la mitad de encuestados afirma que nunca han utilizado un camal aledaño, pero un porcentaje significativo dice haber utilizado o utilizar esporádicamente el camal de el Quinche y algunos porcentajes minoritarios muestran que han utilizado los camales de Quito, Ibarra y Otavalo.

6. ¿En el caso de haber utilizado otros camales, porqué lo ha hecho?

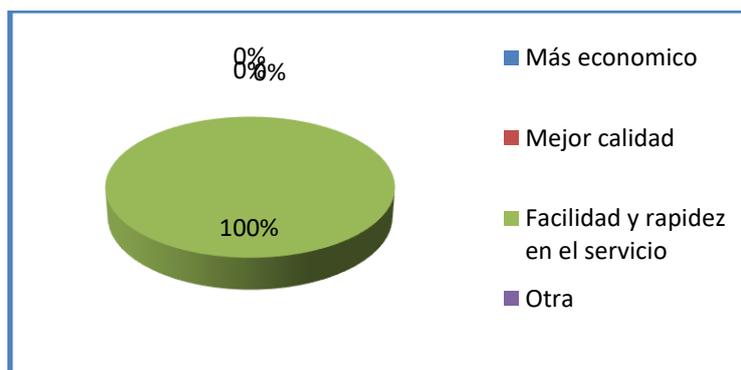
Cuadro 11 Razón de uso de otros camales

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Más económico	0	0
Mejor calidad	0	0
Facilidad y rapidez en el servicio	32	100
Otra	0	0
TOTAL	32	100

Fuente: Comerciantes de carnes. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 7 Razón de uso de otros camales



Análisis:

Estos resultados indican que los comerciantes que han utilizado otros camales aledaños lo han hecho por que les brindan mayor facilidad y rapidez en el servicio, este es el caso concreto del camal del Quinche en el cual de acuerdo al requerimiento de los comerciantes los animales pueden ser faenados inmediatamente después de haberlos adquirido en la feria local de ganado.

7. ¿Cómo evalúa la calidad del servicio de faenamiento que presta el Camal Municipal Cayambe?

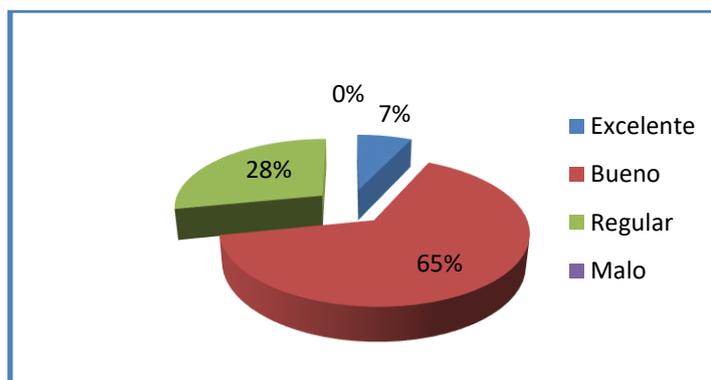
Cuadro 12 Calidad del servicio de faenamiento

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Excelente	5	7
Bueno	46	65
Regular	20	28
Malo	0	0
TOTAL	71	100

Fuente: Comerciantes de carnes. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 8 Calidad del servicio de faenamiento



Análisis:

Aproximadamente las tres cuartas partes de comerciantes encuestados afirman que la calidad del servicio de faenamiento que brinda el camal municipal es buena, mientras que alrededor de una cuarta parte manifiesta que es regular y un pequeño grupo considera que es excelente por lo que se puede apreciar de forma general que la calidad del servicio prestado es muy aceptable.

8. Cómo evalúa la atención al cliente que recibe en el Camal Municipal Cayambe?

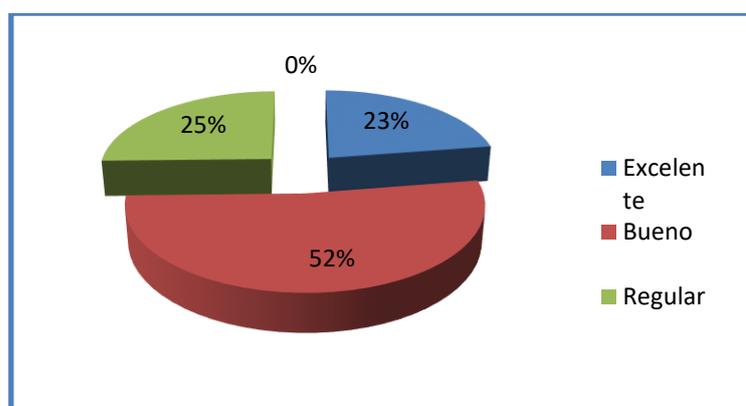
Cuadro 13 Atención al cliente

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Excelente	16	23
Bueno	37	52
Regular	18	25
Malo	0	0
TOTAL	71	100

Fuente: Comerciantes de carnes. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 9 Atención al cliente



Análisis:

De ésta información se puede concluir que la atención al cliente que se da a los comerciantes se encuentra entre excelente y buena ya que una cuarta parte dice que es regular esto puede deberse a que en ocasiones debido al alto numero de animales a faenar ciertos días no se puede entregarles sus animales faenados en su horario habitual lo que genera cierta disconformidad.

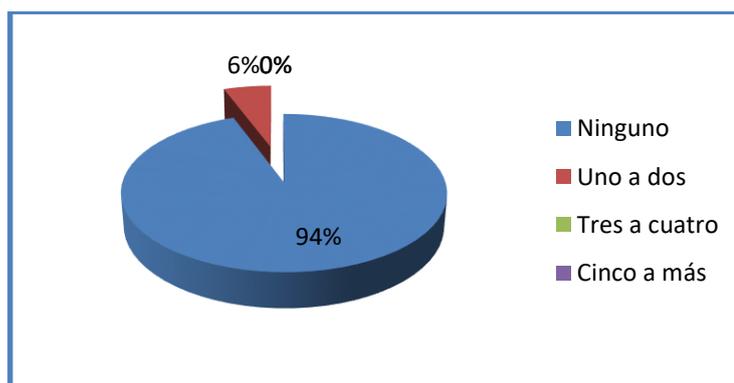
9. En un promedio mensual, ¿cuántos animales faena fuera del camal (emergencia)?

Cuadro 14 Faenamiento clandestino

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Ninguno	67	94
Uno a dos	4	6
Tres a cuatro	0	0
Cinco a más	0	0
TOTAL	71	100

Fuente: Comerciantes de carnes. Abril 2012.
Elaborado por: El Autor

Gráfico 10 Faenamiento clandestino



Análisis:

Por obvias razones los encuestados tienen recelo o temor de manifestar abiertamente información sobre el faenamiento clandestino que realizan ya que por otras fuentes se conoce que si lo practican, es así que casi la totalidad de encuestados manifiesta que no faena animal alguno clandestinamente, y tan solo un 6% dice que faena de uno a dos animales al mes.

10. ¿La higiene que Ud. Observa en la carne que recibe es?

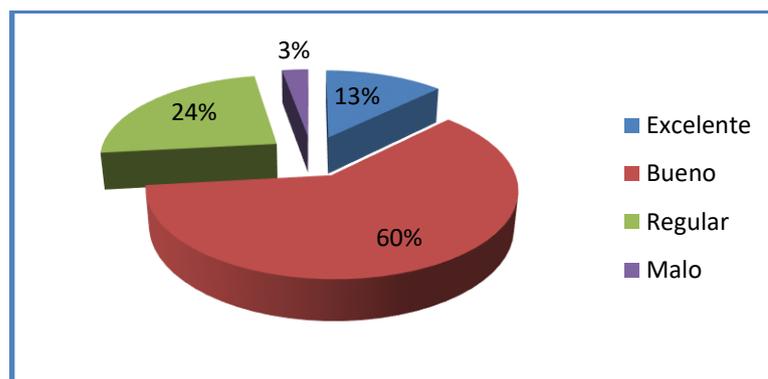
Cuadro 15 Higiene en la carne

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Excelente	9	13
Bueno	43	61
Regular	17	24
Malo	2	3
TOTAL	71	100

Fuente: Comerciantes de carnes. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 11 Higiene en la carne



Análisis:

La gran mayoría de comerciantes manifiesta que la higiene que observa en la carne que recibe es buena y excelente pero un considerable grupo dice que es regular y por último un muy reducido grupo afirma que es mala, con lo cual se puede decir, de forma general, que la higiene es muy adecuada pero habría que considerar los requerimientos y molestias de los comerciantes que se pronuncian por la categoría regular y mala.

INSTRUMENTO No. 2

Encuesta dirigida a trabajadores de la asociación de expendedores de carnes Cayambe que laboran en camal municipal de Cayambe.

1. Cuántos cursos de capacitación referentes a faenamiento de animales, a recibido usted?

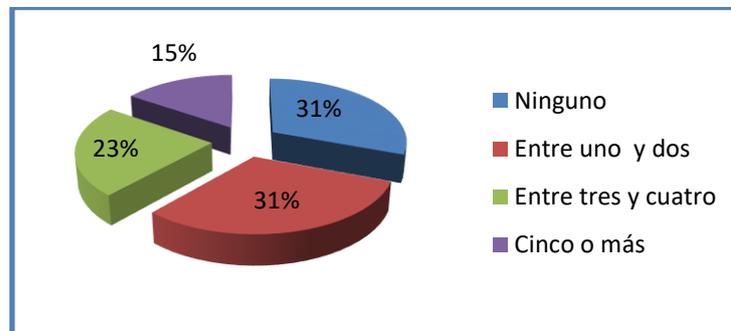
Cuadro 16 Cursos de capacitación faenamiento

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Ninguno	4	31
Entre uno y dos	4	31
Entre tres y cuatro	3	23
Cinco o más	2	15
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 12 Cursos de capacitación faenamiento



Análisis:

La mayoría de trabajadores encuestados dice haber recibido por lo menos un curso de capacitación para realizar sus funciones actuales, mientras que más de una cuarta parte de ellos afirma que no ha recibido curso alguno de capacitación, pero a pesar de que no hayan recibido cursos de capacitación tienen un alto nivel de desempeño por la práctica diaria que realizan desde hace varios años atrás, con lo cual se puede decir de forma general que el nivel de capacitación de los trabajadores del camal municipal es bastante aceptable.

2. ¿Cómo evalúa al nivel tecnológico de la maquinaria con que cuenta el Camal Municipal Cayambe para el faenamiento de animales?

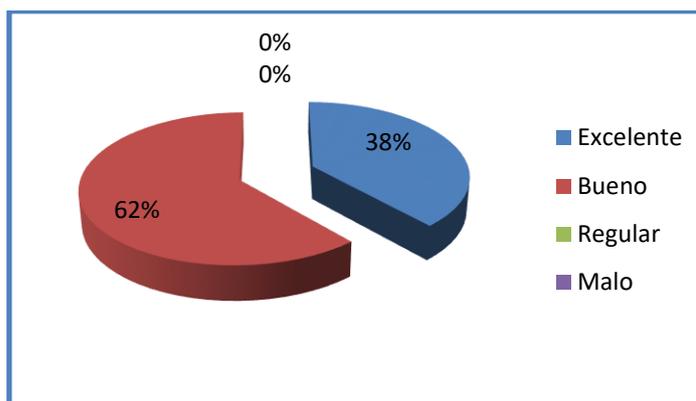
Cuadro 17 Cursos de capacitación faenamiento

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Excelente	5	38
Bueno	8	62
Regular	0	0
Malo	0	0
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 13 Cursos de capacitación faenamiento



Análisis:

La mayoría de trabajadores se manifiesta indicando que el nivel tecnológico de la maquinaria y equipos es bueno y otro porcentaje menor dice que es excelente, esto debido a que la tecnología y maquinaria instalada, permite realizar sus actividades con mayor agilidad, obteniendo buenos resultados en la calidad del servicio de faenamiento.

3. Cómo considera a la infraestructura con que cuenta el Camal Municipal Cayambe para realizar las actividades de faenamiento de animales?

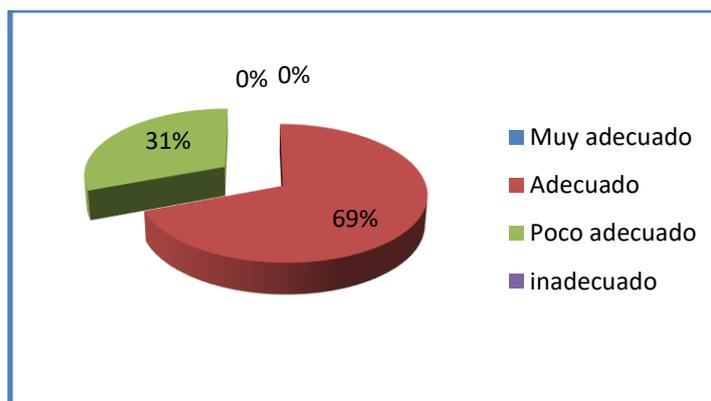
Cuadro 18 Infraestructura adecuada

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Muy adecuado	0	0
Adecuado	9	69
Poco adecuado	4	31
inadecuado	0	0
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 14 Infraestructura adecuada



Análisis:

De acuerdo al criterio de la mayor parte de los trabajadores la infraestructura con que cuenta el camal municipal es adecuada y una cuarta parte dice que es poco adecuada, esto se debe a que el área de corrales no está muy bien diseñada lo cual resta agilidad en los procesos de faenamiento; además señalan que al presentarse un incremento considerable de animales a faenarse, el espacio físico de la planta de faenamiento resulta un tanto insuficiente.

4. Los materiales e insumos que emplea para realizar su trabajo son:

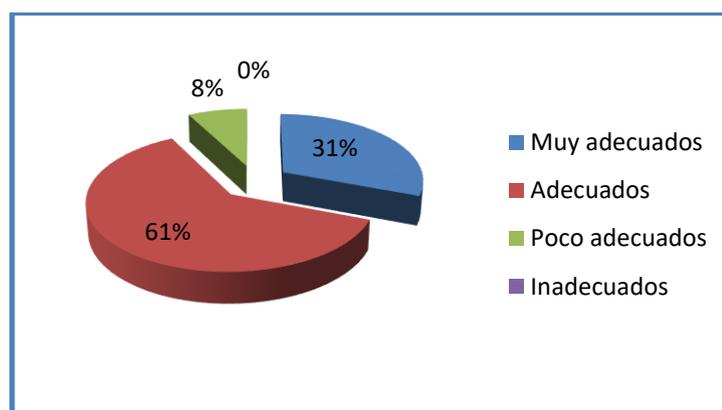
Cuadro 19 Materiales e insumos

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Muy adecuados	4	31
Adecuados	8	62
Poco adecuados	1	8
Inadecuados	0	0
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 15 Materiales e insumos



Análisis:

Los resultados obtenidos demuestran que la mayoría de trabajadores considera que los materiales que les son suministrados para que realicen sus actividades son adecuados y muy adecuados, mientras que un pequeño porcentaje advierte que son poco adecuados, con lo cual se puede concluir que de forma general los materiales e insumos que se les proporciona son apropiados.

5. Considera usted que los implementos de seguridad industrial con que usted cuenta para realiza su trabajo son:

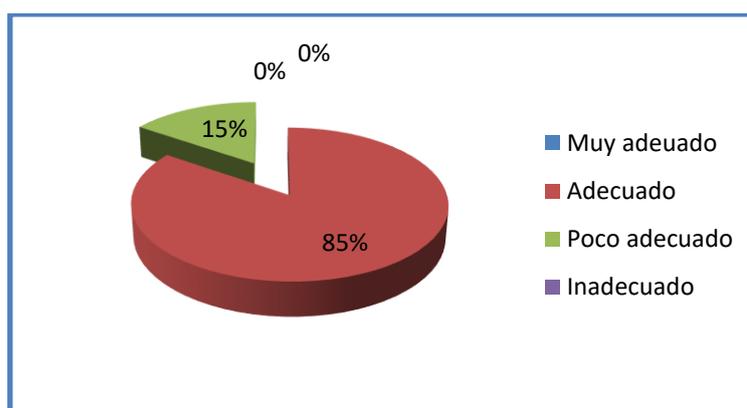
Cuadro 20 *Implementos de seguridad industrial*

CATEGORIA	FRECUENCIA	%
Muy adecuados	0	0
Adecuados	11	85
Poco adecuados	2	15
Inadecuados	0	0
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 16 *Implementos de seguridad industrial*



Análisis:

Los resultados obtenidos demuestran que los implementos de seguridad industrial con que cuentan los trabajadores del camal municipal Cayambe son adecuados a pesar que una pequeña parte considera que son poco adecuados, esto debido a que cuentan con cascos, botas de caucho con puntas de acero trajes impermeables, delantales, guantes de caucho, un extintor, entre otras cosas; pero si habría que mejor en algunos aspectos como señalética y capacitación sobre este tema.

6. ¿Existe un manual de funciones y procedimientos para guiar el desempeño de sus actividades laborales dentro del Camal Municipal Cayambe?

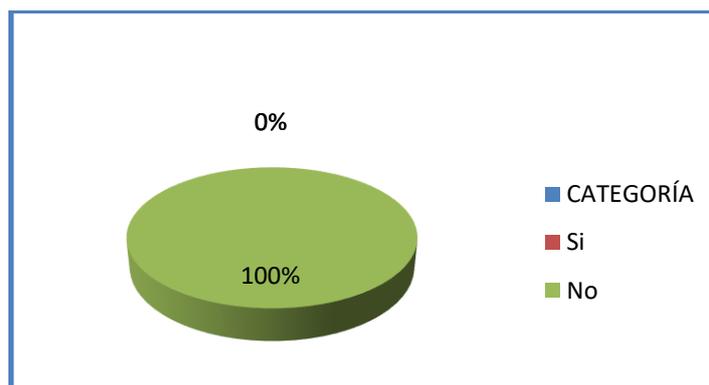
Cuadro 21 Manual de funciones y procedimientos

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Si	0	0
No	13	100
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 17 Manual de funciones y procedimientos



Análisis:

La totalidad de trabajadores encuestados afirma que el Camal municipal no cuenta con un manual de funciones y procedimientos que establezca sus responsabilidades y procedimientos a seguir en determinadas circunstancias, y que solamente les han dicho sus obligaciones de forma verbal y por lo firmado en cada uno de sus contratos de trabajo.

7. El trato que usted recibe por parte de sus Jefes inmediatos, en el desempeño de sus actividades laborales es:

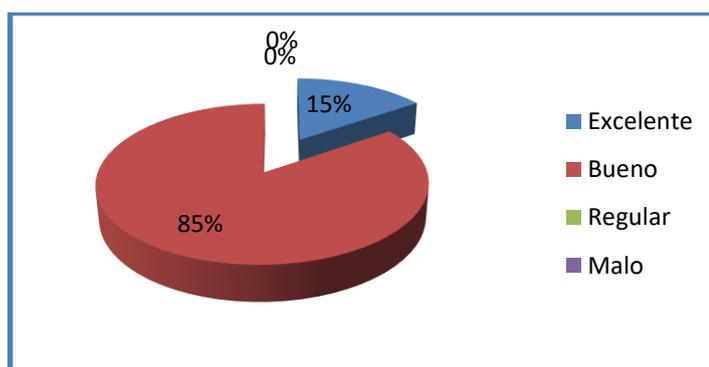
Cuadro 22 *Trato personal*

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Excelente	2	15
Bueno	11	85
Regular	0	0
Malo	0	0
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 18 *Trato personal*



Análisis:

La totalidad de los trabajadores afirma que el trato personal que reciben por parte de sus jefes inmediatos es bueno y excelente lo cual demuestra un buen nivel de relaciones interpersonales y laborales dentro del equipo de trabajadores del camal municipal Cayambe.

8. El grado de higiene con que se realiza el faenamiento de animales en el Camal Municipal Cayambe es:

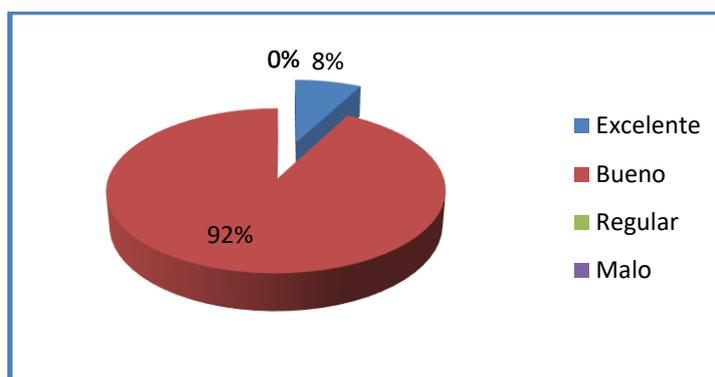
Cuadro 23 Higiene en los procesos

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Excelente	1	8
Bueno	12	92
Regular	0	0
Malo	0	0
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 19 Higiene en los procesos



Análisis:

La información obtenida demuestra que los trabajadores del camal municipal afirman casi en su totalidad que la higiene con que se realiza los procesos de faenamiento es buena y un pequeño porcentaje manifiesta que es excelente, por cual se deduce que el actual proceso de faenamiento con la maquinaria y tecnología existentes, permite un buen grado de higiene en los procesos.

9. ¿Según su criterio, cuántos animales se faenan semanalmente de forma clandestina en la Ciudad de Cayambe?

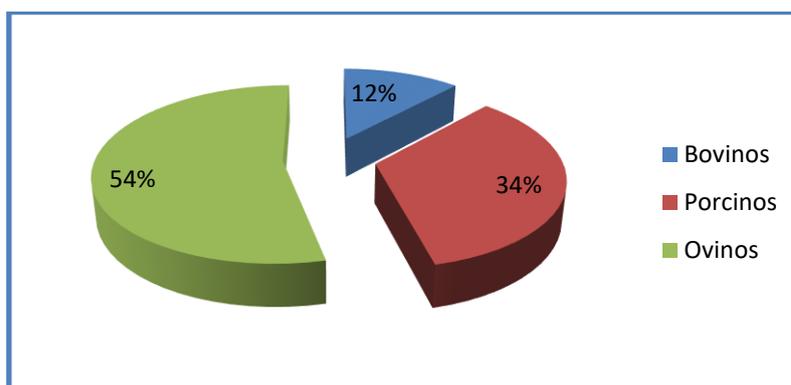
Cuadro 24 Faenamiento clandestino

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Bovinos	8	12
Porcinos	23	34
Ovinos	36	54
TOTAL	67	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 20 Faenamiento clandestino



Análisis:

De acuerdo a las encuestas realizadas, los trabajadores afirman que la mayor cantidad de faenamiento clandestino se da en la especie de ovinos con un promedio semanal de 36 animales, seguido de los porcinos con 23 unidades, y los bovinos con 8 cabezas, estos datos que proporcionan los trabajadores son confiables ya que en algunas ocasiones son ellos mismos quienes son contratados para realizar este tipo de trabajos, y porque conocen el medio en el cual se han desenvuelto prácticamente toda su vida.

10. ¿Cómo considera al nivel de emanación de olores, los desechos generados por el faenamiento de animales en el Camal Municipal Cayambe?

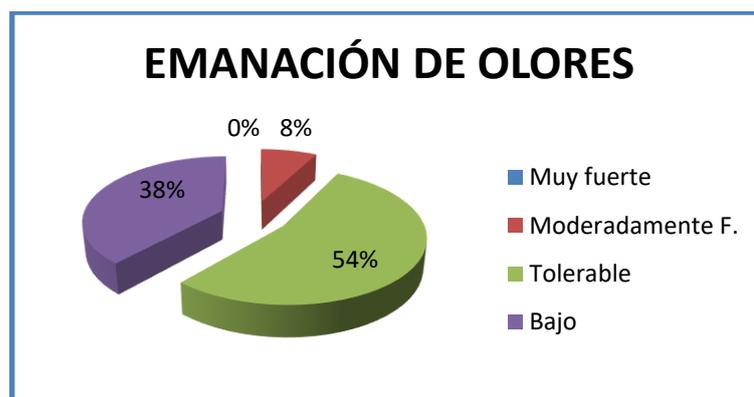
Cuadro 25 *Emanación de olores*

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Muy fuerte	0	0
Moderadamente F.	1	8
Tolerable	7	54
Bajo	5	38
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 21 *Emanación de olores*



Análisis:

Los trabajadores a través de estos resultados expresan que el grado de emanación de olores que generan los desechos que produce el camal son tolerables y bajos en su gran mayoría y tan solo una persona considera que es moderadamente fuerte, lo cual indica que la generación de olores en el camal municipal es baja y tolerable.

11. ¿Cuál es el grado de afectación que se produce a fuentes de agua cercanas al Camal Municipal Cayambe?

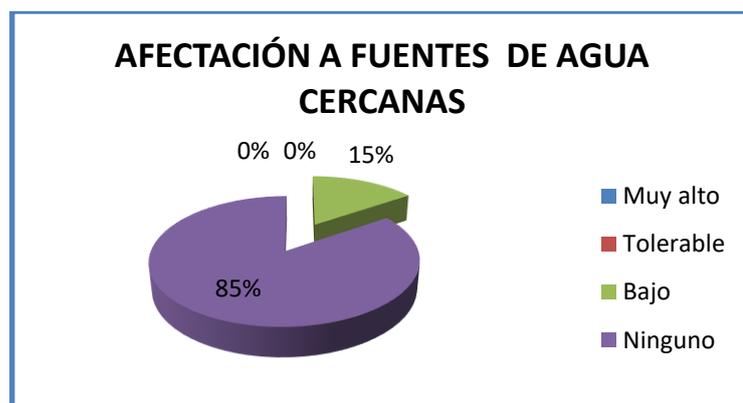
CUADRO N° 26
AFECTACIÓN A FUENTES DE AGUA

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Muy alto	0	0
Tolerable	0	0
Bajo	2	15
Ninguno	11	85
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico N° 22



Análisis:

El gráfico demuestra que actualmente el camal municipal Cayambe no contamina a fuentes de agua cercanas según lo manifestado por los trabajadores quienes ubican sus respuestas en su mayor parte, en el rango de ninguno y un pequeño porcentaje en el rango de bajo.

12. La contaminación auditiva generada por las actividades operacionales del Camal Municipal Cayambe son:

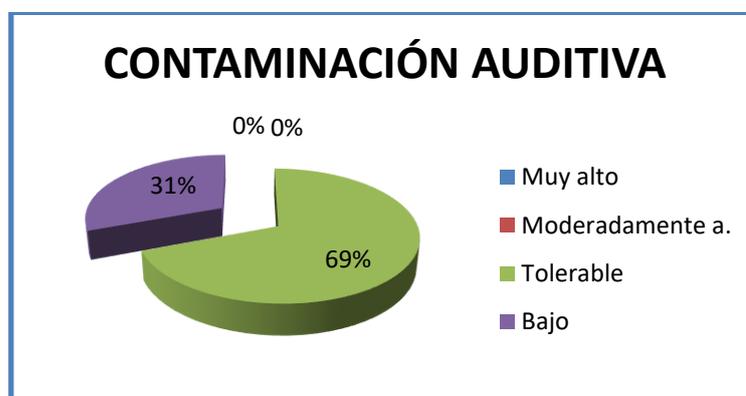
CUADRO N° 27
CONTAMINACIÓN AUDITIVA (RUIDO)

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Muy alto	0	0
Moderadamente a.	0	0
Tolerable	9	69
Bajo	4	31
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico N° 23



Análisis:

Los encuestados manifiestan que la contaminación auditiva o el ruido que generan las actividades operacionales del camal son tolerables y bajas, es decir no afectan mucho al entorno en el que se desarrollan las actividades productivas del camal municipal Cayambe.

13. La presencia de plagas tales como insectos y roedores que se generan por los desechos de las actividades operacionales del Camal Municipal Cayambe son:

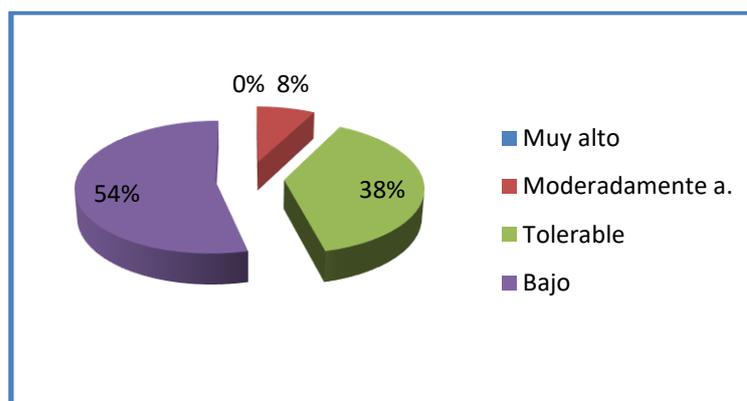
Cuadro 26 Presencia de plagas

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Muy alto	0	0
Moderadamente a.	1	8
Tolerable	5	38
Bajo	7	54
TOTAL	13	100

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 22 Presencia de plagas



Análisis:

Según la apreciación de los trabajadores encuestados la presencia de plagas está entre los rangos de tolerable y bajo y tan solo una persona considera que es moderadamente alto, con esto se puede decir que la presencia de plagas está controlada en el camal municipal a pesar de que se encuentra ubicado junto a la quebrada Yaznán lo cual es una desventaja en éste sentido.

14. ¿Cómo evalúa el manejo que se da a los desechos producidos por el Camal Municipal Cayambe?

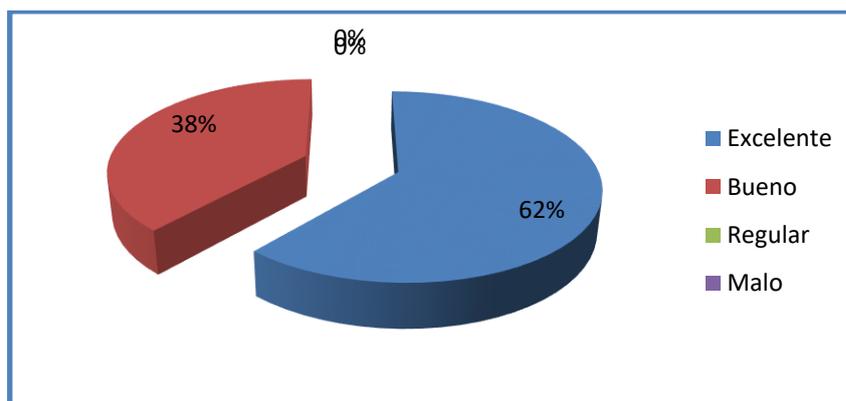
Cuadro 27 Manejo de deshechos

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Excelente	8	62
Bueno	5	38
Regular	0	0
Malo	0	0
TOTAL	13	100

Fuente: Encuesta a Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

Gráfico 23 Manejo de deshechos



Análisis:

Con los resultados obtenidos se puede deducir de forma determinante que el manejo que se da a los desechos generados por las actividades operacionales del camal municipal Cayambe es excelente, porque si los niveles de contaminación al ambiente son muy bajos, éstos son evacuados en tanqueros especialmente adaptados para utilizarse posteriormente como abono orgánico en las plantaciones florícolas lo cual beneficia al suelo cultivado.

INSTRUMENTO No. 3

ENTREVISTA DIRIGIDA AL DR. MILTON MONCAYO JEFE DE RASTROS DEL G.A.D DEL CANTON CAYAMBE.

1. ¿De forma general, cuál es el nivel de capacitación que tienen los trabajadores que realizan los procesos de faenamiento en el Camal Municipal Cayambe?

Tienen un nivel de capacitación medio en lo que se refiere a cursos realizados, ya que solo el 50% de trabajadores ha recibido capacitaciones, y en lo referente a la práctica laboral un 90% pues casi la totalidad de ellos ejerce esta actividad desde hace muchos años atrás.

2. ¿Cómo considera al nivel tecnológico de la maquinaria y equipos para el faenamiento de animales con que cuenta el Camal Municipal Cayambe?

Es un nivel de punta-medio, ya que se trata de un camal para una ciudad pequeña y por lo mismo no cuenta con un presupuesto muy alto.

3. ¿Según su criterio cómo evalúa a la infraestructura del Camal Municipal Cayambe?

No es muy adecuada, debido a que se trata de un camal con maquinaria moderna pero con infraestructura un tanto antigua lo cual no permite una funcionalidad y agilidad de los procesos al 100%.

4. ¿Cuál es su consideración a cerca de la actual administración que rige al Camal Municipal Cayambe?

En realidad no es muy eficiente y en ocasiones se presentan problemas de carácter administrativo y laboral, los cuales debería solucionar un gerente, sin embargo el presidente de la asociación es quien ejerce alguna de esas actividades cuando la situación lo amerita, pero muchas veces no son muy

a tiempo ni muy acertadas, debido a que no cuenta con la preparación académica suficiente que exige este tipo de cargo.

5. ¿Cómo considera usted la ubicación actual del Camal Municipal Cayambe?

No es muy adecuada ya que nos encontramos en una zona de expansión de Cayambe, y si al momento no tenemos mayores complicaciones por existir pocas casas cerca es muy probable que en cinco o diez años tengamos la necesidad de reubicarnos en un lugar mas alejado.

6. ¿Explique como es el trato personal que reciben de su parte los trabajadores del Camal Municipal Cayambe?

Es un tanto fuerte por el medio en el que nos desempeñamos y además por el nivel de cultura y preparación académica con que cuentan los trabajadores, esto sin dejar de lado la cordialidad y respeto primero hacia la persona y luego al trabajador como tal.

7. ¿Existe la suficiente liquides económica para cubrir periódicamente y a tiempo con todas las obligaciones monetarias que conlleva el Funcionamiento del Camal Municipal Cayambe?

Si, afortunadamente se puede cancelar a tiempo todas las obligaciones del camal ya que no se trabaja con cuentas por cobrar, es decir, no se da créditos en los servicios y la recaudación de las tasas de rastro y demás servicios se realiza en efectivo.

8. ¿Los Balances Financieros de los últimos años han demostrado la situación económica real del Camal Municipal Cayambe?

Lamentablemente este tipo de información no es de fácil acceso para mi persona y para la municipalidad por ser de responsabilidad de expendedores de carne Cayambe, pero por información extra oficial conozco que al igual que la parte administrativa, la parte contable también tiene deficiencias pues esta es llevada por un contador contratado bajo

servicios profesionales quien no labora día a día en el camal y se encarga específicamente de realizar las declaraciones y formularios para el pago de impuestos.

9. ¿De que forma se han fijado las tasas de rastro que se cobran actualmente para el faenamiento de los animales?

Se lo hizo considerando tarifas determinadas en un reglamento de Asociación de Municipalidades del Ecuador y además tomando como referencia las que se cobra en camales de Cantones y Provincias vecinas, y aunque no de una manera técnica pero también se trató de tomar en cuenta los costos y gastos que conlleva el brindar los servicios.

10. ¿Se ha determinado técnicamente el punto de equilibrio con el cual deben referenciarse las actividades operacionales del Camal Municipal Cayambe?

Realmente no se cuenta con un calculo técnico del punto de equilibrio, pero se hace una referencia en relación a los ingresos mensuales de animales que se multiplica por las tasas de rastro y de estos se esta a groso modo los gastos de sueldos y salarios, servicios básicos, entre otros.

11. ¿Cuales son las causas por las que usted considera que se da el faenamiento clandestino en la ciudad de Cayambe, considerando desde la más representativa?

Existen muchas razones pero la más importante sería que aquí en el camal se realiza un control muy estricto de la calidad de la carne y por esta razón los introductores no se arriesgan a ingresar los animales enfermos o flacos que no van a pasar el control sanitario; en lo que respecta a los porcinos que son utilizados para hacer ornado existe el costumbrismo de faenar en la casa ya que años atrás cuando este camal no cumplía con todas las normas sanitarias, estos señores pidieron un permiso para faenar en sus domicilios; y por ultimo se puede mencionar dos situaciones mas, la primera que al tratarse de un camal pequeño se brinda determinado horario de

faenamiento el cual es en la madrugada y para faenar los animales se los debe llevar con un día de anticipación, y por último puede ser por ahorrarse la tarifa de rastro.

12. De los siguientes tipos de contaminación que generan las actividades del Camal cual(es) considera que es la más difícil de controlar y por que: emanación de olores, contaminación de fuentes de agua, contaminación auditiva, plagas (insectos, roedores y caninos).

Afortunadamente el impacto ambiental que tenemos es muy reducido y lo que en algún modo tendríamos problema sería los roedores por estar ubicados junto a la quebrada Yaznán.

13. Explique cuál es el manejo que se da a los desechos generados por las actividades operacionales del Camal Municipal Cayambe?

Contamos con un sistema de pozos a desnivel que filtran los desechos sólidos de las aguas servidas y una piscina para el contenido ruminal pero no se encuentran en funcionamiento debido a que los equipos que se instalaron resultaron de mala calidad; actualmente se tiene un convenio con empresas florícolas de la zona, quienes se llevan en tractores adaptados con tanques recolectores todos los desechos de los pozos y la piscina para darles un uso orgánico en sus cultivos.

1.10. Construcción de la Matriz F.O.D.A.

Cuadro 28 Matriz F.O.D.A.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. El servicio de rastro es de competencia pública por lo tanto el Municipio de Cayambe tiene la potestad y los recursos suficientes para decidir sobre el dominio y administración del camal y el servicio de rastro 2. Servicio de rastro monopolizado en el cantón Cayambe. 3. Alto nivel tecnológico de la maquinaria y equipos 4. Niveles muy bajos de contaminación ambiental 5. Buena calidad e higiene en el servicio de rastro. 6. Buen nivel de desempeño del personal operativo. 7. Los insumos y materiales de trabajo son adecuados. 8. Tarifas de faenamiento muy competitivas. 9. Buena liquidez del económica 10. Buena relación interpersonal entre jefatura de rastros y trabajadores del Camal 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El comodato a favor de la A.E.C.C. sobre la administración y uso del Camal Municipal Termina en el mes de Diciembre del año 2014 2. Niveles considerables de faenamiento clandestino en la ciudad de Cayambe 3. El vecino cantón de Pedro Moncayo no tiene Camal Municipal
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. No existe conformada una empresa de rastro ni publica ni privada que oriente adecuadamente el servicio de rastro en la ciudad de Cayambe 2. Los conocimientos y aplicación en materia administrativa son muy limitados por parte de quienes dirigen actualmente el Camal Municipal Cayambe. 3. No existe un manual de funciones y procedimientos. 4. No existe una buena orientación financiera 5. La Infraestructura no es muy adecuada. 6. La ubicación no es adecuada 7. La información contable no es muy acertada. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resistencia a disposiciones municipales pues alrededor del 60% de los comerciantes de carnes de la ciudad de Cayambe pertenecen a la A.E.C.C. 2. Clientelismo político por parte de aspirantes a autoridades del cantón Cayambe. 3. Otros camales brindan más facilidades para el servicio.

Fuente: Matriz F.O.D.A., Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

1.11. Cruces Estratégicos

1.11.1. F.-A.

Cuadro 29 Cruces estratégicos F – A

FA
<p>F1.A1.: El servicio de rastro es de competencia pública, por lo tanto el Municipio de Cayambe tiene la potestad y los recursos suficientes para decidir sobre el dominio y administración del camal y el servicio de rastro en el cantón Cayambe, anulando así la resistencia a disposiciones municipales por parte de comerciantes de carnes de la ciudad de Cayambe, pues alrededor del 60% de ellos pertenecen a la A.E.C.C.</p> <p>F9.A2.: La buena liquidez del económica del Camal Municipal Convencerá a las autoridades del Municipio de Cayambe a establecer la Empresa Pública de Rastro Cayambe evitando la renovación del comodato por clientelismo político.</p> <p>F5.A3.: La buena calidad e higiene en el servicio de rastro permite competir con otros camales cercanos que brindan más facilidades para el servicio pero menor calidad e higiene.</p>

Fuente: Matriz F.O.D.A., Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

1.11.2. F.-O.

Cuadro 30 Cruces estratégicos F - O

FO
<p>F1.01.: El servicio de rastro es de competencia pública por lo tanto el Municipio de Cayambe tiene la potestad y los recursos para decidir sobre el dominio y administración del camal y el servicio de rastro, con lo cuál podrá crear la Empresa Pública de Rastro Cayambe, una vez que se termine el Comodato a favor de la A.E.C.C. en el año 2014.</p>
<p>F1.02.: El servicio de rastro es de competencia pública por lo tanto el Municipio de Cayambe tiene la potestad y los recursos suficientes para decidir sobre el dominio y administración del camal y el servicio de rastro, con lo cuál podrá elaborar ordenanzas para sancionar y controlar mejor el faenamiento clandestino.</p>
<p>F5.03.: La buena calidad e higiene en el servicio de rastro permitirá captar clientes del vecino cantón de Pedro Moncayo en vista de que no cuentan con un camal municipal.</p>

Fuente: Matriz F.O.D.A., Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

1.11.3. D. – O.

Cuadro 31 Cruces estratégicos D – O

DO
<p>D1.O1.: Una vez terminado el comodato a favor de la A.E.C.C se podrá crear la Empresa Publica de Rastro Cayambe.</p>
<p>D2.O1.: Una vez terminado el comodato a favor de la A.E.C.C y se cree la Empresa Publica de Rastro, se mejorará la administración del Camal Municipal Cayambe.</p>
<p>D3.O1.: Una vez terminado el comodato a favor de la A.E.C.C y se establezca la Empresa Publica de Faenamamiento, se aplicará un manual de funciones y procedimientos que guíen las actividades laborales.</p>
<p>D4.O1.: Una vez terminado el comodato a favor de la A.E.C.C y se establezca la Empresa Publica de Faenamamiento, se tendrá una buena orientación financiera y objetivos económicos para el Camal municipal</p>

Fuente: Matriz F.O.D.A., Abril 2012.

Elaborado por: El Autor

1.11.4. D. – A.

Cuadro 32 Cruces estratégicos D - A

DA
<p>D1.A1.: No existe conformada una empresa de rastro ni publica ni privada que oriente adecuadamente el servicio de rastro en la ciudad de Cayambe por lo cual la A.E.C.C. puede hacer resistencia a disposiciones municipales pues alrededor del 60% de los comerciantes de carnes de la ciudad de Cayambe pertenecen a ésta asociación.</p> <p>D2.A3.: Los conocimientos y aplicación en materia administrativa son muy limitados por parte de quienes dirigen actualmente el Camal Municipal Cayambe por ésta razón es que otros Camales pueden brindar mejores facilidades en el servicio.</p>

Fuente: Matriz F.O.D.A., Abril 2012.
Elaborado por: El Autor

1.12. Identificación del Problema Diagnóstico

Después de haber efectuado el diagnóstico técnico situacional, se puede afirmar que en el Camal Municipal Cayambe actualmente existen algunos problemas de carácter jurídico, administrativo, organizacional y financiero, pero también se presentan las condiciones legales y financieras suficientes, que justifican desarrollar todo el proceso investigativo, que conlleve a formular la propuesta con el siguiente tema:

“ESTUDIO PARA LA CREACIÓN DE LA EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO EN LA CIUDAD DE CAYAMBE, PROVINCIA DE PICHINCHA”.

CAPITULO II

2. MARCO TEÓRICO - CIENTÍFICO

2.1. La Empresa

2.1.1. Definiciones:

Según Ricardo Romero, (2009, pág. 47), define la empresa como: "el organismo formado por personas, bienes materiales, aspiraciones y realizaciones comunes para dar satisfacciones a su clientela"

Julio García y Cristóbal Casanueva, (2008, pág. 68), definen la empresa como una "entidad que mediante la organización de elementos humanos, materiales, técnicos y financieros proporciona bienes o servicios a cambio de un precio que le permite la reposición de los recursos empleados y la consecución de unos objetivos determinados"

De acuerdo a lo manifestado por los referidos autores, se puede definir a la empresa como una entidad conformada básicamente por personas, aspiraciones, realizaciones, bienes materiales y capacidades técnicas y financieras; todo lo cual, le permite dedicarse a la producción y transformación de productos y/o la prestación de servicios para satisfacer necesidades y deseos existentes en la sociedad, con la finalidad de obtener una utilidad o beneficio

2.1.2. Clasificación de las empresas:

Existen varias apreciaciones para clasificar a las empresas, para efectos presente estudio se considerará el origen de las aportaciones de su capital y del carácter a quien se dirijan sus actividades, de acuerdo a éste criterio las empresas pueden clasificarse en:

a. Empresas Públicas

En este tipo de empresas el capital pertenece al Estado y generalmente su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social.

b. Empresas Privadas

Lo son cuando el capital es propiedad de inversionistas privados y su finalidad es 100% lucrativa.

c. Empresas Mixtas

Se define como empresas mixtas a todas aquellas donde el estado participa con el 51% o más de sus acciones o reciben aportación de capital del sector público, su objetivo es dinamizar la economía privada manteniendo siempre la autoridad y poder de decisión.

2.2. Las Empresas Públicas

2.2.1. Definiciones:

Según la enciclopedia libre (www.wikipedia.org) se entiende por empresa pública, empresa estatal o sociedad estatal a toda aquella que es propiedad del Estado, sea éste nacional, municipal o de cualquier otro estrato administrativo, ya sea de un modo total o parcial.

La Unión Europea define a una empresa pública como cualquier empresa en la que los poderes públicos puedan ejercer, directa o indirectamente, una influencia dominante en razón de la propiedad, de la participación financiera o de las normas que las rigen.

De acuerdo a lo manifestado se puede determinar que: Las empresas Públicas son aquellas entidades que pertenecen al Estado, tienen personalidad jurídica, patrimonio y régimen jurídico propio. Se crean mediante un decreto del Ejecutivo, para prestar servicios públicos, para la realización de actividades mercantiles, Industriales y cualquier otra actividad conforme a su denominación y forma jurídica.

2.2.2. Tipos de Empresas Públicas:

Éstas pueden ser:

- a. Centralizadas: Cuando los organismos de las empresas se integran en una jerarquía que encabeza directamente el Presidente de la República, con el fin de unificar las decisiones, el mando y la ejecución. Ejemplo: Las secretarías de estado
- b. Desconcentradas: Son aquellas que tienen determinadas facultades de decisión limitada, que manejan su autonomía y presupuesto, pero sin que deje de existir su nexo de jerarquía. Ejemplo: Gobiernos Autónomos
- c. Descentralizadas: Son aquellas en las que se desarrollan actividades que competen al estado y que son de interés general, pero que están dotadas de personalidad, patrimonio y régimen jurídico propio. Ejemplo: Banco Central del Ecuador.
- d. Estatales: Pertenecen íntegramente al estado, no adoptan una forma externa de sociedad privada, tiene personalidad jurídica propia, se dedican a una actividad económica y se someten alternativamente al derecho público y al derecho privado. Ejemplo: Ferrocarriles del Ecuador.

2.2.3. Características de las Empresas Públicas

- a. Conformación: Se integran por el conjunto de organismos que hacen parte del Estado y que configuran las ramas del Poder Público, y podrían estar dirigidas o compuesta por o desde la Presidencia de la República, Ministerios, Superintendencias, Institutos Públicos, Gobernaciones, Alcaldías, Entes Parroquiales, y cualquier otra dedicada a la prestación de servicios públicos.
- b. Régimen Legal: Los actos de las Empresas Públicas se rigen por leyes de función pública. Todos sus actos son reglamentados por la Ley y están encaminados a la prestación de servicios de interés general para la sociedad.

c. Medición de Resultados: Los resultados de las empresas públicas no se miden en términos de utilidades o ganancias que se reparten en beneficio de particulares si no por el grado de eficiencia del servicio que se le lleva a la comunidad: educación, salud, comunidad, transporte, energía, entre otras.

d. Relación entre Inversión y Resultados: En las empresas públicas no existe una exacta relación entre inversión y utilidades. El costo de la inversión debe reportar cierto grado de satisfacción o bienestar de la sociedad o pueblo.

e. Mercado y Precios: En la empresa pública no hay mercado con precios económicamente planificados que deban aumentarse o disminuirse según costos de operación. El objetivo es el buen servicio aun con altos costos si fuere necesario.

f. Control: Las empresas públicas están sometidas al control fiscal y social que, en nombre de la sociedad en general, ejercen ciertos órganos creados para este fin, como Las Contralorías, Las Procuradurías, y otros. El control fiscal verifica que los fondos públicos sean gastados de acuerdo con la ley y la eficiencia administrativa. Las Procuradurías velan por el buen desempeño de los funcionarios públicos.

g. Régimen Laboral Públicos: Los empleados de las Empresas Publicas se rigen por normas de la ley del estatuto de la función pública. Su vinculación se hace por nombramiento y la aceptación de un empleo tiene las características de contrato de adhesión.

h. Duración: Las empresas públicas no podrán suspender sus funciones por voluntad de las personas que están a su cargo. Los órganos de la administración y los servicios que se han establecido deben continuar mientras la ley no autorice la suspensión o supresión de ellos.

2.2.4. Diferencias entre Empresas Públicas y Privadas

- Las empresas públicas pertenecen al sector público o (Administración

central o local), y las empresas privadas pertenecen a individuos particulares y pueden vender sus acciones en bolsa. Las empresas públicas a veces venden parte de sus acciones a individuos particulares, pero se consideran públicas siempre y cuando el 51% de las acciones estén en manos del sector público.

- A diferencia de la empresa privada, la empresa pública no busca la maximización de sus beneficios, las ventas o la cuota de mercado, sino que busca el interés general de la colectividad a la que pertenece.
- El proceso de toma de decisiones de la empresa pública difiere de aquellas que pertenecen al sector privado en cuanto a que el poder de iniciativa parte del Estado, que lo ejerce estableciendo sus objetivos y controlando su actividad.
- La diferenciación entre empresa pública y privada no es absoluta. Por un lado, existen empresas mixtas, cuyo capital social es, en parte público, y en parte privado. Asimismo una empresa privada puede convertirse en empresa pública si el gobierno decide nacionalizarla. De forma análoga, una empresa pública puede pasar al sector privado tras un proceso de privatización.

2.3. Generalidades de la Administración

2.3.1. Definición de Administración

FAYOL, Henry (1908) dice: “Administrar es: prever, organizar, mandar, coordinar y controlar”.

KOONTZ, Harold (2003) dice: “La administración es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que, trabajando en grupos los individuos cumplan eficientemente objetivos específicos”.

SNEEL, Bateman (2005) dice: “La administración es un proceso de trabajar con las personas y con los recursos para alcanzar las metas de una organización”.

Según lo expuesto por los autores se puede decir que la administración es un proceso que contempla cuatro funciones básicas, estas son: planificar, organizar, dirigir y controlar, buscando la optimización de recursos y la consecución metas y objetivos.

2.3.2. Tipos de Administración

De acuerdo al sector económico al que sirve, es decir, atendiendo a que el organismo sea de carácter público, privado o que, reúna características de ambos sectores. Se pueden distinguir tres tipos fundamentales de administración:

a. Administración Pública

La administración pública según LUTHER, Gulick (1983), es aquella parte de la administración que concierne al gobierno, fundamentalmente al poder ejecutivo que es encargado de llevar a cabo tareas gubernamentales.

La administración pública puede ser de carácter internacional o nacional, puede ser de tipo federal o central, estatal o departamental, municipal o urbana. Puede abarcar también las actividades del poder legislativo, puesto que existe mucho de administración en la elaboración de leyes.

b. Administración Privada

La administración privada concierne a las actividades de los particulares, y corresponde a las personas: naturales y jurídicas. Las industrias, las empresas comerciales y de servicios son las ilustraciones más obvias de la administración privada.

c. Administración Mixta

La administración mixta o cuasi publica se refiere a las actividades de aquellos organismos que están bajo la jurisdicción tanto del poder público como del sector privado y a ellas corresponden las instituciones de

participación estatal, descentralizadas o autónomas que tan prolíficamente se han desarrollado en los últimos tiempos.

2.3.3. Funciones Administrativas

En el mundo de los negocios de la actualidad, los grandes ejecutivos no solamente se adaptan a las condiciones cambiantes, sino también que aplican con rigor, celo, congruencia y disciplina, los principios administrativos fundamentales. Entre ellos están las cuatro funciones tradicionales de la administración: planeación, organización, dirección y control. Estas siguen siendo tan importantes como siempre y todavía proporcionan los aspectos fundamentales que se requieren en las en las empresas que comienzan y en las corporaciones establecidas pero su forma ha evolucionado.

a. Planeación

La planeación consiste en especificar los objetivos que se deben alcanzar y decidir con anticipación las acciones adecuadas que se deben tomar para ello. Entre las actividades de planeación están: el análisis de las situaciones actuales, la anticipación del futuro, la determinación de objetivos, la decisión de los tipos de actividades en las que la compañía participara, la elección de estrategias corporativas y de negocios, la determinación de los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de la organización.

b. Organización

Organizar consiste en ensamblar y coordinar los recursos humanos, financieros, físicos, de información y otros, los cuales son necesarios para lograr metas. Entre las actividades que implica se pueden señalar: atraer personas hacia la organización, especificar las responsabilidades del trabajo, agrupar tareas en unidades de trabajo, dirigir y distribuir recursos, crear condiciones para que las personas y las cosas funcionen juntas para alcanzar el máximo éxito.

c. Dirección

La dirección consiste en estimular al personal a desempeñarse bien. Se trata de dirigir y motivar a los empleados, y de comunicarse con ellos en forma individual o en grupos. La dirección, que comprende un contacto cercano día a día con el personal contribuye a orientarlo e inspirarlo hacia el logro de las metas del equipo y de la organización. La dirección se manifiesta en los equipos, departamentos y divisiones, así como en la cima de las grandes organizaciones.

d. Control

La planeación, la organización y la dirección no son garantía de éxito. La cuarta función, el control, supervisa el proceso y ejecuta los cambios necesarios. El monitoreo es un aspecto esencial del control.

Cuando los administradores implantan sus planes, a menudo se encuentran con que las cosas no funcionan como habían anticipado, la función del control asegura el cumplimiento de las metas. Formula y responde a la siguiente pregunta: “nuestros resultados actuales son compatibles con nuestras metas?” y hace ajustes según se necesite.

2.3.4. Principios Generales de la Administración

La ciencia de la administración como toda ciencia, se debe basar en leyes o principios. FAYOL adopta el término principio para apartarse así de cualquier idea de rigidez ya que nada hay de rígido o absoluto en materia administrativa. En administración todo es cuestión de medida, ponderación y sentido común. En consecuencia tales principios son maleables y se adaptan a cualquier circunstancia, tiempo o lugar.

Según FAYOL, los principios generales de la administración son:

a. División del Trabajo: especialización de las tareas y de las personas para aumentar la eficiencia.

- b. Autoridad y Responsabilidad: autoridad es el derecho a dar órdenes y el poder de esperar obediencia, la responsabilidad es la consecuencia natural de la autoridad e implica el deber de rendir cuentas. Ambas deben estar equilibradas entre sí.
- c. Disciplina: depende de la obediencia, la dedicación, la energía, el comportamiento y el respeto de las normas establecidas.
- d. Unidad de Mando: cada empleado debe recibir órdenes de un solo superior. Es el principio de la autoridad única.
- e. Unidad de Dirección: establecimiento de un jefe y un plan para cada grupo de actividades que tengan el mismo objetivo.
- f. Subordinación de los Intereses Individuales a los Intereses Generales: los intereses generales deben estar por encima de los intereses particulares.
- g. Remuneración del Personal: debe haber una satisfacción justa y garantizada para los empleados y para la organización, en términos de retribución.
- h. Centralización: concentración de la autoridad en la cúpula de la jerarquía de la organización.
- i. Jerarquía o cadena a escalar: línea de autoridad que va del escalón más alto al más bajo. Es el principio de mando.
- j. Orden: debe existir un lugar para cada cosa y cada cosa debe estar en su lugar. Es el orden material y humano.
- k. Equidad: amabilidad y justicia para conseguir la lealtad del personal.
- l. Estabilidad del personal: la rotación tiene un impacto negativo en la eficiencia de la organización. Cuanto más tiempo permanezca una persona en un cargo, tanto mejor.

m. Iniciativa: capacidad de visualizar un plan y asegurar personalmente su éxito.

n. Espíritu de equipo: la armonía y la unión entre las personas constituyen grandes fortalezas para la organización.

2.3.5. Definiciones de términos Administrativos

- **Visión y Misión**

Según Edgar Monteros (2005), "pág. 20" Dice que la visión como la misión, debe sustentarse en la formulación de objetivos estratégicos, los mismos que son enunciados generales de una situación determinada que la institución espera alcanzar en el marco de su finalidad y mediante el cumplimiento de sus funciones.

- **Visión**

En la visión debe existir una concepción implícita de la posición a futuro que va a tener la entidad económica, el porqué de la organización, su razón de ser, y presentar las cualidades y características que explican la existencia de la institución ante la sociedad.

- **Misión**

Es la actividad económica a la cual se dedica la empresa, es la necesidad de la empresa pretende satisfacer, el propósito y contribución a la sociedad a través, de bienes o servicios que va ha producir.

- **Objetivos**

Representan los resultados que la empresa espera obtener, son fines por alcanzar, establecidos de manera cuantitativa y determinados para realizarse luego de un tiempo específico.

- **Políticas**

Las políticas son las reglas o guías que expresan los límites dentro de los cuales determinadas acciones deben ocurrir. Las políticas definen cuales son las acciones preferibles o aceptables entre las opciones posibles, para el logro de los objetivos. Las políticas pueden derivarse de los valores, de los fines o de los objetivos corporativos.

- Presupuesto

Es un esquema en forma escrita de todas o algunas de las fases activas de la empresa, el cual se expresa en términos económicos “monetarios”, junto con la comprobación subsiguiente de las realizaciones de dicho plan.

- Valores

Los valores plantean el marco ético-social dentro del cual la empresa lleva a cabo sus acciones, los valores forman parte de la cultura organizacional y establece los límites en los cuales debe enmarcarse la conducta de los individuos pertenecientes a ella, tanto en el plano organizacional como en el plano personal.

Los valores son atributos de las personas y de los grupos de las personas como son las empresas, que guían su conducta y se consideran deseables en sí mismas, más allá de su utilidad para alcanzar determinados fines u objetivos.

Las empresas suelen incluir en su lista de valores aquellos que son de carácter moral, como la honestidad, no discriminación y transparencia, con otros de carácter instrumental que apoyan la misión y visión, como son mejoramiento continuo, trabajo en equipo, calidad y eficiencia.

- Fines

Los fines son los objetivos permanentes de la empresa, que representan su razón de ser desde el punto de vista del interés propio de sus accionistas y trabajadores; se establecen respondiendo a los objetivos personales de quienes la controlan. Los fines usuales de la empresa o corporación son:

- Supervivencia o permanencia
- Beneficios (rendimiento económico de corto plazo)
- Crecimiento del patrimonio
- Prestigio

- Bienestar de los miembros (empleados y relacionados)
- *Desarrollo del país (sobre todo en empresas del estado)*

2.4. Generalidades de Organización

2.4.1. Los cinco propósitos básicos de la organización son:

- Es de carácter continuo, donde la empresa y sus recursos jamás se puede decir que están sujetas a cambios constantes.
- Es un medio a través del cual se establece la mejor manera de lograr los objetivos del grupo social.
- Suministra los métodos para que se puedan desempeñar las actividades eficientemente y con un mínimo de esfuerzo.
- Evita la lentitud e ineficiencia de las actividades, reduciendo los costos e incrementando la productividad.
- Reduce o elimina la duplicidad de los esfuerzos, al delimitar funciones y responsabilidades.

2.4.2. Los Sistemas de Organización

Por medio de la organización se establecen canales de autoridad y responsabilidad para una buena dirección y control de las actividades planeadas y así cumplir con el curso de acción fijado con las metas propuestas.

a. Tipos de Sistemas de Organización

- Organización Lineal o Militar

Se caracteriza porque la actividad decisional se concentra en una sola persona, quien toma todas las decisiones y tiene la responsabilidad básica

del mando, el jefe superior asigna y distribuye el trabajo a los subordinados, quienes a su vez reportarán a un sólo jefe.

- Organización Funcional o de Taylor

Consiste en dividir el trabajo y establecer la especialización de manera que cada hombre, desde el gerente hasta el obrero, ejecute el menor número posible de funciones.

- Organización Lineo- funcional

Es una combinación de Organización Lineal y Funcional

LINEAL: la responsabilidad y autoridad se transmite a través de un sólo jefe para cada función especial.

FUNCIONAL: La especialización de cada actividad en una función, es más aplicable en las empresas.

En ésta se combinan los tipos de organización lineal y funcional, aprovechando las ventajas y evitando las desventajas inherentes a cada una, conservándose de la funcional la especialización de cada actividad en una función, y de la lineal la autoridad y responsabilidad que se transmite a través de un sólo jefe por cada función en especial.

- Organización por comités

Consiste en asignar los diversos asuntos administrativos a un cuerpo de personas que se reúnen para discutirlos y tomar una decisión en conjunto. Estos se clasifican en:

- *Directivo*; Representa a los accionistas de una empresa.

- *Ejecutivo*; Es nombrado por el comité directivo para que se ejecuten los acuerdos que ellos toman.

- *Vigilancia*; Personal de confianza que se encarga de inspeccionar las labores de los empleados de la empresa.

- *Consultivo*; Integrado por especialistas que por sus conocimientos emiten dictámenes sobre asuntos que les son consultados.

2.5. El Organigrama

2.5.1. Definiciones:

Para Enrique B. Franklin, autor del libro "Organización de Empresas", el organigrama es "la representación gráfica de la estructura orgánica de una institución o de una de sus áreas, en la que se muestran las relaciones que guardan entre sí los órganos que la componen".

Jack Fleitman, autor del libro "Negocios Exitosos", define el organigrama como la "representación gráfica de la estructura orgánica que refleja, en forma esquemática, la posición de las áreas que integran la empresa, los niveles jerárquicos, las líneas de autoridad y de asesoría".

De acuerdo a lo manifestado se puede decir que *el organigrama es una representación gráfica de la estructura organizacional de una empresa, o de cualquier entidad productiva, comercial, administrativa, política, etc., en la que se indica y muestra, en forma esquemática, la posición de la áreas que la integran, sus líneas de autoridad, relaciones de personal, comités permanentes, líneas de comunicación y de asesoría.*

2.5.2. Tipos de Organigramas:

Según Enrique B. Franklin, autor del libro "Organización de Empresas", los Organigramas pueden clasificarse en cuatro grandes grupos: Por su naturaleza, por su ámbito, por su contenido y por su presentación.

a). Por su Naturaleza:

Este grupo se divide en tres tipos de organigramas:

- **Micro administrativo:**

Corresponden a una sola organización, y pueden referirse a ella en forma global o mencionar alguna de las áreas que la conforman.

- **Macro administrativo:**

Involucran a más de una organización.

- **Meso administrativos:**

Consideran una o más organizaciones de un mismo sector de actividad o ramo específico. Cabe señalar que el término meso administrativo corresponde a una convención utilizada normalmente en el sector público, aunque también puede utilizarse en el sector privado.

b) Por su Ámbito:

Este grupo se divide en dos tipos de organigramas:

- **Generales:**

Contienen información representativa de una organización hasta determinado nivel jerárquico, según su magnitud y características. En el sector público pueden abarcar hasta el nivel de dirección general o su equivalente, en tanto que en el sector privado suelen hacerlo hasta el nivel de departamento u oficina.

- **Específicos:**

Muestran en forma particular la estructura de un área de la organización.

c) Por su Contenido:

Este grupo se divide en tres tipos de organigramas:

- **Integrales:**

Son representaciones gráficas de todas las unidades administrativas de una organización y sus relaciones de jerarquía o dependencia. Conviene anotar que los organigramas generales e integrales son equivalentes.

- **Funcionales:**

Incluyen las principales funciones que tienen asignadas, además de las unidades y sus interrelaciones. Este tipo de organigrama es de gran utilidad para capacitar al personal y presentar a la organización en forma general.

- **De puestos, plazas y unidades:**

Indican las necesidades en cuanto a puestos y el número de plazas existentes o necesarias para cada unidad consignada. También se incluyen los nombres de las personas que ocupan las plazas.

2.6. El Manual Orgánico Funcional

2.6.1. Definiciones:

Argyris (1957): *Un Manual Orgánico Funcional es un instrumento de trabajo necesario para normar y precisar las funciones del personal que conforman la estructura organizativa, delimitando a su vez, sus responsabilidades y logrando mediante su adecuada implementación la correspondencia funcional entre puestos y estructura.*

Díaz de Quijano (1993): *El Manual Orgánico Funcional es un instrumento jurídico funcional que contiene la estructura funcional así como los perfiles requeridos para ocupara una determinada función dentro del Gobierno Municipal.*

De acuerdo a lo manifestado podemos decir que el Manual Orgánico Funcional es un instrumento que delimita funciones al personal de manera responsable.

2.6.2. Características:

- Satisfacer las necesidades reales de la empresa.

- Contar con instrucciones apropiadas de uso, manejo y conservación.
- Facilitar la localización de las orientaciones y disposiciones específicas, mediante una diagramación que corresponda a su verdadera necesidad.
- Redacción simple, corta y comprensible.
- Hacer uso racional y adecuado, por parte de los destinatarios.
- Gozar de adecuada flexibilidad para cubrir diversas situaciones.
- Tener un proceso continuo de revisión y actualización.
- Facilitar, a través del diseño, su uso, conservación y actualización.
- Estar debidamente formalizado por la instancia correspondiente de la empresa.

2.6.3. Objetivos:

- Coadyuvar a la ejecución correcta y oportuna de las labores encomendadas al personal y propiciar la uniformidad en el trabajo.
- Permitir el ahorro de tiempo y esfuerzos en la ejecución del trabajo, evitando la repetición de instrucciones.
- Servir de medio de integración y orientación al personal nuevo, que facilite su incorporación al trabajo.
- Facilitar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- Ser un instrumento útil para la orientación e información al cliente. Facilitar la supervisión y evaluación del trabajo.
- Propiciar el mejoramiento de la productividad de la empresa.

2.7. Definiciones de Términos de Análisis Financiero

- Punto de Equilibrio

Giovanny E. Gómez dice que: El punto de equilibrio sirve para determinar el volumen mínimo de ventas que la empresa debe realizar para no perder, ni ganar.

En el punto de equilibrio de un negocio las ventas son iguales a los costos y los gastos, al aumentar el nivel de ventas se obtiene utilidad, y al bajar se produce pérdida.

José Didier Váquiro C. El Punto de Equilibrio se considera como una herramienta útil para determinar el apalancamiento operativo que puede tener una empresa en un momento determinado, estudia entonces la relación que existe entre costos y gastos fijos, costos y gastos variables, volumen de ventas y utilidades operacionales.

Se puede decir que el punto de Equilibrio estudia al nivel producción y ventas que una empresa o negocio alcanza para lograr cubrir los costos y gastos con sus ingresos obtenidos.

- **COSTO/BENEFICIO**

Anthony E. Boardman dice: Es una valorización de evaluación que relaciona las utilidades en el capital invertido o el valor de la producción con los recursos empleados y el beneficio generado.

Patrick J. McEwan dice: El costo-beneficio es una lógica o razonamiento basado en el principio de obtener los mayores y mejores resultados, tanto por eficiencia técnica como por motivación, es un planteamiento formal para tomar decisiones que cotidianamente se nos presentan.

Se puede decir que el costo/beneficio es un instrumento para formular y evaluar proyectos, trata acerca de los Costos y beneficios de un plan para que estos se asocien, con el propósito de que los beneficios sean mayores a los Costos.

- **VAN**

LEDESMA MARTÍNEZ, ZULEIMA. (1997). El Valor Actual Neto actualiza todos los flujos futuros al período inicial (cero), los compara para verificar si los beneficios son mayores que los costos. Si los beneficios actualizados son mayores que los costos actualizados, significa que la rentabilidad del proyecto es mayor que la tasa de descuento, se dice por tanto, que "es conveniente invertir" en esa alternativa.

Management dice: El *Valor Actual Neto* es la diferencia del valor actual de la *Inversión* menos el valor actual de la *recuperación de fondos* de manera que, aplicando una tasa que corporativamente consideremos como la *mínima aceptable* para la *aprobación de un proyecto de inversión*, pueda determinarnos, además, el *Índice de conveniencia* de dicho proyecto.

De acuerdo a lo manifestado El *Valor actual neto* es un procedimiento que permite calcular el valor presente de un determinado número de flujos de caja futuros, originados por una inversión.

- **TIR**

LOPEZ DUMRAUF, G. (2006), La tasa interna de retorno o tasa interna de rentabilidad (TIR) de una inversión, está definida como el promedio geométrico de los rendimientos futuros esperados de dicha inversión, y que implica por cierto el supuesto de una oportunidad para "reinvertir".

José Didier Váquiro C., La tasa interna de retorno es conocida como la tasa de rentabilidad producto de la reinversión de los flujos netos de efectivo dentro de la operación propia del negocio y se expresa en porcentaje. También es conocida como Tasa crítica de rentabilidad cuando se compara con la tasa mínima de rendimiento requerida (tasa de descuento) para un proyecto de inversión específico.

Se puede decir que la TIR Es un indicador de la rentabilidad de un proyecto y además es aquella tasa que hace que el valor actual neto sea igual a cero.

- **PRI**

José Didier Váquiro C. dice: El periodo de recuperación de la inversión es un instrumento que permite medir el plazo de tiempo que se requiere para que los flujos netos de efectivo de una inversión recuperen su costo o inversión inicial.

Brealy, Richard A. Este método de Evaluación de Proyectos indica el Plazo en que la Inversión original se recupera con las Utilidades futuras, en tanto más corto sea el plazo de recuperación y mayor la duración del proyecto, mayor será el Beneficio que se obtenga.

De acuerdo a lo manifestado El Periodo de Recuperación de la Inversión es un instrumento que sirve para calcular cuantos años un proyecto demora para recuperar su inversión inicial.

2.8. Definiciones sobre tipos de impactos

2.8.1. Social

El impacto social es aquel que se detiene en indagar en los efectos secundarios o colaterales de una intervención social cualquiera, englobando sus externalidades positivas y negativas, efectos directos y secundarios de tipo diferido en el tiempo y que se realiza en dos momentos específicos del ciclo de vida de la intervención social.

2.8.2. Económico

Se entiende por impacto Económico “al incremento duradero de la dimensión de una unidad económica, realizada por los cambios de estructura, y, eventualmente de sistema, acompañado de programas económicos variables, es la combinación de los cambios mentales y sociales de una población que la hace apta para poder crecer acumulativa y duraderamente su producto real y global.

2.8.3. Ambiental

Se entiende por impacto ambiental el efecto que produce una determinada acción sobre el medio ambiente en sus distintos aspectos. El concepto puede extenderse, con poca utilidad, a los efectos de un fenómeno natural catastrófico. Técnicamente, es la alteración de la línea de base, debido a la acción antrópica o a eventos naturales.

2.8.4. Empresarial

Es el grado de afectación que se deriva de una acción determinada o proceso sobre las empresas que se encuentran relacionadas a este.

2.9. Caracterización de la Administración de los Camales

2.9.1. Planta de Sacrificio

La planta de sacrificio es el lugar en donde se realizan las operaciones de sacrificio y faenado del ganado que se destina para el abasto público. Las plantas de sacrificio reciben diferentes nombres de acuerdo a la región o país donde se encuentre ubicada: Camal, Rastro, Matadero, Frigorífico Matadero, entre otras.

2.9.2. Finalidad de los Camales

La finalidad de un matadero es producir carne preparada de manera higiénica mediante la manipulación humana de los animales en lo que respecta al empleo de técnicas higiénicas para el sacrificio de los animales y la preparación de canales mediante una división estricta de operaciones “limpias” y “sucias”. Y al mismo tiempo facilitar la inspección adecuada de la carne y el manejo apropiado de los desechos resultantes, para eliminar todo peligro potencial de que carne infestada pueda llegar al público o contaminar el medio ambiente.

2.9.3. Ubicación de los Camales

Es de gran importancia la ubicación de un matadero donde se preparan productos de carne, ya que su adecuado mantenimiento depende de diversos factores. Se debe estudiar el sitio más apropiado para instalar la planta porque es imperativo, que la estructura sea construida o colocada a un nivel elevado para dar mayor declive a las tuberías del sistema de alcantarillado.

Para escoger el lugar en que se instalará el matadero, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

Que haya abastecimiento abundante de agua potable; que las instalaciones para disposición de aguas negras sean suficientes para el tamaño del

matadero y que cuando se requiera la utilización de lechos de absorción, éstos estén situados a suficiente distancia del matadero para impedir que se originen situaciones censurables; que se disponga de fuerza eléctrica adecuada; que se cuente con el terreno necesario para que los corrales de encierro de ganado sean apropiados y no se tenga que utilizar a este efecto los edificios que se encuentran dentro del predio de la planta; que el área urbana esté por lo menos a 1 kilómetro de distancia del matadero; que la amplitud, ventilación y luz sean suficientes; que tenga fácil acceso a vías de comunicación que faciliten el transporte del ganado, la carne, los subproductos, etc. En cualquier caso se deberán observar asimismo los reglamentos que al respecto tengan establecidos las autoridades sanitarias de cada país.

2.9.4. Agua y Electricidad

Un matadero y aún más las instalaciones para subproductos requieren amplias cantidades de agua potable. En un matadero se necesitan de 1 000 a 1 200 litros de agua por res procesada y en una instalación de elaboración de subproductos hasta el doble de esta cantidad. Estas cifras serían aún mayores si se necesitaran unos locales anormalmente grandes para mantener el ganado y para servicios auxiliares. Muchas autoridades exigen un almacenamiento de agua “en el lugar” para el consumo normal de un día.

Para una planta importante se requiere un suministro de electricidad trifásica. El consumo puede variar de 5kwh/50 kg a 8kwh/50 kg de carne procesada, correspondiendo la cifra mayor a instalaciones donde se lleva a cabo la matanza y una amplia elaboración de subproductos.

Aunque algunas zonas remotas sólo disponen de electricidad monofásica, si los procedimientos de producción lo requieren, es posible alimentar a un equipo trifásico instalando un convertidor de fase.

2.9.5. Eliminación de Desechos

Es conveniente disponer de instalaciones de eliminación del agua, puesto que la construcción de plantas de tratamiento de las aguas residuales es costosa y actualmente suele estar prohibido descargar aguas sucias no tratadas en ríos o lagos. La disposición de pastizales adecuados para el riego con aguas residuales tratadas de las instalaciones podría constituir un elemento positivo en zonas donde se engorda y mantiene al ganado.

2.9.6. Mano de Obra

La movilidad de los trabajadores varía según los países: en muchos países es raro que los trabajadores, salvo los de categoría superior, deseen trasladarse a un nuevo lugar, por lo que es necesario contratar localmente a personal calificado y no calificado. Por lo tanto, los mataderos deben ubicarse en lugares donde se pueda obtener mano de obra. Si el personal está dispuesto a trasladarse con el puesto de trabajo, habrá que resolver los problemas de vivienda y tener en cuenta los costos.

2.10. Normas de pre matanza

2.10.1. Inspección Ante-mortem:

Una vez los animales se han recuperado de la fatiga del viaje y se encuentran en reposo, se realiza la inspección antemortem para determinar que los animales no presenten ningún tipo de enfermedad infectocontagiosa.

Los animales sospechosos o enfermos, deben ser conducidos a un corral dispuesto para tales fines y esperar el dictamen del funcionario de Salud Pública.

Animales que mueran en los camiones o en los corrales deben ser incinerados, previa toma de muestras para enviar al laboratorio.

Si se requiere efectuar un sacrificio de emergencia, este debe ser efectuado en la sala de sacrificio dispuesta para tales fines. La carne y subproductos de este animal deberán tener el destino señalado por la autoridad sanitaria.

2.11. Proceso de faenamiento

2.11.1. Duchado

Cumplido con los tiempos sanitarios acordados y habiéndose aceptado a los animales que van al faenamiento, se trasladan a los mismos al duchado, para someterlos a una higienización inicial.

2.11.2. Cámara de Aturdimiento

El método de aturdimiento que se utiliza, será el más adecuado a la clase de ganado a sacrificar y los medios (aparatos, equipos), se regulan de acuerdo con el manual según las características (especie, raza, sexo, edad, peso) de los animales. El noqueo del animal puede ser físico o eléctrico, se insensibiliza al animal a ser sacrificado para evitarles sufrimiento a la hora del degüello.

2.11.3. Degüello y Sangrado

Se les produce un corte en las arterias del cuello del animal (estando boca abajo) para que el animal se desangre, la sangre es recogida en una canaleta especial, para su posterior aprovechamiento en la fabricación de embutidos (Morcilla).

2.11.4. Escaldado

Es el método empleado para separar los pelos y las cerdas del cuero del animal, principalmente de los porcinos.

2.11.5. Corte de Patas y Cabeza

Se procede a cortar las patas y la cabeza del animal.

2.11.6. Insuflado o Desollado

Es un procedimiento que se realiza aplicando aire a presión entre el cuero y la carnosidad, para facilitar el desollado del animal.

2.11.7. Depilado

En esta etapa se procede a desprender la cerda, pelo o plumas de los animales, mediante un método manual o mecánico.

2.11.8. Eviscerado

Un operario procede a extraer los órganos internos de cada animal, llamados víscera.

2.11.9. Fisurado

Es la incisión longitudinal del esternón y la columna vertebral, que se realiza sobre el animal faenado, mediante una sierra eléctrica, neumática o en forma manual mediante una sierra de mano.

2.11.10. Higiene y Desinfección de las Partes Comprometidas del Animal

Es la aplicación de agua a presión y o ácido orgánico sobre las superficies corporales, para desinfectar al animal de posibles contaminaciones propias del manipuleo y el eviscerado.

2.11.11. Frío

Se debe mandar el producido del faenamiento al sector de frío para bajar la temperatura a 7°C.

2.12. Inspección Post – Morten

En este punto del faenado de los animales, junto con la canal se deben inspeccionar las vísceras y la cabeza. La inspección sanitaria efectuada en

esta forma, garantiza la detección global de cualquier entidad patológica que esté afectando a un animal.

En la inspección sanitaria de la canal, en las vísceras y la cabeza se sigue un procedimiento especialmente diseñado por las autoridades sanitarias, para garantizar que se entregue al consumidor un producto en las mejores condiciones sanitarias.

Mediante la inspección sanitaria se pueden detectar diferentes enfermedades infectocontagiosas que pueden afectar la salud de las personas como la cisticercosis, la tuberculosis, hepatitis infecciosas, bronquitis, leptospirosis, etc. Igualmente, se pueden detectar problemas patológicos localizados, como son los abscesos, parásitos gastrointestinales, congestiones, edemas, etc., que pueden ser indicativos de patologías que pueden afectar la salud del consumidor.

2.13. Transporte de la Carne

El transporte refrigerado permite mantener la cadena de frío en el proceso de conservación de la carne.

2.13.1. Características del Transporte Tradicional de la Carne

- Uso de vehículos sin unidad de refrigeración.
- Transporte de la carne con otros productos contaminantes.
- Las carnes frescas se amontonan en el piso.
- Se utilizan empaques inadecuados (costales, cajas de cartón, etc.)

2.13.2. Riesgos de los Métodos Tradicionales del Transporte de la Carne.

- Rápida proliferación de bacterias por aumento de la temperatura.
- Contaminación de la carne con sustancias tóxicas.
- Contaminación con bacterias y virus.

2.13.3. Ventajas del Transporte Refrigerado

- Disminuye la contaminación.
- Incrementa el tiempo de conservación.

2.13.4. Recomendaciones en el Transporte de la Carne

La carne debe estibarse adecuadamente dentro del vehículo para permitir una buena circulación del aire lo que favorece la extracción del calor por parte de la unidad de refrigeración.

- Preferir el transporte refrigerado.
- El piso de los furgones debe ser acanalado para facilitar la circulación del aire.
- Los furgones refrigerados deben cumplir con los requisitos técnicos expuestos para los cuartos fríos.
- La carne en canal debe transportarse colgada, preferiblemente en cuartos de canal.
- La carne debe estar refrigerada cuando se va a transportar.
- Se debe evitar el colocar carnes bajo el difusor para facilitar la circulación del aire.
- No se debe transportar carnes de diferentes especies, ni carnes con vísceras.
- Las vísceras deben transportarse empacadas en canastillas que impidan la salida de los exudados.
- Las carnes despostadas deben transportarse en un empaque apropiado que impida la contaminación.

2.14. Tratamiento de los Desechos y Eliminación de las Aguas Residuales

2.14.1. Consideraciones Generales

La prevención y contención de los desechos de la carne y de los subproductos es una necesidad económica y de higiene pública. La principal fuente de contaminación se encuentra en las aguas residuales de los mataderos que incluyen heces y orina, sangre, pelusa, lavazas y residuos de la carne y grasas de las canales, los suelos, los utensilios, alimentos no digeridos por los intestinos, las tripas de los animales sacrificados y a veces vapor condensado procedente del tratamiento de los despojos.

Para el mantenimiento de unas normas de higiene adecuadas, la industria de elaboración de productos cárnicos está obligada a utilizar grandes cantidades de agua, lo que constituye un factor importante del costo de elaboración. Su tratamiento a posteriori en la planta y su descarga final en vertederos aceptables aumenta los gastos generales, por lo que resulta esencial que se utilice el volumen mínimo de agua necesario para alcanzar unas normas higiénicas adecuadas, así como la constante verificación del uso.

Después de un pre tratamiento o de un tratamiento completo adecuado se suele disponer de varios medios de eliminación:

- A una autoridad responsable del tratamiento parcial o total de los desechos urbanos.
- A vertederos que dan a los océanos sin tratamiento adicional.
- A una planta de tratamiento de desechos y de allí a las aguas que los reciben.
- A las instalaciones de riego después de un tratamiento primario y el paso por un tamiz fino.

CAPÍTULO III

3. ESTUDIO FINANCIERO

En éste capítulo se realizan las estimaciones económicas necesarias que permitan cuantificar de la manera más precisa los valores de inversión tales como: estados financieros proforma, proyección de ingresos por venta de servicios, costos, depreciaciones, gastos, entre otros; dicha información es utilizada para medir de manera técnica la factibilidad o rentabilidad del proyecto a través de la aplicación de diferentes herramientas financieras, entre ellas: el Valor Actual Neto, la Tasa Interna de Retorno, el Costo Beneficio y el Período de Recuperación, aportando así, criterios más precisos para la toma de decisión de la inversión.

El G.A.D. del Cantón Cayambe hace un año atrás realizó una importante inversión para la modernizar el Camal Municipal de la ciudad, esta inversión tiene un valor aproximado de \$ 101.941,00 U.S.D., mismos que se ejecutaron de la siguiente manera:

Cuadro 33 Detalle de inversión realizada año 2010

DETALLE	TOTAL U.S.D.
EQUIPAMIENTO BOVINOS	39.496
EQUIPAMIENTO PORCINOS	13.140
EQUIPOS ADICIONALES	29.205
ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURA	20.100
TOTAL	101.941

Fuente: Base de Datos del Camal Municipal - 2012.
Elaborado por: El Autor.

3.1. Estado de Situación Financiera Inicial

El Estado Financiero de Situación Inicial se elabora al comenzar las operaciones de la empresa y constituye la presentación ordenada de las cuentas y sus valores, a continuación se presenta un balance proforma, en el cual se puede observar la disposición financiera que tendrá la nueva empresa en su fase de inicio operacional.

Es importante anotar que en el caso de los activos depreciables se ha considerado una depreciación acumulada de dos años en vista de que la inversión para compra de equipos y maquinaria se realizó a finales del año 2010, mismos que empezaron a ser utilizados desde inicios del año 2011.

Cuadro 34 Estado de situación inicial o de arranque

ASOCIACION DE EXPENDEDORES DE CARNE CAYAMBE			
BALANCE GENERAL			
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012			
<u>ACTIVOS</u>		<u>PASIVOS</u>	
Activo Circulantes		cuentas por pagar	0,00
BANCOS	0,00	Total Pasivos	0,00
Total Activos circulantes	0,00		
Activos Fijos			
Planta de faenamiento	68.304,00		
Dep. Acum. Planta de Faenamiento	3.415,20		
Maquinaria y Equipo	81.541,00		
Depre. Acum. Maqui y Equip.	8.154,10		
MUEBLES DE OFICINA	2.155,00		
Depre. Acum. Muebles de oficina	215,50		
EQUIPO DE COMPUTACION	1.814,46	<u>PATRIMONIO</u>	
		capital y superávit	
Depre. Acum. Equipo de Comp.	604,82	capital social	243.024,84
VEHICULO	11.000,00	Total	
Depre. Acum. Vehiculo	2.200,00	Capital	243.024,84
Total Activos Fijos	150.224,84		

Activos no depreciables				
Terreno	92800,00			
Total Activos no depreciables	92800,00	Total Patrimonio		243.024,84
		TOTAL PASIVO	+	
TOTAL ACTIVOS	<u>243.024,84</u>	PATRIMONIO		<u>243.024,84</u>

Fuente: Base de Datos del Camal Municipal - 2012.

Elaborado por: El Autor.

3.2. Determinación de las Tasas De Rastro (precios de los servicios de faenamiento)

Para determinar los valores monetarios que los usuarios del Camal Cayambe deben cancelar por los servicios de rastro, se hizo algunas consideraciones puntuales:

- a) La primera que tiene que ver con La Tarifa Sugerida de Rastro emitida por la Asociación de Municipalidades del Ecuador (A.M.E) en la página web: www.ame.gov.ec, la cual presenta los siguientes valores:

Cuadro 35 Tarifas de rastro sugeridas por la A.M.E. - 2012

ESPECIE ANIMAL	TARIFA U.S.D.
BOVINOS	25
PORCINOS	18

Fuente: página web: www.ame.gov.ec

Cabe resaltar que la información proporcionada no toma en cuenta la especie de ovinos.

- b) También se ha considerado las tarifas de rastro que se cobra en otros camales de la zona y se ha establecido un valor promedio:

Cuadro 36 Tarifas de rastro de otros camales de la zona - 2012

	TARIFAS DE RASTRO		
CAMALES	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS
Ibarra	16	14	4
Antuntaqui	15	14	3
Otavalo	15	12	4
El Quinche	16	13	3
Quito	19	16	12
TARIFA PROMEDIO	16,20	13,80	5,2

Fuente: Camales de cada Ciudad
Elaborado por: El Autor.

Hay que considerar que las tasas de rastro que se cobran en los camales citados anteriormente, presentan algunas variaciones, dependiendo del tipo de maquinaria y equipos que se emplean, es así que, podemos observar que el camal de la ciudad de Quito tiene la tarifa más alta debido a que cuenta con equipos de muy buena tecnología.

- c) Desde el punto de vista de los costos de producción, se debe tomar en cuenta que resulta complicado cuantificar de manera precisa el costo por animal faenado ya que intervienen algunos factores como: la especie, el tamaño de los animales y características especiales como: salvajes o de lidia, si están en el piso debido a fracturas, con daños o enfermedades en las vísceras, entre otras; todo esto obliga a emplear más tiempo en el proceso, mayor cantidad de agua, el uso de equipos especiales de arrastre o la intervención de mayor número de trabajadores, entre otras cosas.
- d) A continuación presentamos un detalle con las tarifas de rastro que se cobra actualmente en el Camal Municipal Cayambe, diferenciados en tarifas para socios de la A.E.C.C y para personas particulares.

Cuadro 37 Tarifas de rastro actuales del camal municipal Cayambe - 2012

Descripción	TARIFAS DE RASTRO			
	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS	LAVADO DE VISCERAS
SOCIOS AECC	15	12	3	2,5
PARTICULARES	25	15	5	3

Fuente: Base de Datos del Camal Municipal - 2012

Elaborado por: El Autor.

- e) Es importante considerar también que el nivel tecnológico de la maquinaria y equipos con que cuenta el camal municipal de Cayambe es una gran fortaleza, pues permite brindar un servicio de faenamiento de alta calidad, además cuenta con una cámara fría para reposo de la canal y adicionalmente ofrece como valor agregado la entrega de la canal a domicilio dentro de la zona urbana sin costo adicional.
- f) Por último, debemos anotar que otros camales solo ofrecen un pre-lavado de las vísceras de bovinos, en el Camal de Cayambe se brinda un servicio de lavado completo de las vísceras de res, de tal modo que estén en condiciones adecuadas para el expendio inmediato. El costo actual de este servicio es de 3 dólares adicionales.

Con todos los puntos de vista analizados anteriormente se procede a fijar las nuevas tarifas únicas de rastro para el año 2013, considerando a toda la ciudadanía como usuarios particulares, a la vez se realiza la proyección correspondiente para los 4 años subsiguientes, tomando como referencia una tasa de inflación del 5% anual a junio del 2012, de lo cual se desprende los siguientes datos:

Cuadro 38 Nuevas tasas de rastro y proyecciones

SERVICIOS	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017
RASTRO BOVINOS	17,00	17,85	18,74	19,68	20,66
RASTRO PORCINOS	14,00	14,70	15,44	16,21	17,02
RASTRO OVINOS	6,00	6,30	6,62	6,95	7,29
LAVADO DE VICERAS DE RES	3,00	3,15	3,31	3,47	3,65

Elaborado por: El Autor.

3.3. Presupuesto de Ingresos

El presupuesto de ingresos se ha diseñado de dos maneras, las cuales se detallan a continuación.

3.3.1. Proyección del Ingreso por Ventas de Servicios (utilizando como base los volúmenes de faenamiento históricos)

Para la conformación de los ingresos que generará el proyecto, se utilizó información obtenida de la Base de Datos del Camal Municipal Cayambe, referente a la cantidad total de animales faenados anualmente desde el año 2008 hasta el año 2011, se calculó las tasas anuales de crecimiento y se hizo un promedio de éstas para obtener la tasa referencial de crecimiento anual proyectada, quedando de la siguiente manera:

Cuadro 39 Volúmenes de faenamiento anual de animales por especies en el camal municipal Cayambe

AÑO	BOVINOS	PORCINOS	OVINOS	TOTAL ANIMALES
2008	4136	1517	1752	7405
2009	4632	1702	1827	8161
2010	4830	1798	1516	8144
2011	5163	1972	1879	9014
PROMEDIO ANUAL	4690	1747	1744	8181
TASA PROMEDIO DE CRECIMIENTO ANUAL POR ESPECIE	7,72%	9,17%	3,73%	

Elaborado por: El Autor.

Para obtener la tasa de crecimiento anual de animales faenados se utilizó la formula del monto:

$$M = c (1 + i)^{n-1}$$

Con lo cual se presenta el siguiente detalle de proyección de ingresos:

Cuadro 40 Proyección de ingresos por servicio de faenamiento (Según volúmenes de faenamiento históricos)

	AÑO				
ESPECIE:	2013	2014	2015	2016	2017
BOVINOS					
Cantidad	5991	6454	6952	7488	8067
Precio	17,00	17,85	18,74	19,68	20,66
TOTAL	101846,75	115195,25	130293,25	147370,07	166685,06
PORCINOS					
Cantidad	2350	2566	2801	3058	3338
Precio	14,00	14,70	15,44	16,21	17,02
TOTAL	32904,06	37717,77	43235,70	49560,88	56811,41
OVINOS					
Cantidad	2022	2097	2176	2257	2341
Precio	6,00	6,30	6,62	6,95	7,29
TOTAL	12131,74	13214,01	14392,84	15676,83	17075,37
Lavado de vísceras					
Cantidad	5991	6454	6952	7488	8067
Precio	3,00	3,15	3,31	3,47	3,65
TOTAL	17972,96	20328,57	22992,93	26006,48	29415,01
TOTAL GENERAL DE INGRESOS	164855,50	186455,60	210914,72	238614,27	269986,85

Elaborado por: El Autor. 2012

3.3.2. Proyección del Ingreso por Ventas de Servicios (considerando incrementos por la captación de faenamiento clandestino)

En esta propuesta se considera un incremento en los volúmenes de servicio de rastro como resultado de realizar mayores controles al

faenamiento clandestino, así como también diseñar y aplicar ordenanzas que minimicen los índices en la ciudad de Cayambe.

Para realizar esta propuesta, se tomó como referencia los datos de faenamiento clandestino en la ciudad de Cayambe, obtenidos a través del cuestionario aplicado a los trabajadores de la A.E.C.C., los cuales presentados en el siguiente cuadro:

Cuadro 41 *Faenamiento clandestino (semanal)*

CATEGORÍA	FRECUENCIA	%
Bovinos	8	11,94
Porcinos	23	34,33
Ovinos	36	53,73
TOTAL	67	100,00

Fuente: Trabajadores de la A.E.C.C. Abril 2012

Elaborado por: El Autor.

Estos valores representan un promedio semanal de faenamiento clandestino por cada especie de animales, razón por la cual los multiplicamos por 52 semanas que tiene el año para obtener un valor anual, y a la vez lo comparamos con el volumen de faenamiento del año 2011 para obtener el volumen de faenamiento total y la representatividad porcentual, quedando de la siguiente manera.

Cuadro 42 *Representatividad porcentual del faenamiento clandestino frente al volumen total (año 2012)*

BOVINOS	CANT.	PORCENTAJE
faenamiento camal	5562	93,04%
faenamiento clandestino	416	6,96%
TOTAL	5978	100,00%
PORCINOS		
faenamiento camal	2153	64,29%
faenamiento clandestino	1196	35,71%
TOTAL	3349	100,00%
OVINOS		
faenamiento camal	1949	51,01%
faenamiento clandestino	1872	48,99%
TOTAL	3821	100,00%

Elaborado por: El Autor. 2012

A continuación, presentamos un cuadro con la proyección de ingresos considerando captar un 50% del faenamiento clandestino de bovinos, así mismo un 50% de porcinos y un 30% de ovinos, a éstos últimos les ponemos un porcentaje más bajo en vista de que al ser pequeños es más difícil controlar ya que se los puede faenar en espacios muy reducidos y en muy poco tiempo. El porcentaje de lavado de vísceras es también del 50% pues está ligado directamente con los bovinos.

Cuadro 43 Proyección ingresos por faenamiento bovinos con una captación del 50% del clandestinaje

DETALLE:	AÑO:				
	2013	2014	2015	2016	2017
A) Proyección cantidad faenamiento clandestino	448	482	519	560	603
B) (Ax50%) Proyección cantidad por captación al 50%	224	241	259	280	301
C) Proyección cantidad según volumen histórico de faenamiento	5.991	6.453	6.952	7.488	8.067
D) (B+C) TOTAL PROYECCION CANTIDAD SEGÚN VOLUMENES HISTÓRICOS MAS PROYECCIÓN POR CAPTACIÓN DE CLANDESTINAJE	6.215	6.694	7.211	7.768	8.368
E) Precio	17,00	17,85	18,74	19,68	20,66
(DxE) TOTAL INGRESOS BOVINOS	105.655,75	119.503,46	135.166,13	152.881,61	172.918,96

Elaborado por: El Autor. 2012

Cuadro 44 Proyección ingresos por faenamiento porcinos con una captación del 50% del clandestinaje

DETALLE:	AÑO:				
	2013	2014	2015	2016	2017
A) Proyección cantidad faenamiento clandestino	1.305	1.425	1.556	1.698	1.854
B) (Ax50%) Proyección cantidad por captación al 50%	652	712	778	849	927
C) Proyección cantidad por volumen histórico de faenamiento	2.351	2.566	2.809	3.058	3.338
D) (B+C) TOTAL PROYECCION CANTIDAD SEGÚN VOLUMENES HISTÓRICOS MAS PROYECCIÓN POR CAPTACIÓN DE CLANDESTINAJE	3.003	3.278	3.579	3.907	4.265
E) Precio	14,00	14,70	15,44	16,21	17,02
(DxE) TOTAL INGRESOS PORCINOS	42.043,85	48.194,67	55.245,33	63.327,47	72.591,98

Elaborado por: El Autor. 2012

Cuadro 45 Proyección ingresos por faenamiento ovinos con una captación del 30% del clandestinaje

DETALLE:	AÑO:				
	2013	2014	2015	2016	2017
A) Proyección cantidad faenamiento clandestino	1.941	2.014	2.089	2.167	2.248
B) (Ax30%) Proyección captación al 30%	582	604	626	650	674
C) Proyección por volumen histórico de faenamiento	2.021	2.097	2.176	2.257	2.341
D) (B+C) TOTAL PROYECCION CANTIDAD SEGÚN VOLUMENES HISTÓRICOS MAS PROYECCIÓN POR CAPTACIÓN DE CLANDESTINAJE	2.604	2.701	2.802	2.907	3.015
E) Precio	6,00	6,30	6,62	6,95	7,29
(DxE) TOTAL INGRESOS OVINOS	15.627,17	17.021,27	18.539,75	20.193,69	21.995,18

Elaborado por: El Autor. 2012

Cuadro 46 Proyección ingresos por lavado de viseras con una captación del 50% del clandestinaje

DETALLE:	AÑO:				
	2013	2014	2015	2016	2017
CANTIDAD SEGÚN FAENAMIENT O BOVINOS CON INCREMENTO	6.215	6.694	7.211	7.768	8.368
Precio	3,00	3,15	3,31	3,47	3,65
TOTAL	18.645,13	21.088,85	23.852,85	26.979,11	30.515,11

Elaborado por: El Autor. 2012

Cuadro 47 Resumen de proyección de ingresos con captación de faenamiento clandestino

	AÑO:				
DETALLE:	2013	2014	2015	2016	2017
RASTRO BOVINOS	105.656	119.503	135.166	152.882	172.919
RASTRO PORCINOS	42.044	48.195	55.245	63.327	72.592
RASTRO OVINOS	15.627	17.021	18.540	20.194	21.995
LAVADO DE VICERAS DE RES	18.645	21.089	23.853	26.979	30.515
TOTAL INGRESOS	181.972	205.808	232.804	263.382	298.021

Elaborado por: El Autor. 2012

Cuadro 48 Comparativo entre proyección de ingresos según datos históricos vs. Ingresos con captación de faenamiento clandestino

	AÑOS:					
DETALLE:	2013	2014	2015	2016	2017	TOTAL 5 AÑOS
TOTAL INGRESOS SEGÚN VOLUMENES HISTÓRICOS	164.855,50	186.455,60	210.914,72	238.614,27	269.986,85	1.070.826,95
TOTAL INGRESOS CAPTANDO PARTE DEL FAENAMIENDO CLANDESTINO	181.971,90	205.808,26	232.804,05	263.381,87	298.021,22	1.181.987,30
VALOR INCREMENTO	17.116,40	19.352,66	21.889,33	24.767,59	28.034,37	111.160,35
PORCENTAJE INCREMENTADO	10.38 %					

Elaborado por: El Autor. 2012

3.4. Proyección de Egresos

3.4.1. Mano de Obra Directa

De acuerdo a la necesidad operativa del Camal Municipal Cayambe, se ha establecido la necesidad de contar con un contingente de 8 personas para las actividades de faenamiento, las cuales de acuerdo a sus habilidades son distribuidas en cada una de las actividades tales como: noqueo de bovinos (fotografía N° 13), izado de bovinos (fotografía N° 14), descuerado de bovinos (fotografía N° 15), sierra de evisceración de bovinos (fotografía N° 16), sierra de división de la canal bovinos (fotografía N° 17), lavado de la canal bovinos (fotografía N° 18) y lavado de vísceras; Una vez terminado el faenamiento de bovinos, una parte de los trabajadores empieza el faenamiento de los porcinos y otros en cambio realizan el faenamiento de ovinos.

Habiendo terminado las actividades de faenamiento, el doctor veterinario realiza la inspección de la canal y vísceras y de ser el caso aprueba su salida para el expendio y consumo de la población; enseguida se realiza el pesaje de la canal y se empieza a cargar en el camión para proceder con la entrega a sus propietarios, a esta actividad se dirigen 5 trabajadores, mientras que los 3 restantes conjuntamente con el conserje realizan la limpieza y desinfección de las instalaciones. Cabe mencionar que actualmente el Camal Municipal opera 5 días a la semana, los días: martes, miércoles, jueves, sábado y domingo, la hora de inicio de actividades es a la 01:00 am y finaliza a las 09:30 am aproximadamente, la entrega de la canal normalmente se la empieza a realizar a partir de las 06:30 am, también debemos señalar que dentro de las instalaciones del camal se cuenta con un cuarto frío para el reposo de la canal tal como lo indica la norma técnica, sin embargo, en muy pocas ocasiones es utilizado ya que alrededor de un 95% la canal es entregada apenas se termina de faenar.

Para fijar los salarios del personal de faenamiento se ha considerado la tabla de salarios mínimos sectoriales 2012, emitido por el Ministerio de

Relaciones Laborales, en la cual se establece un salario de 292,00 dólares y se lo puede evidenciar dentro de la comisión sectorial N° 5 – Transformación de Alimentos, Rama de actividad Económica: Faenamiento de Ganado, Preparación y conservación de carnes, con el nombre: faenador/carnicero, y signado bajo el código: 0520000000045.

Con la información referida anteriormente se ha procedido a determinar el salario de los faenadores de la siguiente manera:

Cuadro 49 Componentes salario faenador

Sueldo básico faenador		292
Valor de la hora sin recargo	$292/240=$	1,22
Valor recargo 25% por jornada nocturna	$1,22 \times 25\%=$	0,30
Total horas trabajadas en jornada nocturna al mes (22 días, 5 horas diarias, de 1 am a 6 am)	$5 \times 22=$	110
Total mensual valor recargo por jornada nocturna	$0,30 \times 110=$	33,46
Bonificación por responsabilidad		30
Bonificación por desempeño		30
TOTAL SALARIO FAENADOR		385,46

Fuente: Código de Trabajo al 2012

Elaborado por: El Autor.

A continuación, presentamos un cuadro con la estimación del incremento del salario de faenadores para los años posteriores, con la utilización de una tasa de inflación del 5% a junio de 2012:

Cuadro 50 Proyección de salario faenador

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
SALARIO MENSUAL FAENADOR	385,46	404,73	424,97	446,22	468,53

Elaborado por: El Autor. 2012

También, se ha realizado la estimación del valor total anual que representa el pago de salarios de 8 faenadores, quienes conforman el equipo principal de trabajo, quedando de la siguiente manera:

Cuadro 51 Proyección rubros anuales pago 8 faenadores

DETALLE AÑOS	2013	2014	2015	2016	2017
Sueldo Básico Unificado	37.004,00	38.854,20	40.796,91	42.836,76	44.978,59
Aporte Patronal (11,15%)	4.125,95	4.332,24	4.548,86	4.776,30	5.015,11
Décimo Tercer sueldo	3.083,67	3.237,85	3.399,74	3.569,73	3.748,22
Décimo Cuarto sueldo	2336,00	2.452,80	2.575,44	2.704,21	2.839,42
Fondos de Reserva		3.237,85	3.399,74	3.569,73	3.748,22
Total sueldos Faenadores	46.549,61	52.114,94	54.720,69	57.456,72	60.329,56

Fuente: Código de Trabajo al 2012

Elaborado por: El Autor.

Así mismo, se ha considerado la necesidad de contar con 3 trabajadores para que brinden un apoyo a las necesidades operativas del camal municipal, según lo descrito en párrafos anteriores, a quienes también se les ha asignado sus respectivos sueldos y se ha realizado la proyección de incremento para los años subsiguientes:

Cuadro 52 Proyección sueldos personal apoyo operativo

CARGO	2013	2014	2015	2016	2017
CHOFER - OPERADOR (4 hrs/día)	300,00	315,00	330,75	347,29	364,65
CONSERJE EXTERNO (12 hrs/día)	450,00	472,50	496,13	520,93	546,98
GUARDIAN OPERADOR (12 hrs/día)	450,00	472,50	496,13	520,93	546,98
Total sueldos personal apoyo operativo	1200,00	1260,00	1323,01	1389,15	1458,6075

Elaborado por: El Autor.

De la misma manera, se ha elaborado un cuadro que contiene el detalle de los rubros anuales para el pago de sueldos del personal de apoyo operativo, el cual se presenta a continuación:

Cuadro 53 Proyección rubros anuales pago personal apoyo operativo

Años	2013	2014	2015	2016	2017
SUELDO BASICO UNIFICADO	14.400,00	15.120,00	15.876,00	16.669,80	17.503,29
Aporte Patronal (11,15%)	1.605,60	1.685,88	1.770,17	1.858,68	1.951,62
Décimo Tercer sueldo	4.800,00	5.040,00	5.292,00	5.556,60	5.834,43
Décimo Cuarto sueldo	730,00	766,50	804,83	845,07	887,32
Fondos de Reserva		1.260,00	1.323,00	1.389,15	1.458,61
Total sueldos apoyo operativo	21.535,60	23.872,38	25.066,00	26.319,30	27.635,26

Elaborado por: El Autor.

3.4.2. Costos Indirectos de Fabricación

Para realizar estas proyecciones se tomó en cuenta los valores referenciales históricos de la base de datos del camal municipal del año 2011 ya que son del único periodo que se empezó a trabajar adoptando la forma de empresa, de esta manera se presenta los siguientes cuadros:

Cuadro 54 Costos indirectos de fabricación

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
Ropa de trabajo, cauchos, botas, cinturones, delantales, cuchillos	1.750,47	1.838,00	1.929,90	2.026,39	2.127,71
Materiales de limpieza y desinfeccion	1.397,08	1.466,93	1.540,28	1.617,29	1.698,16
Energía Eléctrica	2.741,31	2.878,38	3.022,30	3.173,41	3.332,08
Agua Potable	3.961,13	4.159,18	4.367,14	4.585,50	4.814,78
GAS (flameado de Chanchos) cilindros 15kg	2.146,81	2.254,15	2.366,86	2.485,20	2.609,46
Mantenimiento Equipos (servicio técnico equipos, mantenimiento troles, lubricantes, diesel, trabajos de cerrajería)	1.717,44	1.803,31	1.893,48	1.988,15	2.087,56
Depreciación Maq. Y Eq.	8.154,10	8.154,10	8.154,10	8.154,10	8.154,10
TOTAL CIF	21.868,34	22.554,05	23.274,05	24.030,05	24.823,84

Fuente: Investigación Directa
Elaborado por: El Autor.

3.5. Presupuesto de Gastos

3.5.1. Gastos Administrativos

Para establecer la proyección de los gastos administrativos se ha aplicado la tasa de inflación a junio del 2012, misma que tiene un valor del 5% y también se ha tomado en cuenta la información actual que establece el ministerio de relaciones laborales, obteniendo lo siguiente:

3.5.1.1. Remuneración de personal Administrativo

A continuación, presentamos un cuadro con los sueldos que se asignarán a los cargos administrativos requeridos en el camal municipal y así mismo las proyecciones de incremento para los años posteriores con la tasa de inflación señala anteriormente.

Cuadro 55 *Proyección sueldos mensuales personal administrativo*

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
GERENTE	1.260,00	1323,00	1389,15	1458,61	1531,54
MEDICO VETERINARIO	1.060,00	1113,00	1168,65	1227,08	1288,44
RECAUDADOR/PAGADOR	600,00	630,00	661,50	694,58	729,30
TOTAL MENSUAL SUELDOS ADMINISTRATIVOS PLANTA	2.920,00	3.066,00	3.219,30	3.380,27	3.549,28
CONTADOR (SERVICIOS PROFESIONALES)	300,00	315,00	330,75	347,29	364,65
TOTAL MENSUAL GASTO SUELDOS ADMINISTRATIVOS	3.220,00	3.381,00	3.550,05	3.727,55	3.913,93

Fuente: Código de Trabajo al 2012

Elaborado por: El Autor.

También se ha realizado la estimación de los rubros anuales para el pago de la nómina administrativa para los años subsiguientes:

Cuadro 56 Remuneración anual unificada personal administrativo -2012

Sueldo Personal Administrativo	2013	2014	2015	2016	2017
Remuneración anual unificada	35040,00	36792,00	38631,60	40563,18	42591,34
Aporte Patronal 11,15%	3906,96	4102,31	4307,42	4522,79	4748,93
Décimo Tercer sueldo	2920,00	3066,00	3219,30	3380,27	3549,28
Décimo Cuarto sueldo	1214,19	1274,90	1338,65	1405,58	0,00
Fondos de Reserva		3064,77	3218,01	3378,91	3547,86
TOTAL SUELDOS ADMINISTRATIVOS	43081,15	48299,99	50714,98	53250,73	54437,41
CONTADOR (SERVICIOS PROFESIONALES)	3600,00	3780,00	3969,00	4167,45	4375,82
TOTAL ANUAL SUELDOS ADMINISTRATIVOS	46681,15	52079,99	54683,98	57418,18	58813,23

Fuente: Ley Laboral al 2012

Elaborado por: El Autor.

3.5.1.2. Suministros de Oficina:

Para realizar las proyecciones se tomó como referencia los datos existentes en los registros contables de la Asociación de Expendedores de Carnes Cayambe del año 2011.

Cuadro 57 Suministros de oficina proyectados

Descripción	2013	2014	2015	2016	2017
suministros y materiales de oficina	527,69	553,28	580,12	608,25	637,75
Total	527,69	553,28	580,12	608,25	637,75

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El Autor.

3.5.1.3. Servicios Básicos Administración:

Para realizar las proyecciones se tomó como referencia el año 2011 de los datos del Camal Municipal Cayambe.

Cuadro 58 Servicios básicos administración

Descripción	2013	2014	2015	2016	2017
internet	370	389	408	429	450
Teléfono	397	417	438	459	482
TOTAL	767	806	846	888	933

Fuente: Investigación Directa

Elaborado por: El Autor.

3.5.1.4. Depreciaciones

Cuadro 59 Cálculo de la depreciación de activos fijos y el valor en libros

Detalle	Costo	Vida Útil en años	Porcentaje	Valor Depreciación Anual	Depreciación Acumulada a dic-2012	Valor en Libros a dic-2012
Infraestructura Civil	68.304,00	20	5%	3.415,20	6.830,40	61.473,60
Maquinaria y Equipos	81.541,00	10	10%	8.154,10	16.308,20	65.232,80
Muebles de oficina	2.155,00	10	10%	215,50	431,00	1.724,00
Equipo de Computación	1.814,46	3	33%	604,82	1.209,64	604,82
Vehículo	11.000,00	5	20%	2.200,00	4.400,00	6.600,00
Total	164.814,46			14.589,62		135.635,22

Fuente: Ley de Régimen Tributario Interno 2011

Elaborado por: El Autor.

Cuadro 60 Gasto de depreciación proyectado

Detalle	2013	2014	2015	2016	2017
AREA OPERATIVA					
Infraestructura Civil	3.415,20	3.415,20	3.415,20	3.415,20	3.415,20
Maquinaria y Equipos	8.154,10	8.154,10	8.154,10	8.154,10	8.154,10
TOTAL DEPRECIACION AREA OPERATIVA	11.569,30	11.569,30	11.569,30	11.569,30	11.569,30
AREA ADMINISTRATIVA					
Muebles de oficina	215,50	215,50	215,50	215,50	215,50
Equipo de Computación	604,82	604,82	604,82	604,82	604,82
TOTAL DEPRECIACION AREA ADMINISTRATIVA	820,32	820,32	820,32	820,32	820,32
AREA VENTAS					
Vehículo	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00
TOTAL DEPRECIACION AREA VENTAS	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00
TOTAL DEPRECIACION TODAS LAS AREAS	14.589,62	14.589,62	14.589,62	14.589,62	14.589,62

Fuente: Ley de Régimen Tributario Interno 2011

Elaborado por: El Autor.

3.5.1.5. Resumen del Gasto Administrativo:

Cuadro 61 Total gastos administrativo

Detalle	2013	2014	2015	2016	2017
Sueldo Administrativo	46.681,15	52.079,99	54.683,98	57.418,18	58.813,23
Suministros de Oficina	527,69	553,28	580,12	608,25	637,75
Servicios Básicos Administración	767,34	805,71	845,99	888,29	932,71
Depreciacion	820,32	820,32	820,32	820,32	820,32
Subtotal	48.796,50	54.259,29	56.930,41	59.735,05	61.204,01
(+) Imprevistos 5%	2.439,83	2.712,96	2.846,52	2.986,75	3.060,20
Total	51.236,33	56.972,26	59.776,93	62.721,80	64.264,21

Elaborado por: El Autor.

3.5.2. Gastos de Ventas

En el gasto de ventas se tomó como referencia valores históricos del año 2011 obtenidos de la base de datos del Camal Municipal, obteniendo las siguientes proyecciones:

Cuadro 62 Gasto de ventas

DETALLE	2013	2014	2015	2016	2017
Combustible Camión de Reparto	240,00	252,00	264,60	277,83	291,72
Depreciación Camión de Reparto	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00	2.200,00
Movilización y viáticos	625,00	656,25	689,06	723,52	759,69
Subtotal	3.065,00	3.108,25	3.153,66	3.201,35	3.251,41
(+) Imprevistos 5%	153,25	155,41	157,68	160,07	162,57
Total	3.218,25	3.263,66	3.311,35	3.361,41	3.413,98

Elaborado por: El Autor.

3.6. Estados Financieros Proyectados

3.6.1. Estados de Resultados

Cuadro 63 Estado de resultados proyectado

Estado de Resultados					
DESCRIPCION	2013	2014	2015	2016	2017
Ventas Proyectadas	164855,50	186455,60	210914,72	238614,27	269986,85
(-)Costo de servicio	89953,55	98541,38	103060,74	107806,07	112788,67
(=) Utilidad Bruta en ventas	74901,95	87914,22	107853,98	130808,20	157198,18
(-) Gastos de Administración y Ventas	54454,58	60235,92	63088,28	66083,21	67678,20
Gasto Administrativo	51236,33	56972,26	59776,93	62721,80	64264,21
Sueldo Administrativo	46681,15	52079,99	54683,98	57418,18	58813,23
Suministros de Oficina	527,69	553,28	580,12	608,25	637,75
Servicios Básicos Administración	767,34	805,71	845,99	888,29	932,71
Depreciación	820,32	820,32	820,32	820,32	820,32
Imprevistos 5%	2439,83	2712,96	2846,52	2986,75	3060,20
Gasto de ventas	3218,25	3263,66	3311,35	3361,41	3413,98
Combustible Camión de reparto	240,00	252,00	264,60	277,83	291,72
Depreciación camión de reparto	2200,00	2200,00	2200,00	2200,00	2200,00
Movilización y viáticos	625,00	656,25	689,06	723,52	759,69
Imprevistos 5%	153,25	155,41	157,68	160,07	162,57
(=) UTILIDAD NETA PROYECTADA	20447,37	27678,30	44765,71	64724,99	89519,98

Elaborado por: El Autor.

3.6.2. Flujo de Efectivo Financiero

Cuadro 64 Flujo de efectivo proyectado

Detalle	0	2013	2014	2015	2016	2017
INVERSION	228.435,22					
UTILIDAD EJERCICIO		20.447,37	27.678,30	44.765,71	64.724,99	89.519,98
(+) Depreciaciones		14.589,62	14.589,62	14.589,62	14.589,62	14.589,62
(+) Amortizaciones		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(-) Reinversión					1.814,46	
(-) Pago capital		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Recuperación Bienes (VL)						135.635,22
(+) Recuperación Capital Trabajo						0,00
FLUJO NETO	-228.435,22	35.036,99	42.267,92	59.355,33	81.129,07	104.109,60

93.463,69

Elaborado por: El Autor.

3.7. Evaluación financiera

3.7.1. Costo de Oportunidad

Cuadro 65 Costo de oportunidad

Descripción	Valor \$	%	Tasa ponderac.	V. Promedio
Inv. propia	228.435,22	100	4,53%	4,53
Total	228.435,22	100		4,53
			CK	4,53%

Fuente: Banco Nacional de Fomento - 2012.

Elaborado por: El Autor.

3.7.2. Tasa de Descuento

Con una tasa de inflación anual a junio de 2012 del 5,0% y una tasa pasiva del 4,53% se estableció la tasa de descuento de la siguiente manera:

Tasa de Descuento (T.M.A.R.)

$$\text{T.M.A.R.} = (1+\text{COSTO DE CAPITAL}) (1+\text{INFLACION}) -1$$

$$\text{T.M.A.R.} = (1+0,0453) (1+0,05) -1$$

$$\text{T.M.A.R.} = 9,76\%$$

Interpretación: El 9.76% constituye la tasa que ofrecería el mercado financiero.

3.7.3. Valor Actual Neto (VAN) o (VPN)

El Valor Actual neto o Valor Presente Neto, se lo calculó tomando en cuenta el costo de oportunidad del 9.65% y aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{VAN} = -I_0 + \frac{\sum \text{F.E}}{(1+r)^n}$$

De donde:

VAN = Valor Actual Neto

I₀ = Inversión Inicial (Capital Inicial o propio)

Σ F.E = Sumatoria del Flujo de Efectivo

r = Tasa Mínima de Rendimiento

n = Horizonte de la inversión

$$VAN = \frac{\text{Flujo Año 1}}{(1+i)^1} + \frac{\text{Flujo Año 2}}{(1+i)^2} + \frac{\text{Flujo Año 3}}{(1+i)^3} + \frac{\text{Flujo Año 4}}{(1+i)^4} + \frac{\text{Flujo Año 5}}{(1+i)^5} - \text{Inversión}$$

Años	1	2	3	4	5	
VAN=	35.036,99	42.267,92	59.355,33	81.129,07	104.109,60	
	1,098	1,205	1,322	1,451	1,593	
	31922,48	35087,34	44892,00	55905,62	65364,14	233171,58
VAN=	233171,58-	228.435,22				
VAN=	+4.736,36					

Análisis: Este resultado implica que siendo el valor del flujo de efectivos actualizados a un costo de oportunidad del 9.76% mayor a la inversión inicial programada, el proyecto genera un valor actual neto positivo, lo cual determina que el proyecto es factible.

3.7.4. Tasa Interna de Retorno (TIR)

Al aplicar este indicador financiero se obtuvo los siguientes datos:

Cuadro 66 Flujos netos actualizados

Años Flujos	FLUJOS NETOS.
0	-228.435,22
1	35.036,99
2	42.267,92
3	59.355,33
4	81.129,07
5	104.109,60
TIR	10%

Sumatoria de flujos

de efectivo netos 321.898,91

Análisis.: Los resultados obtenidos nos muestran que el proyecto tiene una tasa interna de retorno del 10% y un una sumatoria de flujo de efectivo total de \$ 321.898,91, misma que es superior a la inversión inicial de \$ 228.435,22, en tal circunstancia determinamos que el proyecto es factible de realizar.

3.7.5. Periodo de Recuperación de la Inversión

También denominado el PRI (periodo de recuperación de la inversión), el cual establece en qué tiempo se logrará recuperar el dinero invertido, con el cual se obtuvo los siguientes valores:

Io	AÑOS	F.E	Periodo		
228.435,22	1	35.036,99			
	2	42.267,92			
	3	59.355,33			
	4	81.129,07	4	217.789,31	
	5	104.109,60		10.645,91	0,10
	Sumatoria:	321.898,91		104.109,60	
		PRI:	4,10	Años	

Análisis: El proyecto en cuanto a su inversión se estima que se recuperará en 4.10 años, estableciéndose un tiempo prudencial en el cual se recuperará todo lo invertido.

3.7.6. Relación Beneficio-Costo o Índice de Deseabilidad

La relación beneficio/costo o llamado también índice de deseabilidad del proyecto considerando una tasa de descuento del 9.65% es el cociente que resulta de dividir los flujos de efectivo netos proyectados actualizados a la tasa de interés manifestada y dividida para la inversión inicial del proyecto. La ecuación usada es la siguiente:

– Sumatoria flujo de efectivo: **233.171,58**

– Inversión Inicial: **228.435,22**

$$\begin{array}{r}
 N \\
 \Sigma \\
 \text{I.D} = \frac{\sum_{i=1}^n \text{F.E.D (+)}}{\sum_{i=1}^n \text{F.E.D (-)}} \\
 \Sigma \\
 n \\
 \text{ID} \quad 233.171,58 \quad 1,04 \\
 \hline
 \quad \quad \quad 228.435,22
 \end{array}$$

Análisis: Mediante este indicador, se establece que el índice de deseabilidad es de 1,04 dólares, es decir, que el proyecto es viable debido a que nos presenta un retorno de 1,04 dólares por cada dólar invertido, si bien es cierto no es una rentabilidad considerable, pero para nuestro fin es muy adecuada ya que la empresa a crear se trata de una empresa del sector público donde la rentabilidad también es social por prestar un servicio a la población.

3.7.7. Punto de Equilibrio

Para la determinación del punto de equilibrio, se ha utilizado los valores de: costos fijos, costos variables y ventas, mismos que se los relaciona aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{PE\$} = \frac{\text{Costo Fijo}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas}}}$$

A continuación, presentamos el estado de resultados correspondiente a los 5 primeros años de vida del proyecto, donde se refleja año a año los valores que vamos a utilizar para nuestros cálculos de puntos de equilibrio anuales, siendo el siguiente:

Cuadro 67 Ingresos, costos fijos y costos variables

Estado de Resultados					
DESCRIPCION	2013	2014	2015	2016	2017
Ventas Proyectadas	164855,50	186455,60	210914,72	238614,27	269986,85
(-) Costo de servicio	89953,55	98541,38	103060,74	107806,07	112788,67
(=) Utilidad Bruta en ventas	74901,95	87914,22	107853,98	130808,20	157198,18
(-) Gastos de Administración y Ventas	54454,58	60235,92	63088,28	66083,21	67678,20
Gasto Administrativo	51236,33	56972,26	59776,93	62721,80	64264,21
Sueldo Administrativo	46681,15	52079,99	54683,98	57418,18	58813,23
Suministros de Oficina	527,69	553,28	580,12	608,25	637,75
Servicios Básicos Administración	767,34	805,71	845,99	888,29	932,71
Depreciacion	820,32	820,32	820,32	820,32	820,32
Imprevistos 5%	2439,83	2712,96	2846,52	2986,75	3060,20
Gasto de ventas	3218,25	3263,66	3311,35	3361,41	3413,98
Combustible Camión de reparto	240,00	252,00	264,60	277,83	291,72
Depreciacion camión de reparto	2200,00	2200,00	2200,00	2200,00	2200,00
Movilización y viáticos	625,00	656,25	689,06	723,52	759,69
Imprevistos 5%	153,25	155,41	157,68	160,07	162,57
(=) UTILIDAD NETA PROYECTADA	20447,37	27678,30	44765,71	64724,99	89519,98

Elaborado por: El Autor.

3.7.7.1. Punto de Equilibrio Año 2013:

$$PE\$ = \frac{\text{Costo Fijo}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas}}} = \frac{109.115,42}{1 - \frac{14.579,24}{164.855,50}} = \frac{109.115,42}{0,08843648} = 124.521,42 \quad \mathbf{119701,38}$$

Elaborado por: El Autor.

3.7.7.2. Punto de Equilibrio Año 2014:

$$PE\$ = \frac{\text{Costo Fijo}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas}}} = \frac{121.403,54}{1 - \frac{15.308,20}{186.455,60}} = \frac{121.403,54}{0,08210106} = 147.868,54 \quad \mathbf{132262,42}$$

Elaborado por: El Autor.

3.7.7.3. Punto de Equilibrio Año 2015:

$$PE\$ = \frac{\text{Costo Fijo}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas}}} = \frac{126.743,40}{1 - \frac{16.073,61}{210.914,72}} = \frac{126.743,40}{0,07620906} = 166.188,40 \quad \mathbf{137199,23}$$

Elaborado por: El Autor.

3.7.7.4. Punto de Equilibrio Año 2016:

$$PE\$ = \frac{\text{Costo Fijo}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas}}} = \frac{132.350,22}{1 - \frac{16.877,29}{238.614,27}} = \frac{132.350,22}{0,07073044} = 188.521,22 \quad \mathbf{142423,93}$$

Elaborado por: El Autor.

3.7.7.5. Punto de Equilibrio Año 2017:

$$PE\$ = \frac{\text{Costo Fijo}}{1 - \frac{\text{Costo Variable}}{\text{Ventas}}} = \frac{136.761,48}{1 - \frac{17.721,16}{269.986,85}} = \frac{136.761,48}{0,06563711} = 208.351,48 \quad \mathbf{146368,70}$$

Elaborado por: El Autor.

Análisis: En cada uno de los 5 casos de punto de equilibrio que tenemos en la parte superior, podemos observar que el valor de ventas siempre es superior al valor de punto de equilibrio, con lo cual de manera general podemos decir que desde este evaluador financiero la realización del proyecto es factible.

3.8. Resumen De Evaluadores Financieros

El propósito de realizar el resumen de indicadores de evaluación financiera es para tener una perspectiva general de las condiciones de factibilidad del proyecto., de esta manera los valores que se presentan a continuación nos demuestran que la realización del proyecto es positiva financieramente hablando.

Cuadro 68 Resumen de evaluadores financieros

INDICADOR	RESULTADO	
VAN	Dólares	+4.736,36
TIR	Porcentaje	10%
C/B	Dólares	1,04
Y/G		
P.E. 2013	Unidades monetarias	119701,38
PRI	Años y Meses	4.1

Fuente: Estudio Financiero

Elaboración: El Autor.

CAPITULO IV

4. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA, ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DE LA EMPRESA

4.1. Marco Filosófico de la ERAC-EP

4.1.1. Visión de la ERAC-EP:

En los próximos tres años seremos una empresa reconocida a nivel nacional, por dar total cumplimiento a las normativas legales, sanitarias y ambientales, mediante la orientación del talento humano hacia la optimización de los recursos disponibles para brindar servicios de calidad

4.1.2. Misión de la ERAC-EP:

Ofrecer servicios de faenamiento de todo tipo de ganado, con altas condiciones sanitarias, que garanticen el consumo y la salud de la población y siendo responsables con el medio ambiente.

4.1.3. Objetivos específicos

- Realizar el sacrificio del ganado bovino, porcino y ovino que se consume en la ciudad de Cayambe de una manera técnica, en óptimas condiciones sanitarias y medio ambientales, que permitan la ciudadanía del Cantón consumir carne sana inocuas para su salud.
- Utilización de los subproductos para evitar la contaminación ambiental y buscar que estos generen ingresos adicionales para el camal.
- La captación de faenamiento de cantones vecinos, en cualquiera de las especies mencionadas anteriormente.

4.1.4. Deberes y Atribuciones de la Empresa

Para el cumplimiento de sus objetivos, son atribuciones y deberes de la Empresa Pública de Rastro Cayambe ERAC-EP, la administración del sistema de faenamiento, en todos sus aspectos.

4.1.5. Los valores de la ERAC-EP:

La empresa declara que los siguientes son los principios y valores en los cuales fundamenta su gestión:

a. Honestidad:

Creemos en nuestras capacidades para expresar con claridad y directamente lo que pensamos, con información clara y oportuna a nuestros proveedores y clientes internos y externos, en el marco de un absoluto respeto a las leyes y reglas de la sociedad.

b. Compromiso:

Creemos y practicamos la lealtad con nuestro recurso humano, nos comprometemos con ellos para lograr el compromiso de estos con los objetivos empresariales.

c. Servicio:

Nuestras acciones están orientadas hacia la satisfacción de las necesidades de los demás, a fin de lograr el bien común.

d. Solidaridad:

Somos parte de una sociedad en vías de desarrollo y estamos conscientes que nuestros mejores esfuerzos y recursos deben estar orientados hacia la satisfacción de los intereses de los de menor desarrollo relativo.

e. Transparencia:

Las acciones y decisiones empresariales se adoptan en el marco de los principios éticos y morales de la convivencia organizacional y social, subordinadas a los intereses de nuestros clientes.

f. Eficiencia:

Buscamos hacer nuestro trabajo lo mejor posible, reduciendo costos, aumentando la productividad, obteniendo el máximo rendimiento de los recursos con que contamos, atendiendo a los detalles, en un esquema de gestión a través del mejoramiento continuo.

4.1.6. Conceptualizaciones básicas:

Para los fines de este Reglamento orgánico y para asegurar la debida comprensión y compromiso de los actores endógenos y exógenos de la ERAC-EP, se conceptualizan los siguientes elementos:

a. Calidad.- Es una manera de entender y de vivir la vida. Está sustentada en principios y valores que garantizan la supervivencia de las personas y de la ERAC-EP, y existe cuando nuestras expectativas corresponden a lo que sucede en la realidad.

b. Servicio.- Es la disposición para orientar nuestras acciones hacia la satisfacción de las necesidades de los demás, a fin de lograr el bien común.

c. Sistema.- Conjunto de elementos dinámicamente relacionados entre sí cuya interacción permite alcanzar resultados en productos o servicios.

d. Proceso.- Conjunto de actividades cuya combinación permite transformar los insumos en bienes o servicios con mayor valor agregado y diferente a la suma de los insumos.

e. Subproceso.- Conjunto de actividades interrelacionadas, secuenciales y paralelas, que son parte de un proceso mayor.

f. Insumos.- Es todo aquello que el sistema importa o recibe de su mundo exterior y que se requiere para la operación de los procesos y que pueden estar constituidos por ingredientes de carácter tecnológico, económico, político, social, financiero, cultural, demográfico, ecológico, entre otros.

g. Productos/Servicios.- Es el resultado final de la operación o procesamiento del sistema y que constituyen los bienes tangibles o intangibles entregados para uso de los clientes finales de la ERAC-EP.

h. Valor Agregado.- Todo aquello que se incorpora en el proceso y que tiene la capacidad para satisfacer las necesidades o expectativas de los clientes.

i. Desperdicio.- Cualquier cosa adicional al mínimo necesario de tiempo, equipo, material, espacio y energía indispensable para añadir valor a un producto o servicio y que no provea un servicio directo al cliente o a la sociedad.

j. Proveedor.- Personas naturales o jurídicas que proveen los insumos.

k. Clientes.- Personas naturales o jurídicas que reciben los productos y/o servicios.

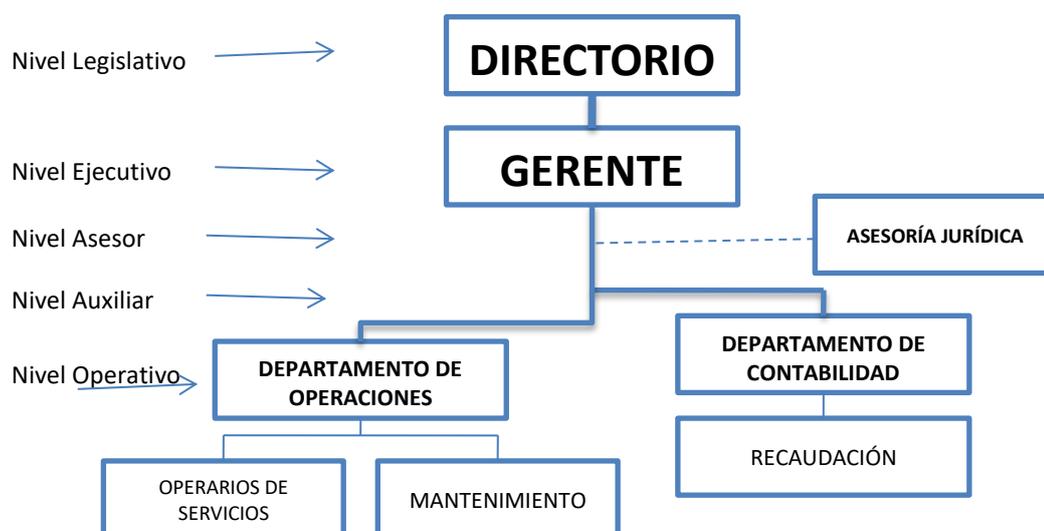
l. Política.- Es el compromiso de la alta dirección que determina la dirección que va a tomar la administración, las áreas de prioridad, las metas que se van a alcanzar y los procesos que se van a seguir para lograrlas.

m. Función Básica.- Define a la fase del proceso administrativo dentro la cual se cumplen las tareas derivadas.

n. Tareas Derivadas.- Son las acciones de carácter general y/o específico a ser ejecutadas, que inciden en el logro de la función básica y consecuentemente de la Misión del Proceso o Subproceso.

4.2. Organización de la Empresa.

Diagrama 1 Organigrama de la empresa pública De rastro Cayambe ERAC-EP



Elaborado por: El Autor

4.3. Manual de Funciones de la Empresa Pública de Rastro Cayambe ERAC-EP

REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE RASTRO CAYAMBE

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Concepto

El Reglamento Orgánico Funcional es el principal instrumento que establece en forma estructural y funcional, la manera por la cual la Empresa Pública de Rastro Cayambe ERAC-EP, determina las relaciones, responsabilidades, y autoridad de las dependencias.

SEGUNDA.- Finalidades

- Que el Personal de la Empresa tengan una visión clara, global y detallada de las funciones y estructura de la misma;
- Definir y difundir las funciones de cada dependencia responsable de su cumplimiento;
- Informar a los servidores y usuarios, las líneas formales de comunicación, la jerarquía y las relaciones de línea y de asesoría existentes en la organización.

TERCERA.- Responsabilidad

El Personal que conforma la Empresa Pública de Rastro Cayambe ERAC-EP, se sujetarán a las funciones generales y específicas correspondientes a su unidad las cuales se establecen en el Reglamento Orgánico funcional, así como aquellas dispuestas por el Gerente General, por lo tanto, ninguno de ellos estarán exentos del cumplimiento de los mismos.

TITULO I DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA

La Empresa Pública de Rastro Cayambe ERAC-EP, está constituida por los siguientes niveles administrativos:

ARTÍCULO 1.- El Nivel Legislativo, a quien corresponde la dirección política y estratégica de la ERAC-EP, y como tal facultados para aprobar las políticas, las estrategias, los reglamentos y demás normas que requiera la empresa para el cumplimiento de sus fines en el marco de las disposiciones constitucionales, legales, reglamentarias, para lograr la visión y la ejecución de la misión declaradas.

El Nivel Legislativo lo compone el Directorio de la ERAC-EP.

ARTÍCULO 1.1.- El Directorio de ERAC-EP está integrado por los siguientes miembros:

- El Alcalde del Gobierno Municipal de Cayambe o" su delegado, quien presidirá;
- El Vice - Alcalde o su delegado;
- Director de Departamento de Medio Ambiente o su delegado;
- Dos representantes de la Asociación de Expendedores de Carne.
- Gerente del Camal

ARTÍCULO 1.2.- Duración de los miembros del Directorio: Los integrantes del Directorio durarán en sus funciones en la siguiente forma:

- El Alcalde o Alcaldesa, Presidente del Directorio de la Empresa Pública de Rastro Cayambe ERAC-EP, por un periodo igual al tiempo de sus funciones.
- El Vicealcalde o Vicealcaldesa y el Director del Departamento de Medio Ambiente por un período de dos años, pudiendo ser reelectos de acuerdo a las designaciones del Concejo Municipal.

ARTÍCULO 1.3.- De las Sesiones del Directorio.- Las sesiones del Directorio serán ordinarias y extraordinarias. Las ordinarias serán una vez al mes y las extraordinarias cuando las convoque el Presidente o a petición por escrito y firmada por la mitad más uno de sus miembros.

ARTÍCULO 1.4.- Del Quórum y las Votaciones.- El quórum será de tres miembros y las resoluciones se tomarán por mayoría a de votos.

ARTÍCULO 2.- El Nivel Ejecutivo, a quien corresponde la dirección táctica o intermedia por medio de la combinación, transformación y agregación de

valor a todos los productos o servicios finales de la empresa, dirigidos al consumo de los usuarios o clientes externos finales. El nivel ejecutivo lo compone el Gerente de la ERAC-EP:

ARTÍCULO 3.- Nivel Asesor, básicamente lo compone la Asesoría Jurídica, pero estará sujeto a las necesidades de la empresa.

ARTÍCULO 4.- El Nivel Auxiliar, a quien corresponde brindar apoyo a la dirección táctica o intermedia por medio del suministro de información acertada. El nivel Auxiliar lo compone el Departamento Contable.

ARTÍCULO 5.- El nivel operativo o funcional, a quien corresponde la operación y generación de los servicios o productos internos que son requeridos por los niveles legislativo y ejecutivo. El nivel funcional se conforma por el Departamento de Operaciones

TITULO II DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL

ARTÍCULO 6.- Del Directorio.- Misión: Fijar las líneas maestras de dirección política, económica y financiera de la empresa, en el marco de los fines empresariales establecidos, que conduzcan al incremento de su patrimonio. Las funciones básicas son Dirigir y Evaluar. Son deberes y obligaciones las siguientes:

- a)** Las señaladas en el artículo 9 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP)
- b)** Cumplir y hacer cumplir el ordenamiento jurídico vigente;
- c)** Dictar los reglamentos, resoluciones y normas que garanticen el funcionamiento técnico y administrativo y el cumplimiento de los objetivos de la empresa pública de rastro;

d) Asegurar la aplicación interna de los niveles y mecanismos de coordinación gestionados a través de la empresa pública de coordinación a la cual se encuentra adscrita o vinculada la empresa pública de rastro de su dirección;

e) Determinar las políticas generales y las metas de la empresa pública de rastro, en coordinación con las políticas emanadas del Concejo Municipal y los demás órganos competentes del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cayambe, y evaluar su cumplimiento;

f) Aprobar la planificación y el presupuesto de la empresa pública de rastro, en concordancia con la planificación estratégica del Gobierno Cantonal, así como evaluar su ejecución;

g) Conocer los balances de situación y de resultados, de conformidad con la ley de la materia;

h) Nombrar al Gerente General de una terna propuesta por el Alcalde del Gobierno Cantonal de Cayambe, y sustituirlo, con el mismo procedimiento;

i) Autorizar al Gerente General para absolver posiciones y deferir el juramento decisorio, allanarse a demandas, desistir en pleito, comprometerlo en árbitros y aceptar conciliaciones;

j) Conocer los informes del Gerente General y los informes de Auditoría;

k) Conceder licencia Gerente General o declararle en comisión de servicios, por períodos de hasta sesenta días;

l) Decidir sobre la venta, permuta, comodato o hipoteca de bienes muebles de propiedad de la empresa pública de rastro. Para el caso de los bienes muebles se estará a lo que disponga la reglamentación pertinente;

m) Aprobar la contratación de empréstitos internos o externos, en los montos y según el ordenamiento jurídico vigente y los reglamentos de la empresa pública de rastro;

n) Decidir sobre cualquier otro asunto cuya resolución no se hubiere confiado a otro órgano de la empresa pública metropolitanas; y,

o) Los demás que establezca la Ley de la materia y los reglamentos de la empresa pública de rastro.

ARTÍCULO 7.- De la Gerencia.- MISIÓN: Liderar los procesos de todo nivel de la ERAC-EP, proveyendo políticas, medios y recursos gerenciales oportunamente, estimulando la creatividad y el ingenio en los cuadros directivos y operativos, a fin de fortalecer la capacidad de gestión empresarial para la prestación de los servicios y la elaboración de productos a los mercados de la empresa. Las funciones básicas, planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar. Son deberes y atribuciones:

a) Las señaladas en el artículo 11 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP)

b) Cumplir y hacer cumplir las normas que rigen las actividades de la empresa pública metropolitana;

c) Dirigir y supervisar las actividades de la empresa pública metropolitana, coordinar y controlar el funcionamiento de las dependencias de ésta y de los distintos sistemas empresariales y adoptar las medidas más adecuadas para garantizar una administración eficiente, transparente y de calidad;

d) Aprobar y ejecutar los programas de obras, mejoras y ampliaciones, dentro del ámbito de su competencia y de conformidad con los instrumentos de planificación de la empresa pública de rastro;

e) Someter a la aprobación del Directorio los planes y programas de la empresa pública de rastro, que contendrá las políticas y objetivos de ésta, sus programas de operaciones e inversiones y el plan financiero;

f) Autorizar los traspasos, aumentos y reducciones de crédito en el Presupuesto General de la empresa pública de rastro;

- g)** Informar semestralmente al Directorio de las gestiones administrativas, financieras y técnicas, así como de los trabajos ejecutados y del avance y situación de los programas de obras y proyectos;
- h)** Presentar al Directorio los balances de situación financiera y de resultados, así como el informe anual de actividades financieras y técnicas cumplidas;
- i)** Ejecutar de conformidad con la ley de la materia, las políticas generales del sistema de administración del talento humano, tales como las relacionadas con el nombramiento y remoción de funcionarios, empleados y trabajadores; la creación, supresión y fusión de cargos, la autorización de cambios o traslados administrativos; la concesión de licencia o declaración en comisión de servicios; y la delegación de facultades en esta materia;
- j)** Delegar atribuciones a funcionarios de la empresa pública metropolitana, dentro de la esfera de su competencia, siempre que tales delegaciones no afecten al interés público;
- k)** Actuar como secretario del Directorio cuando no se haya designado un secretario titular.
- l)** Comparecer en juicio como actor o como demandado conjuntamente con el Asesor Jurídico, y otorgar procuración judicial; y,
- m)** Los demás que le confieren la Ley de la materia y los reglamentos de la empresa pública de rastro.
- n)** Todas aquellas que provengan de nuevas ordenanzas, las reformas a la Ordenanza Municipales aplicables para éste efecto.
- o)** Realizar análisis técnicos continuos de redimensionamiento organizacional.
- p)** Diseñar sistemas de gestión estratégica, táctica y operativa.

- q) Ejecutar la evaluación de procesos.
- r) Rediseñar los procesos internos, simplificándolos y sistematizándolos.
- s) Dirigir la elaboración de normas, procedimientos, instrumentos y herramientas de gestión.
- t) Elaborar las normatividades de los procesos

ARTÍCULO 8.- Del Departamento de Operaciones.- MISIÓN: Ejecución de la estrategia de producción de los servicios con la oportunidad y solidez técnica, a través de la adopción de decisiones factibles, para que dinamice la gestión con la mayor efectividad, eficacia y eficiencia en sus resultados. Las funciones básicas son: Planificar, Organizar, Coordinar, Dirigir, Controlar y Evaluar. Las tareas derivadas son:

- a) Planificar, organizar, dirigir, controlar y evaluar el funcionamiento de los procesos de servicios.
- b) Proveer la información técnica y gerencial al sistema organizacional para la generación de valor en los procesos y subprocesos de negocios bajo su responsabilidad.
- c) Diseñar propuestas de políticas y estrategias encaminadas al mejoramiento del proceso y subprocesos bajo su responsabilidad y competencia y someterlas a la aprobación del Gerente General.
- d) Coordinar horizontal y verticalmente la ejecución cabal de las decisiones adoptadas por las unidades del nivel legislativo de la empresa.
- e) Realizar el control en sus distintas formas, a los procesos de negocios a fin de evaluar su funcionamiento y la calidad de los resultados.
- f) Diseñar acciones remediales y correctivas para los procesos y subprocesos de negocios, a fin de adecuarlos a la dinámica y exigencias del entorno externo e interno de la empresa.

- g)** Supervisar el funcionamiento de las empresas subsidiarias, empresas filiales, Agencias o Unidades de Negocio, en el ámbito de su competencia.
- h)** Registro y documentación del proceso.
- i)** Asesorar al Gerente General.
- j)** Autorizar la movilización del personal asignado a las unidades que participan en los procesos dentro del ámbito de su gestión.
- k)** Integrar las comisiones de carácter técnico y/o administrativo de acuerdo con lo dispuesto en este reglamento o por delegación expresa del Gerente General.
- l)** Cumplir y hacer cumplir las disposiciones reglamentarias internas del Empresa, relacionadas con la administración de los procesos de rastro y ambiental.
- m)** Las demás que disponga el Gerente General y todas aquellas que imponga la dinámica de los procesos institucionales.

Las actividades del equipo de faenamiento son:

- a)** Realizar el arreo y baño de reses para contar con animales limpios antes del sacrificio.
- b)** Realizar el noqueo de los animales y contar a fin de tenerlos en condiciones suficientemente insensibilizados
- c)** Realizar el izado, yugulado, degüello y desollado de los animales a fin de que se muestren las canales convenientemente sangrados, en condiciones limpias y comercialmente óptimas.
- d)** Realizar el eviscerado, lavado de vísceras a fin de contar con vísceras limpias.
- e)** Realizar el despacho de vísceras,

f) Realizar el fisurado de canal en condiciones limpias y bajo supervisión inspección veterinaria post mortem.

g) Realizar el lavado de canal en condiciones limpias a fin de lograr el enfriamiento adecuado.

h) Realizar la limpieza y desinfección de las áreas, equipos y herramientas de trabajo a fin de que se encuentren en condiciones sanitarias garantizadas.

i) Registro y documentación del proceso, con veracidad y oportunidad.

Las actividades del personal de mantenimiento son:

a) Formular el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, maquinarias y accesorios de la planta de faenamiento.

b) Elaborar el programa de mantenimiento preventivo por cada uno de los sistemas de operación de la planta de faenamiento y tratamiento de desechos.

c) Mantener un stock básico y suficiente de partes y piezas menores que garantizan el funcionamiento continuo y permanente de los equipos y maquinarias.

d) La ejecución de los planes y programas de mantenimiento según el cronograma aprobado.

e) El mantenimiento de equipos e infraestructura.

f) Realizar la limpieza y desinfección de las áreas, equipos y herramientas de trabajo a fin de que se encuentren en condiciones de uso apropiados.

g) Los registros y documentación del proceso, con veracidad y oportunidad.

ARTÍCULO 9.- Del Departamento de Contabilidad.- MISIÓN: Brindar el soporte técnico para el desarrollo organizacional de la empresa a través de

la implantación de procedimientos sencillos que aseguren el mejor uso de los recursos organizacionales para la oportuna provisión de los servicios a las demandas internas de la Empresa; incrementar los niveles de confianza y credibilidad en los servicios de la empresa. Las funciones básicas son: Planificar, Organizar, Coordinar, Dirigir, Controlar y Evaluar. Son deberes del Departamento de contabilidad:

- a)** Realizar los asientos contables.
- b)** Emitir los comprobantes contables.
- c)** Preparar la información para los organismos de control sobre las operaciones de la empresa cuando lo soliciten.
- d)** Preparar la proforma presupuestaria, con base en el análisis comparativo, la estimación y valoración de las necesidades de la empresa, y con apego a las políticas y normas de la materia.
- e)** Realizar las acciones de control oportunas en la ejecución del presupuesto con apego a las políticas de la empresa y de los organismos de control.
- f)** Preparar las reformas y la consolidación presupuestaria.
- g)** Elaborar los balances consolidados mensuales y anuales.
- h)** Elaborar los roles de pago.
- i)** Realizar las conciliaciones bancarias.
- j)** Preparar la emisión de auxiliares por cuenta.
- k)** Generar los estados financieros consolidados de la Empresa.
- l)** Implementar y administrar el sistema de costos.
- m)** Coordinar horizontal y verticalmente la ejecución cabal de las decisiones adoptadas por las unidades del nivel legislativo de la empresa.

n) Ayudar a diseñar y aplicar el sistema de control interno administrativo, financiero y operativo.

o) Revisar y verificar la exactitud y veracidad de la información financiera.

p) Ejecutar el seguimiento y control posterior a las acciones implantadas.

q) Integrar las comisiones de carácter técnico y/o administrativo de acuerdo con lo dispuesto en este reglamento o por delegación expresa del Gerente General.

r) Verificar los gastos y pagos por la adquisición de bienes, ejecución de obras, prestación de servicios, remuneraciones en los montos que este facultado por la ley y los reglamentos.

s) Cumplir y controlar el cumplimiento de las disposiciones reglamentarias internas de la Empresa, relacionadas con las compras, de los bienes muebles e inmuebles, la gestión contable, los recursos humanos y servicios tecnológicos de informática.

t) Asesorar al Gerente General.

u) Las demás que disponga el Gerente General y todas aquellas que imponga la dinámica de los procesos de la empresa.

Las actividades de recaudación y pagos:

a) Mantener un registro diario de recaudación de tasas de rastro.

b) Mantener un registro diario de los pagos realizados.

c) Realizar la recaudación y depósitos de los dineros de la empresa.

c) Aprovisionar valores en la cuenta corriente de la empresa.

d) Determinar los flujos financieros de acuerdo con las políticas institucionales.

e) Elaborar reportes económicos de saldos diarios de caja con sujeción a las políticas dictadas por el directorio.

f) Realizar las conciliaciones internas cuando el Contador o el Gerente así lo requieran.

g) Recuperar la cartera de los deudores de la empresa.

h) Las demás que disponga el Contador y todas aquellas que imponga la dinámica de los procesos empresariales.

TITULO III

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 20.- A falta de disposiciones expresas, se aplicarán las que existan en la Ley de Régimen Municipal o aquellas de casos análogos.

Art. 21.- Designados los vocales del Directorio, el Presidente convocará a la sesión inaugural, en la que se planificará los programas inmediatos de trabajo.

Art. 22.- Este Reglamento empezará a regir una vez revisado y aprobado por el directorio de la Empresa en sesión Ordinaria.

4.4. Base Legal que regirá a la Empresa Pública de Rastro Cayambe ERAC-EP

Cuadro 69 Base Legal que regirá a la Empresa Pública de Rastro Cayambe ERAC-EP

NORMA JURÍDICA	TIPO DE LA NORMA	PUBLICACIÓN REGISTRO OFICIAL (NÚMERO Y FECHA)
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	CARTA MAGA	R.O. 449
		20 DE OCTUBRE DE 2008
	LEY ORGÁNICA	R.O. 34, SUPLEMENTO 337

LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		18 DE MAYO DE 2004
REGLAMENTO GENERAL A LA LOTAIP	REGLAMENTO GENERAL	R.O. 507
		19 DE ENERO DE 2005
LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	LEY ORGÁNICA	R.O. 395
		4 DE AGOSTO DE 2008
REGLAMENTO GENERAL DE LA LOSNCP	REGLAMENTO GENERAL	R.O. SUPLEMENTO 588
		12 DE MAYO DE 2009
LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO	LEY ORGÁNICA	R.O. 294
		6 DE OCTUBRE DE 2010
REGLAMENTO GENERAL A LA LOSEP	REGLAMENTO GENERAL	R.O. SUPLEMENTO 418
		1 DE ABRIL DE 2011
LEY ORGÁNICA DE GARANTÍAS JURISDICCIONALES Y CONTROL CONSTITUCIONAL	LEY ORGÁNICA	R.O. SEGUNDO SUPLEMENTO 52
		22 DE OCTUBRE DE 2009
CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN	CÓDIGO ORGÁNICO	R.O. 303
		19 DE OCTUBRE DE 2010
LEY ORGANICA DE REGIMEN MUNICIPAL	LEY ORGÁNICA	R.O. SUPLEMENTO 159
		5 DE DICIEMBRE DE 2008
ORDENANZA MUNICIPAL No... DE CREACIÓN DE LA ERAC-EP	Ordenanza	PENDIENTE DE SANCIÓN
		PENDIENTE DE SANCIÓN

Elaborado por: El Autor

4.5. Proyecto de Ordenanza de Creación de la Empresa Pública de Rastro Cayambe “ERAC-EP”

TITULO I DE LA BASE LEGAL

EL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN CAYAMBE

Considerando:

Que el capítulo segundo, Derechos del Buen Vivir, sección primera, Agua y Alimentación, en su artículo 13 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: “Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria”;

Que el numeral 8 del artículo 262 de la Constitución de la República del Ecuador señala que es competencia exclusiva de los gobiernos regionales autónomos: “Fomentar la seguridad alimentaria regional”, en concordancia con el numeral 7 del artículo 281 de esta norma Constitucional que señala que “...será responsabilidad del Estado: ... 7. – Precautelar que los animales destinados a la alimentación humana estén sanos y sean criados en un entorno saludable”;

Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 315 de la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia con los artículos 1 y 5 numeral 2 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, el Municipio del Cantón Cayambe tiene la facultad de crear empresas públicas para la gestión de servicios estratégicos, la prestación de servicios públicos, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de actividades económicas que le correspondan a aquel;

Que de conformidad a los artículos 335, 336 y 337 de la Constitución de la República del Ecuador, el Estado regulará y controlará las actividades que generen prejuicios a los derechos económicos y bienes públicos; a su vez impulsará y velará por el comercio justo, como medio de acceso a los bienes y servicios de calidad; y, promoverá el desarrollo de infraestructura para la satisfacción de las necesidades básicas de la cadena de comercialización;

Que los artículos 14, numeral 10; 63, numerales 14 y 16; y, 148, literal g) de la Ley Orgánica de Régimen Municipal establecen como competencia y fin primordial municipal el prestar el servicio público de mataderos y fijar las tasas retributivas por este servicio;

Que el artículo 25 de la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria señala que: “El Estado prevendrá y controlará la introducción y ocurrencia de enfermedades de animales y vegetales; asimismo promoverá prácticas y tecnologías de producción, industrialización, conservación y comercialización que permitan alcanzar y afianzar la inocuidad de los productos. Para lo cual, el Estado mantendrá campañas de erradicación de plagas y enfermedades en animales y cultivos, fomentando el uso de productos veterinarios y fitosanitarios amigables con el medio ambiente. Los animales que se destinen a la alimentación humana serán reproducidos, alimentados, criados, transportados y faenados en condiciones que preserven su bienestar y la sanidad del alimento”;

Que la Constitución Política de la República del Ecuador, en su Art. 228 inciso segundo señala que los Gobiernos Cantonales gozarán de autonomía, pudiendo dictar ordenanzas.

Expide:

La ORDENANZA QUE CREA LA EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO CAYAMBE, “ERAC-EP”.

Art. 1.- Creación.- Créase la empresa pública denominada EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO CAYAMBE, ERAC-EP, con domicilio principal en el Cantón Cayambe.

Art. 2.- Fines.- Son fines de la Empresa Pública de Rastro Cayambe, los siguientes:

- a)** Operar el sistema municipal de faenamiento y comercialización de especies animales para el consumo humano en el Cantón Cayambe; así como la infraestructura de mataderos municipales;
- b)** Administrar las acciones y activos de las empresas filiales, agencias y unidades de negocios que formen parte del sistema municipal de faenamiento de especies animales para el consumo humano en el Cantón Cayambe; así como, los bienes a su cargo, o a consecuencia de la suscripción de convenios interinstitucionales;
- c)** Suscribir todo tipo de contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes nacionales vigentes, ya sea con personas jurídicas o naturales, de derecho público o privado, nacionales o extranjeras con suficiente capacidad legal, contratos que sean complementarios o afines con el servicio público municipal que presta la Empresa Pública de Rastro Cayambe, hasta los montos aprobados por su Directorio;
- d)** Vigilar en el centro de faenamiento y en los lugares de comercialización municipal, que todos los procedimientos relacionados con transporte, estancia previa al sacrificio y faenamiento de animales de consumo en pie, cumplan con las disposiciones contenidas en normas internacionales de bienestar animal;
- e)** Comercializar productos y subproductos que provengan del faenamiento y, en general, todos aquellos afines que le sean asignados y están determinados en la normativa vigente;
- f)** Proporcionar los servicios de recepción, vigilancia en corrales, arreo, faenamiento, inspección y control veterinario, de laboratorio, despacho, regulación de transporte sanitario de productos cárnicos de ganado apto para el consumo humano y todo aquello que fuere necesario para su producción y distribución;
- g)** Controlar y calificar de acuerdo a estándares de calidad, nacionales e internacionales, el proceso integral y manejo higiénico de las carnes

destinadas al consumo humano que se faenen en las instalaciones de la empresa;

h) Informar a la autoridad competente sobre la calidad y el manejo higiénico de las carnes destinadas al consumo humano que se faenen en centros de faenamiento privados legalmente establecidos dentro de la jurisdicción cantonal;

i) Comunicar a los organismos de control respectivos acerca del funcionamiento irregular de mataderos, frigoríficos, tercenas y todo establecimiento de expendio de productos y subproductos cárnicos, previa la inspección veterinaria y constatación del cumplimiento de las normas legales y reglamentarias que sean aplicables;

j) Alertar a la autoridad competente sobre la existencia de productos y subproductos cárnicos, que no cumplan con las normas sanitarias pertinentes, para que se proceda con el decomiso respectivo y coordinar con esta el destino de los mismos;

k) Disponer del destino de los productos y subproductos cárnicos aptos para el consumo humano, que hayan ingresado de manera ilegal y clandestina a la jurisdicción del Cantón Cayambe, y entregados por la autoridad competente;

l) Elaborar el catastro de establecimientos destinados al faenamiento de ganado y de los centros de comercialización de productos cárnicos, en el territorio del Cantón Cayambe;

m) Determinar las condiciones de los vehículos destinados al transporte de productos y subproductos cárnicos del sistema municipal de faenamiento y comercialización, para lo cual expedirá el reglamento respectivo de la cadena logística que determine las características de los mismos;

n) Asesorar y prestar servicios a entidades públicas y privadas, sean personas naturales o jurídicas en el área de su especialización; y,

o) Cumplir con las demás actividades encomendadas por el Concejo Cantonal y su Directorio.

Art. 3.- Patrimonio de la Empresa. - Constituyen el patrimonio de la Empresa Pública de Rastro Cayambe, ERAC-EP; los bienes muebles, inmuebles e intangibles de su propiedad y los que a cualquier título adquiera en el futuro.

Art. 4.- Recursos Financieros de la Empresa. - Son recursos financieros de la Empresa Pública de Rastro Cayambe, ERAC-EP:

a) Los que provengan de la recaudación o cobro de las tasas o prestaciones económicas vinculadas con los fines de la empresa y los servicios que presta;

b) Los obtenidos de la comercialización y/o industrialización de los productos y subproductos que, por disposición de esta ordenanza, son de su propiedad, así como los obtenidos del proceso de faenamiento y sean aprovechables, sin atentar contra los intereses de los introductores del ganado;

c) Los obtenidos por el almacenamiento y transporte de productos y subproductos cárnicos;

d) Los valores que se recaudaren por concepto de multas o remates de carnes decomisadas, de conformidad a la normativa legal vigente;

e) Los valores que, en concepto de tasas retributivas, venta de bienes muebles inmuebles, intangibles, o cualquier otro concepto deban pagarse a la empresa de conformidad con la normativa vigente;

f) Los que provengan de subvenciones o donaciones de otros organismos públicos o privados; así como los provenientes por préstamos concedidos por las instituciones y organismos nacionales e internacionales;

g) Las asignaciones o transferencias presupuestarias efectuadas por el Estado al financiamiento de los programas, planes y proyectos a cargo de la EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO CAYAMBE, ERAC-EP, o de las secretarías e instancias metropolitanas que beneficiaren a la operación de la empresa;

h) Los provenientes de licencias, franquicias y regalías que le correspondan por explotación de sus marcas, patentes y nombres comerciales por parte de terceros;

i) Los recaudados como producto del remate de equipos, vehículos o materiales que se efectúen de acuerdo con la ley;

j) Los valores recaudados por concepto de arriendo, concesión y otros, por ocupación de espacios en los centros de faenamiento y comercialización; y, en general como producto de la prestación de los servicios a su cargo;

k) Los provenientes de su autogestión; y,

l) Los demás que le llegaren a corresponder por acto convencional administrativo o normativo.

DISPOSICIONES GENERALES

Primera.- En todo lo que no se hallare previsto en la presente Ordenanza de creación de la EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO CAYAMBE, ERAC-EP, se estará a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, su reglamento general, y las demás disposiciones que llegare a dictar su Directorio y su Gerente General, en el ámbito de sus respectivas competencias.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera.- El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cayambe efectuará las asignaciones y transferencias presupuestarias que se

requieran para el funcionamiento y gestión de la EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO CAYAMBE, ERAC-EP, hasta que esta sea autosustentable.

Segunda.- Encárguese al presidente de la Asociación de Expendedores de Carnes Cayambe, la elaboración y presentación del anexo con el detalle de los bienes muebles y/o inmuebles que constituyen el patrimonio inicial de la empresa pública de rastro que se crea a través de esta ordenanza, de conformidad con el artículo 5 de la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

Tercera.- Una vez elaborado el anexo de que trata el numeral precedente, este pasará a formar parte de la presente ordenanza metropolitana.

Cuarta.- Los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, y demás activos y pasivos que hasta la presente fecha estén bajo custodia y administración de la Asociación de Expendedores de Carnes Cayambe y que correspondan directa o indirectamente a las actividades y procesos relativos al giro del negocio (servicio de rastro), serán sujetos a un traspaso de bienes que se realizará dentro de un proceso ordenado a cargo del presidente de la Asociación de Expendedores de Carnes Cayambe, en coordinación con la Administración General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cayambe, en el plazo de hasta ciento ochenta días a partir de su designación.

Quinta.- Los bienes patrimoniales que se identifiquen de los procesos de disolución de las entidades públicas o privadas en las que el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cayambe tenga participación, y que estén relacionados con el sistema municipal de faenamiento de especies animales para el consumo humano, pasarán a formar parte del patrimonio de la EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO CAYAMBE, ERAC-EP

Sexta.- El personal que actualmente trabaja en el Camal Municipal bajo dependencia laboral de la Asociación de Expendedores de Carnes

Cayambe, continuará prestando sus servicios en la EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO CAYAMBE, ERAC-EP, traslado que se efectuará previa auditoría administrativa, estudios de perfiles profesionales y necesidades de la empresa pública de rastro, en un proceso coordinado por la administración de ésta última, respetando los derechos de los empleados y de conformidad con la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

Séptima.- En el plazo máximo de veinte días a partir de la vigencia de la presente ordenanza municipal, el Directorio de la EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO CAYAMBE, ERAC-EP designará a su Gerente General.

Octava.- Encárguese al Gerente General de la EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO CAYAMBE, ERAC-EP, para que en el plazo máximo de sesenta días de realizada su designación presente al Directorio, para su aprobación, la correspondiente planificación de trabajo, sin perjuicio de las demás obligaciones que le dispone la Ley Orgánica de Empresas Públicas.

DISPOSICIÓN FINAL

Se derogan todas las disposiciones legales de igual o menor jerarquía que se opongan a la presente ordenanza metropolitana.

La presente ordenanza entrará en vigencia a partir de la fecha de su sanción.

CAPITULO V

5. IMPACTOS

5.1. Principales impactos

Aquí se establecerá el análisis de los principales impactos que generará el proyecto, se formará un sistema de calificación, el cual constituye un medidor a fin de verificar si es o no óptimo su realización:

PONDERACIONES:

Alto Positivo	+3
Medio Positivo	+2
Bajo Positivo	+1
No hay Impacto	0
Bajo Negativo	-1
Medio Negativo	-2
Alto Negativo	-3

5.1.1. Impacto Ambiental o Ecológico

- Manejo de desechos para evitar los focos de contaminación.
- Disminución de la Polución (contaminación ambiental).
- Medidas sanitarias Adecuadas para obtener un excelente producto.
- Fertilizante orgánico, que es un nutriente natural para el suelo.

Cuadro 70 Impacto ambiental o ecológico

Indicadores	Niveles de impactos							total
	3	2	1	0	-1	-2	-3	
1 Manejo de Desechos						X		-2
2 Disminución de la Polución					X			-1
3 Medidas Sanitarias						X		-2
4 Fertilizante Orgánico							X	-3
total								-0.75

$$= \frac{\text{sumatoria}}{\text{Nº Indicadores}} = \frac{-3}{4} = -0.75$$

Nivel de impacto ambiental o ecológico

Análisis:

- **El Manejo de Desechos:** Es medio negativo, porque a pesar de mantener la limpieza de las instalaciones y llevar un manejo adecuado de los desechos, se contaminara el ambiente ya que el olor de estos son fuertes, pero con un mejoramiento de las instalaciones la contaminación no será tan alta como debería ser por la magnitud y naturaleza de, las actividades operacionales.

- **Disminución de la Polución:** Es bajo negativo, debido a que se tratará de evitar la contaminación por ser un desecho no común y que requiere un control adecuado, pero siempre existirá un nivel medio-bajo de contaminación, por tal razón, es que este tipo de empresas deben estar alejadas de la población.

- **Medidas Sanitarias Adecuadas:** Es medio negativo debido a que se quiere obtener un excelente producto con los estándares que recomiendan para la actividad de faenamiento, además se cuenta con todos los servicios básicos principalmente el alcantarillado y agua potable.

- **Fertilizante Orgánico:** Es alto negativo ya que el olor que desprende este fertilizante contamina el ambiente, pero con el tratamiento que se le dé se podrá ir mejorando este impacto y esto se utilizará como nutriente para el suelo en mejora de la comunidad.

5.1.2. Impacto Económico

- Servicio de calidad.
- Oferta de empleo
- Mejoramiento del producto
- Plazas de trabajo.
- Poder adquisitivo

Cuadro 71 Impacto Económico

	Indicadores	Niveles de impactos							total
		3	2	1	0	-1	-2	-3	
1	Servicio de Calidad.		X						2
2	Oferta de Empleo		X						2
3	Mejoramiento del servicio	X							3
4	Plazas de Trabajo.		X						2
5	Poder Adquisitivo	X							3
	total								12

Nivel de impacto económico

$= \frac{\text{sumatoria}}{\text{NºIndicadores}} = \frac{12}{5} = 2.4$
--

Análisis:

- **Servicio de Calidad:** es medio positivo ya que se pretende conseguir la certificación de normas de calidad nacional e internacional en los procesos de faenamiento de cada una de las especies.

- **Oferta de Empleo:** es medio positivo ya que se aplicará más y mejores controles para evitar el faenamiento clandestino para el incremento en los

volúmenes de faenamiento, brindando de esta manera ofertas de empleo a las personas de acuerdo a los requerimientos de la empresa.

- **Mejoramiento del producto:** es alto positivo ya que se incentivará a los comerciantes para que mejoren la calidad de los animales que ingresan para el servicio de faenamiento con lo cual se obtendrá un producto cárnico de calidad por parte de los colaboradores de la empresa para el consumo humano o como para la elaboración de embutidos.

- **Plazas de Trabajo:** es medio positivo ya que la empresa no es muy grande debido al tamaño mismo de la población a la cual sirve, y por lo tanto no se requiere un número mayor de trabajadores como para brindar muchas fuentes de empleo.

- **Poder Adquisitivo:** es alto positivo debido a que la carne de los animales faenados será comercializado a nivel del cantón Cayambe, esto quiere decir, que se cuenta con un buen número de comerciantes o clientes potenciales (personas que comercializan carnes).

5.1.3. Impacto Empresarial

- Imagen diferente como empresa
- Posicionamiento del mercado
- Buen servicio al cliente,
- Buen Prestigio
- Ampliar su cobertura de entrega.

Cuadro 72 Impacto Empresarial

	Indicadores	Niveles de impactos							total
		3	2	1	0	-1	-2	-3	
1	Imagen Diferente		X						2
2	Posicionamiento del Mercado		X						2
3	Buen Servicio al Cliente,	X							3
4	Buen Prestigio		X						2
5	Ampliar su Cobertura		X						2
	total								11

Nivel de impacto comercial

= sumatoria	= 11	= 2.2
Nº Indicadores	5	

Análisis:

- **Imagen Diferente:** es medio positivo, ya que con la calidad de los servicios de faenamiento y con la imagen que se presente a la comunidad se conseguirá ser un referente de aplicación de normas sanitarias y ambientales.

- **Posicionamiento del Mercado:** es medio positivo ya que la empresa es la única en el Cantón que ofrece el servicio de rastro, pero cabe mencionar que los comerciantes del cantón Cayambe también utilizan de forma esporádica los servicios de rastro del camal de El Quinche, en otros casos aislados, los de Quito, Ibarra y Otavalo.

- **Buen Servicio al Cliente:** es alto positivo ya que el cliente es la razón de ser de toda empresa, por tal razón se le brindará un buen servicio de faenamiento y sobretodo un buen trato personal para que de esta manera no utilice otros camales.

- **Buen Prestigio:** es medio positivo debido a su reciente equipamiento y nuevo sistema de funcionamiento, pero a través, del tiempo se irá dando a conocer más, obteniendo de esta manera un buen prestigio por parte de los clientes (personas que se dedican a la comercialización de la carnes).

- **Ampliar su Cobertura:** es medio positivo debido a su reciente inicio de actividades, y debido a que no existen controles realmente eficientes para regular el faenamiento clandestino y evitar el ingreso de carne procedente de otros camales.

5.1.4. Impacto Educativo

- Generación conocimientos (pasantías)
- Nuevos aprendizajes
- Autoestima a través del trato adecuado a los empleados.
- Estilo de vida

	Indicadores	Niveles de impactos							total
		3	2	1	0	-1	-2	-3	
1	Generación de Conocimientos		X						2
2	Nuevos Aprendizajes			X					1
3	Autoestima	X							3
4	Estilo de Vida		X						2
	total								8

Nivel de impacto educativo y cultural

$$= \frac{\text{sumatoria}}{\text{Nº Indicadores}} = \frac{8}{4} = 2$$

Análisis:

- **Generación de Conocimientos:** es medio positivo, esto ayudará a las personas para que se instruyan sobre la higiene y calidad de la carne que consumen, como también para las instituciones educativas que deseen obtener conocimientos mediante visitas de observación o la realización de practicas técnicas y/o pre-profesionales.
- **Nuevos Aprendizajes:** es bajo positivo, ayudará poco a obtener nuevos conocimientos a las personas que se dedican a la misma actividad personas del sector como para las que trabajarán en la pequeña empresa y por estar encaminada a una sola actividad que es la crianza de pollos.

- **Autoestima:** es alto positivo, a través del trato adecuado a los empleados se logrará mantener una buena relación entre empleador y trabajador y de esta manera no exista discrepancias.
- **Estilo de Vida:** es medio positivo, ya que paulatinamente se establecerá la pequeña empresa y mejorará la calidad de vida de las personas que presten el servicio.

5.2. Matriz de impacto global

Cuadro 73 Impacto global

Impacto Global	Sumatorias
Impacto ambiental o ecológico	-0.75
Impacto económico	2.4
Impacto comercial	2.2
Impacto educativo y cultural	2
TOTAL	5,85

$$\text{Nivel de Impacto Global} = \frac{\text{sumatoria}}{\text{Nº Indicadores}} = \frac{5,85}{4} = 1,46$$

Nivel de Impacto Global = 2 Es Medio Positivo

5.3. Análisis General

Una vez realizado los respectivos cálculos se procedió a sumar el total de la matriz de impactos dando una sumatoria de 8.4 y dividiendo para el número de indicadores dando como resultado 2.1 esto quiere decir que es medio positivo y establece como prioridad cada uno de los diferentes impactos, generando fuentes de empleo y mejorando las condiciones de vida, en especial la salud de los habitantes del cantón Cayambe. Por lo cual es factible la creación de la EMPRESA PÚBLICA DE RASTRO CAYAMBE ERAC-EP, ya que cumple con los requisitos para tal fin.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES:

- Del diagnóstico técnico situacional efectuado se logró determinar que el Camal Municipal Cayambe, presenta varias deficiencias de carácter administrativo y económico, las cuales no le permiten tener una adecuada orientación como empresa
- En el capítulo dos de la información bibliográfica y lincográfica recopilada brindó la ayuda necesaria para despejar inquietudes respecto al planteamiento de la base legal y organizativa para la nueva empresa.
- Respecto al estudio económico financiero, se determinó que el proyecto es factible desde el punto de vista económico ya que los evaluadores financieros nos dan resultados positivos a pesar de no ser tan altos, pero por principio fundamental las empresas públicas no buscan marcada rentabilidad económica, sino rentabilidad social porque están destinadas a servir a la colectividad, e incluso de darse el caso de un déficit, se realiza asignaciones presupuestarias desde el gobierno municipal para cubrir las y poder seguir en funcionamiento y dando el servicio para el cual fueron creadas.
- En lo que respecta a la propuesta de estructura administrativa, orgánica y funcional, se diseñó las respectivas ordenanzas de creación de la Empresa y del manual Orgánico Funcional, todo enmarcado dentro de las disposiciones legales vigentes.
- Este proyecto al ser evaluado económica y financieramente, dio como resultado un Valor Actual Neto (VAN) de \$+4.736,36; la Tasa Interna de Retorno (TIR) es de 10,0%, el Beneficio/costo de 1,04 veces y un Periodo de Recuperación de la Inversión (PRI) de 4.10

años, lo cual se considera como aceptable y por lo tanto desde el punto de vista económico el proyecto es factible.

- Los impactos generarán una puntuación media positiva en torno al manejo ambiental, económico, comercial y educativo, a pesar de la naturaleza de las acciones productivas y de las grandes cantidades de desechos que genera esto debido a que se realiza un manejo excelente de desechos y la contaminación al ambiente es muy baja, además estableciendo que la empresa tiene como único fin el dar un serbio adecuado a la población capaz que garantice su salud.

RECOMENDACIONES:

- Actualmente la ubicación del Camal Municipal no genera molestias a los pocos vecinos que se encuentran alrededor, pero se debe realizar un estudio para la reubicación de la planta de faenamiento, ya que en la actualidad se encuentra en una zona de expansión de la ciudad
- Se debe realizar capacitaciones referentes a seguridad industrial para los trabajadores ya que en el diagnóstico se pudo detectar la deficiencia en este aspecto y es muy importante que estén capacitados por la peligrosidad que conlleva manipular la maquinaria y equipos, los utensilios (cuchillos, sierras) que resultan un verdadero peligro para su integridad física.
- Se debe mejorar y aplicar la reglamentación municipal sobre el faenamiento clandestino, para que genere más ingresos para el Camal Municipal, pero sobretodo para que se cuide de mejor manera la salud de los consumidores.
- Se debe realizar todos los reglamentos que sean necesarios para normar al desempeño y conducta de todos los involucrados en el Camal Municipal, comerciantes – introductores y trabajadores.
- Se debería buscar ingresos por nuevos servicios como el servicio de transporte y descargue de carne vendida al por mayor por los introductores a otros comerciantes en la localidad.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE, Miguel; Mezcla del Marketing, 2005.
- CONTRERAS, Cinthia; Comercialización. 2007.
- CRAVENS, Hills; La Comercialización, 2006.
- CARRASQUERO, Domingo; Estudio de Mercado, 2005.
- SANTESMASES, Miguel; Estudio de Mercado, 2005.
- ZAPATA, Pedro; Contabilidad General; Quinta Edición Mc Graw Hill; 2005.
- CHILQUINGA, Manuel; Costos por Ordenes de Producción; 2008.
- JACOME, Walter; Bases Teóricas y prácticas para el diseño y evaluación de proyectos productivos y de inversión; Editorial Universitario, Ibarra 2005.
- MONTEROS, Edgar; Manual de Gestión Micro empresarial; Editorial Universitario; 2005.
- REVISTA INDUSTRIAL LATINOAMERICANA, EUA, 2005.

LINKOGRAFÍA

- es.wikipedia.org (2010)
- www.Gobierno Municipal del Cantón Cayambe (2010).
- www.Direccion Agropecuaria de Pichincha (2011).
- www.bce.gov.ec, (2011).
- www.Ley Laboral, (2011).
- www.mrl.gov.ec, (2011).
- www.sri.gov.ec, (2011).

ANEXOS

ANEXO "A": Encuesta Comerciantes.



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

INSTRUMENTO No. 1

GUIA DE ENCUESTA DIRIGIDA A COMERCIANTES DE CARNES DE GANADO MAYOR Y/O MENOR, INTRODUCADORES EN EL CAMAL MUNICIPAL DE CAYAMBE

1. ¿Cómo considera Ud. A la tecnología y maquinaria con que cuenta el Camal Municipal?

- a). Excelente
- b). Bueno
- c). Regular
- d). Malo

2. ¿La infraestructura con que cuenta el Camal Municipal es?

- a). Muy adecuado
- b). Adecuado
- c). Poco adecuado
- d). Inadecuado

3. ¿Es adecuada la ubicación del Camal Municipal Cayambe?

a). Si

b). No

Porqué?.....

4. ¿En relación a otros camales aledaños, cómo considera a las tarifas de rastro?

a). Más costosos

b). Iguales

c). Más económicos

d). No sabe

5. ¿Qué camales aledaños a utilizado?

a). Otavalo

b). Atuntaqui

c). Ibarra

d). El Quinche

e). Quito

F). Ninguno

6. ¿En el caso de haber utilizado otros camales, porqué lo ha hecho?

a). Más económico

b). Mejor calidad

c). Facilidad y rapidez en el servicio

e). otro.

7. ¿Cómo evalúa la calidad del servicio de faenamiento que presta el Camal Municipal Cayambe?

- a). Excelente
- b). Bueno
- c). Regular
- d). Malo

8. Cómo evalúa la atención al cliente que recibe en el Camal Municipal Cayambe?

- a). Excelente
- b). Bueno
- c). Regular
- d). Malo

9. En un promedio mensual, cuántos animales faena fuera del camal (emergencia)?

- a). ninguno
- b). 1 a 2
- c). 3 a 4
- d). 5 ó más

10. ¿La higiene que Ud. Observa en la carne que recibe es?

- a). Excelente
- b). Bueno
- c). Regular
- d). Malo

ANEXO “B”: Encuesta Trabajadores:



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

INSTRUMENTO No. 2

GUIA DE ENCUESTA DIRIGIDA A TRABAJADORES DEL CAMAL MUNICIPAL DE CAYAMBE.

1. Cuántos cursos de capacitación referentes a faenamiento de animales, a recibido usted?

- a). Ninguno
- b). Entre uno y dos
- c). Entre tres y cuatro
- d). Cinco o más

2. ¿Cómo evalúa al nivel tecnológico de la maquinaria con que cuenta el Camal Municipal Cayambe para el faenamiento de animales?

- a). Excelente
- b). Bueno
- c). Regular
- d). Malo

3. Cómo considera a la infraestructura con que cuenta el Camal Municipal Cayambe para realizar las actividades de faenamiento de animales?

a). Muy adecuado

b). Adecuado

a). Poco adecuado

b). Inadecuado

4. Los materiales e insumos que emplea para realiza su trabajo son:

a). Muy adecuado

b). Adecuado

a). Poco adecuado

b). Inadecuado

5. Considera usted que los implementos de seguridad industrial con que usted cuenta para realiza su trabajo son:

a). Muy adecuado

b). Adecuado

a). Poco adecuado

b). Inadecuado

6. ¿Existe un manual de funciones y procedimientos para guiar el desempeño de sus actividades laborales dentro Camal Municipal Cayambe?

a). Si

b). No

7. El trato personal que usted recibe por parte de sus Jefes inmediatos, en el desempeño de sus actividades laborales es:

- a). Excelente
- b). Bueno
- c). Regular
- d). Malo

8. El grado de higiene con que se realiza el faenamiento de animales en el Camal Municipal Cayambe es:

- a). Excelente
- b). Bueno
- c). Regular
- d). Malo

9. ¿Según su criterio, cuántos animales se faenan semanalmente de forma clandestina en la Ciudad de Cayambe?

- a). Bovinos
- b). Porcinos
- c). Ovinos

10. ¿Cómo considera a nivel de emanación de olores, los desechos generados por el faenamiento de animales en el Camal Municipal Cayambe?

- a). Muy fuerte
- b). Moderadamente Fuerte
- c). Tolerable
- d). Bajo

11. ¿Cuál es el grado de afectación que se produce a fuentes de agua cercanas al Camal Municipal Cayambe?

- a). Muy alto
- b). Moderadamente alto
- c). Tolerable
- d). Bajo

12. La contaminación auditiva generada por las actividades operacionales del Camal Municipal Cayambe son:

- a). Muy alto
- b). Moderadamente alto
- c). Tolerable
- d). Bajo

13. La presencia de plagas tales como insectos y roedores que se generan por los desechos de las actividades operacionales del Camal Municipal Cayambe son:

- a). Muy alto
- b). Moderadamente alto
- c). Tolerable
- d). Bajo

14. ¿Cómo evalúa el manejo que se da a los desechos producidos por el Camal Municipal Cayambe?

- a). Excelente
- b). Bueno
- c). Regular
- d). Malo

ANEXO “C”: Entrevista



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas

CARRERA DE INGENIERÍA COMERCIAL

INSTRUMENTO No. 3

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA AL DR. MILTON MONCAYO JEFE DE RASTROS DEL G.A.D DEL CANTON CAYAMBE.

- 1. ¿De forma general, cuál es el nivel de capacitación que tienen los trabajadores que realizan los procesos de faenamiento en el Camal Municipal Cayambe?**
- 2. ¿Cómo considera al nivel tecnológico de la maquinaria y equipos para el faenamiento de animales con que cuenta el Camal Municipal Cayambe?**
- 3. ¿Según su criterio cómo evalúa a la infraestructura del Camal Municipal Cayambe?**
- 4. ¿Cuál es su consideración a cerca de la actual administración que rige al Camal Municipal Cayambe?**
- 5. ¿Cómo considera usted la ubicación actual del Camal Municipal Cayambe?**
- 6. ¿Explique como es el trato personal que reciben de su parte los trabajadores del Camal Municipal Cayambe?**

- 7. ¿Existe la suficiente liquides económica para cubrir periódicamente y a tiempo con todas las obligaciones monetarias que conlleva el Funcionamiento del Camal Municipal Cayambe?**
- 8. ¿Los Balances Financieros de los últimos años han demostrado la situación económica real del Camal Municipal Cayambe?**
- 9. ¿De que forma se han fijado las tasas de rastro que se cobran actualmente para el faenamiento de los animales?**
- 10. ¿Se ha determinado técnicamente el punto de equilibrio con el cual deben referenciarse las actividades operacionales del Camal Municipal Cayambe?**
- 11. ¿Cuales son las causas por las que usted considera que se da el faenamiento clandestino en la ciudad de Cayambe, considerando desde la más representativa?**
- 12. De los siguientes tipos de contaminación que generan las actividades del Camal cual(es) considera que es la más difícil de controlar y por que: emanación de olores, contaminación de fuentes de agua, contaminación auditiva, plagas (insectos, roedores y caninos).**
- 13. Explique cuál es el manejo que se da a los desechos generados por las actividades operacionales del Camal Municipal Cayambe?**

ANEXO D FOTOS



FOTO 1.- Fachada Frontal del Camal Municipal Cayambe



FOTO 2.- Fachada Posterior del Camal Municipal Cayambe



FOTO 3.- Instalaciones del Camal Municipal Cayambe



FOTO 4.- Maquinaria y Equipos – Compresores de aire

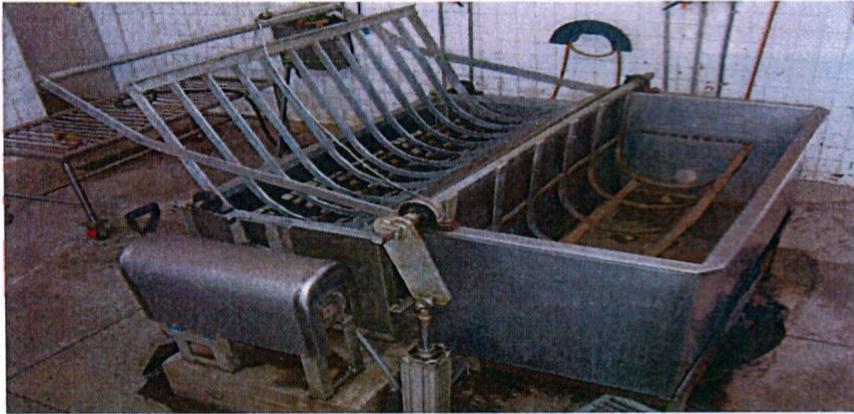


FOTO 5.- Maquinaria y Equipos – Caldero para Escaldado y Depiladora de chanchos



FOTO 6.- Maquinaria y Equipos – Noqueador de Reses



FOTO 7.- Maquinaria y Equipos – 3 Tecles Electrónicos para Izado de Bovinos y Porcinos y Descuerado de Bovinos



FOTO 8.- Maquinaria y Equipos – Aturdidor de Porcinos



FOTO 9.- Maquinaria y Equipos – Sierra de Canal

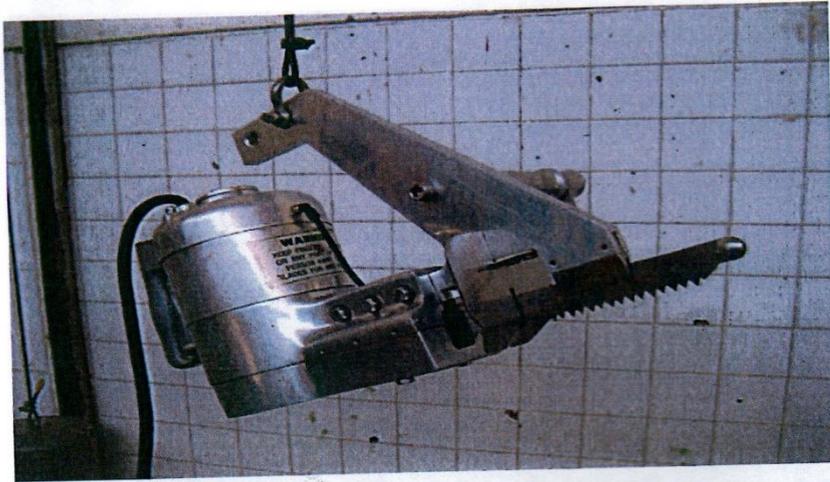


FOTO 10.- Maquinaria y Equipos – Sierra de Canal



FOTO 11.- Maquinaria y Equipos – Balanza Digital

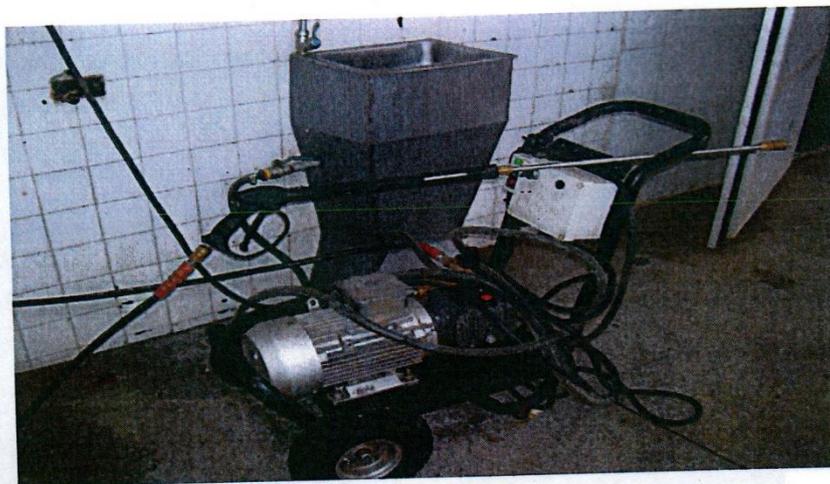


FOTO 12.- Maquinaria y Equipos – Pistola de Agua a Presión para Limpieza de Instalaciones y Equipos

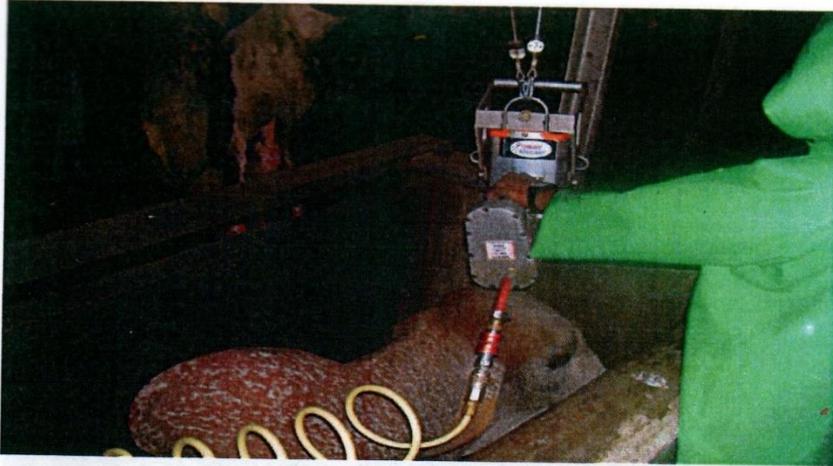


FOTO 13.- Proceso de Faenamiento – Noqueo de Bovinos



FOTO 14.- Proceso de Faenamiento – Izado de Bovinos

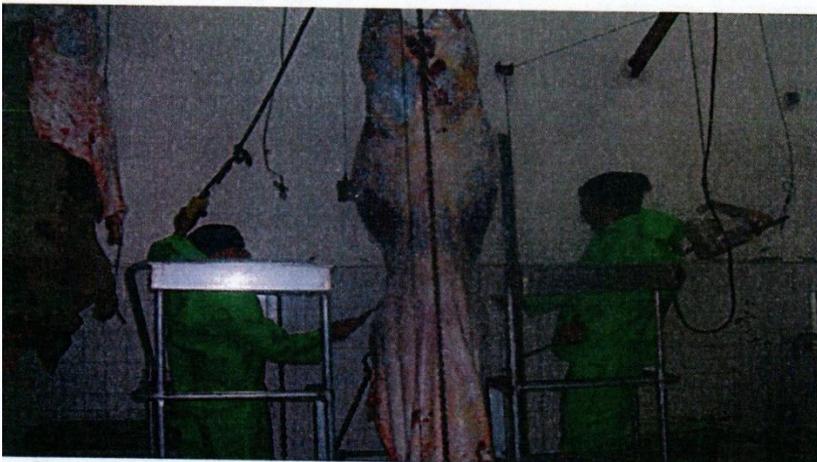


FOTO 15. Proceso de Faenamiento-Descuerado Bovinos



FOTO 16. Proceso de Faenamiento-Evisceración Bovinos

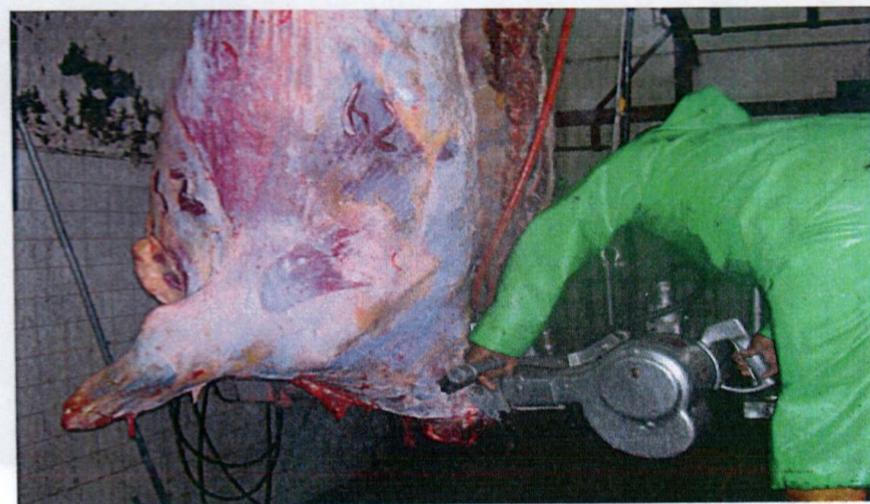


FOTO 17. Proceso de Faenamiento-División de la Canal Bovinos



FOTO 18. Proceso de Faenamiento-Lavado de la Canal Bovinos



FOTO 19. Proceso de Faenamiento-Lavado Visceras Bovinos



FOTO 20. Personal que trabaja en el Camal Municipal Cayambe

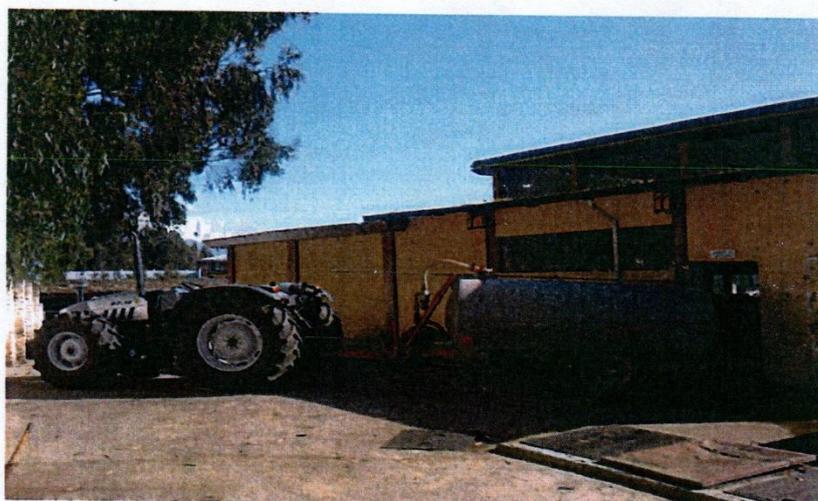


FOTO 21. Tractor Tanquero para transporte de Deshechos Operacionales



FOTO 22. Pozos de recolección de Deshechos operacionales



FOTO 23. Tanques de Recolección de Sangre